

REVISTA  
DE  
GERONA







**Baget**, es un pueblo gerundense de la Alta Garrotxa. Junto al pueblo existe un recodo montañoso que los bagatenses denominan «la trona». Desde este púlpito se ha captado por el Dr. don José M.<sup>a</sup> Bohigas esta evocadora fotografía.

Baget está conociendo la preocupación estatal y provincial y está en construcción la carretera con que siempre soñaron sus vecinos.



# Sumario gráfico

## El aeropuerto Gerona - Costa Brava

La Diputación Provincial aprobó en sesión plenaria el proyecto de aeropuerto que ha de llenar un vacío evidente en el importante tráfico turístico de nuestra Provincia. La prensa destacó la importancia del acuerdo.



## Manuscritos de la Biblioteca Pública Provincial

La Biblioteca Pública de Gerona, instalada en el futuro Palacio de Cultura de la Diputación Provincial, está siendo objeto de importantísimas obras para el archivo de protocolos y depósito de libros y hemeroteca, lo que mejorará considerablemente las magníficas instalaciones actuales. Este artículo destaca algunos de sus importantes fondos.

## La Casa de Caramany

El doctor don Pelayo Negre Pastell, especialista en estos trabajos heráldicos y de historia gerundense, dedica este artículo a esta familia tan vinculada a nuestra provincia y a la comarca ampurdanesa. Su antiguo castillo sito en el término municipal de San Pedro Pescador, y la casa sita en la Plaza del mismo pueblo son vestigio de espléndido pasado.

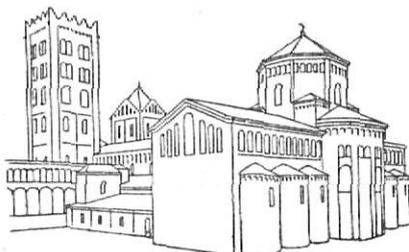


## Los Campanarios de la Catedral de Gerona

Como vestigios supervivientes de la historia del primer templo diocesano, se conservan las estructuras pétreas de los campanarios de las antiguas catedrales gerundenses hasta nuestros días. El Dr. Marqués, investigador incansable, recoge este tema de tanto interés.

## Academia de Náutica de Gerona

Tema —podría decirse raro—. relacionado con la capital gerundense tan ajena a la práctica de estas actividades, de gran despliegue en la bella zona litoral de la provincia, la Costa Brava. El doctor Batlle Prats, archivero municipal, exhuma unos testimonios que dan fe del título del artículo.



## El proceso de disgregación de los Monumentos y la restauración de la Portada de Ripoll

De la preocupación de la Diputación Provincial por el Monasterio de Santa María de Ripoll, y concretamente para la conservación y porvenir de su maravillosa portada, —la Biblia en piedra, como se la denominó— ha sido exponente la atención dispensada al interesantísimo artículo del doctor Cid Priego, que en este número continúa.



Raquel y su rebaño. (Catedral de Gerona).

# REVISTA DE GERONA

PUBLICACIÓN TRIMESTRAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Año VIII

Primer Trimestre 1962

Núm. 18

## Sumario

	<u>PÁGINA</u>
Encuesta	<i>por Pedro Piferrer</i> 10
Los Campanarios de la Catedral de Gerona	<i>por Jaime Marqués, canónigo</i> 13
La Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales	17
Crónica de Inglés	18
La Casa de Caramany	<i>por Pelayo Negre Pastell</i> 19
Visita de personalidades	30
Memoria del Maestro Vicens Bou	<i>por Pedro Castells</i> 31
Libros	<i>por R. G.</i> 34
Postal gerundense	<i>por Jorge Dalmau</i> 35
Los Manuscritos de la Biblioteca Pública de Gerona	<i>por Enrique Mirambell Belloc</i> 37

Actualidad en cinco fotos		41
Joaquín Pujol «Mejor Deportista 1961»	<i>por G. B.</i>	42
El proceso de disgregación de los Monumentos y la restauración de la Portada de Ripoll	<i>por Carlos Cid Priego</i>	43
Crónica de Figueras	<i>por Vicente Burgas</i>	56
Academia de Náutica de Gerona	<i>por Luis Batlle Prats</i>	57
Prontuario de la Prensa Provincial	<i>por M.<sup>a</sup> A. S.</i>	60
Peratallada	<i>por Jaime Pumorola</i>	61
Los que encontré en el camino	<i>por Camilo Geis, pbro.</i>	64
Crónica de Ripoll		67
Joyas del Arte Provincial		69
Mosaico de Noticias		70
Cadaqués en la Edad Media	<i>por José Rahola Sastre</i>	71
Crónica de Olot	<i>por Luis Armengol Prat</i>	75
El trimestre musical en Figueras	<i>por N. Sala</i>	77
Las actividades de Emilia Xargay	<i>por M.<sup>a</sup> Asuncion Soler</i>	79
Exposición fotográfica	<i>por G. B.</i>	81
José Tapiola	<i>por Ramón Guardiola Rovira</i>	82
Noticiero		84
Taracea de Arte	<i>por M. O. P.</i>	85
Crónica de Arte	<i>por Miguel Oliva Prat</i>	87
Telegramas		91

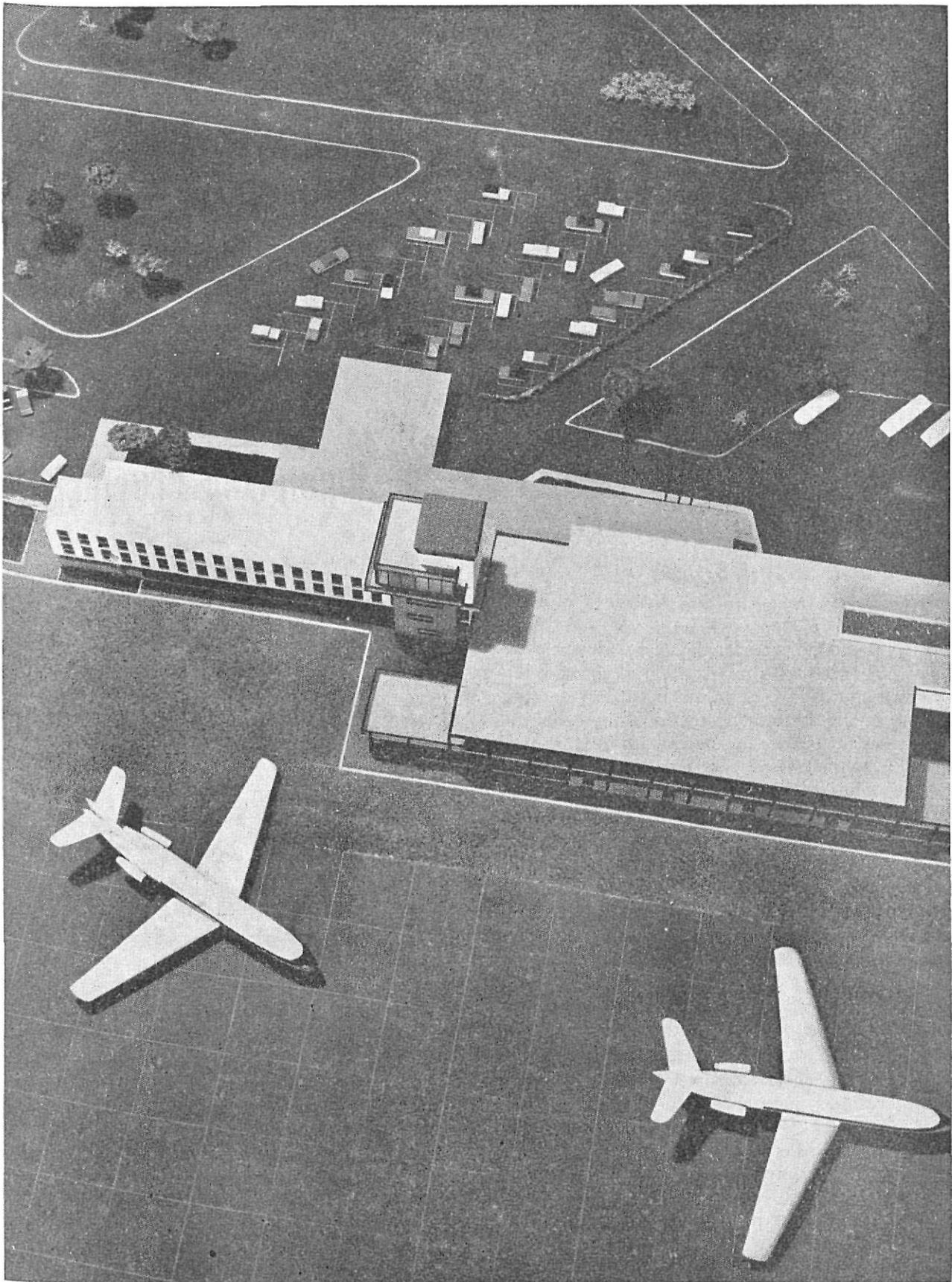
Dirección: **Ramón Guardiola Rovira**

Redactor-Jefe: José M.<sup>a</sup> Bernils Mach

Secretario de Redacción: Pedro Piferrer Vilagrán

Redacción: Enrique Mirambell Belloc  
Miguel Oliva Prat  
Ramón Reig Corominas  
José Ramió Pujadas, pbro.  
M.<sup>a</sup> Asunción Soler Font  
Jorge Dalmau Corominas  
Juan Turón Algans  
Miguel Gil Bonancia  
Javier Solá Vilardell  
Melitón Casals Casas (Melt)  
Narciso Sans

Redacción y Administración: **Palacio de la Excma. Diputación Provincial**



La Excm. Diputación Provincial aprobó el proyecto de Campo de Aviación, que desde el primer momento ha recibido el nombre de Aeropuerto de la Costa Brava. Estará situado en Aiguaviva. Esta es una de las realidades más importantes de la vida gerundense en este momento en que la Provincia conoce tantas y tan fecundas realizaciones, carácter general del régimen de nuestro Caudillo.

- 1** Que opina sobre la necesidad de dotar a la provincia de Gerona de un Aeropuerto.
- 2** Las razones que origina su opinión sobre la primera pregunta de esta Encuesta.
- 3** Su criterio sobre el proyecto de Aeropuerto que patrocina la Excm. Diputación Provincial.

**D. José M.<sup>a</sup> Noguera**

*Delegado Provincial de Información y Turismo*

**1** Dada la importancia de la afluencia turística a esta provincia, y el elevado porcentaje que dentro de la misma utiliza el avión como medio de transporte, hace que cada año sea más acuciante la necesidad de disponer de un campo de aviación que canalice adecuadamente la corriente que afluye a nuestra Costa Brava.

Hay que tener en cuenta que todas las zonas turísticas que por su importancia pueden admitir parangón con la Costa Brava, como son Baleares y Costa del Sol, cuentan ya, desde hace muchos años, con los servicios de un aeródromo, que se ha revelado cada día como más necesario y que puede considerarse como una de las causas que más han impulsado su auge turístico.

**2** Aparte de lo expuesto, son múltiples las razones que abogan por la necesidad de dotar a la provincia de Gerona de un aeropuerto, siendo las principales la de acortar en lo posible el tiempo empleado en el viaje desde los puntos de origen a la Costa Brava, lo que equivale a la perspectiva del turista visitante a acercar la Costa Brava a sus lugares de residencia, y aumentar, por lo tanto, su período de permanencia en la misma; y la de independizar la corriente turística del uso de aeropuertos situados en territorios extranjeros, con la consiguiente reducción de trámites aduaneros y de enojosos transbordos.

**3** Aunque en el aspecto técnico no puedo opinar, por ser profano en la materia, bajo el punto de vista turístico me parece excelente el proyecto que patrocina la Excm. Diputación Provincial, por cuanto da cumplida satisfacción a las actuales necesidades, no sólo por su emplazamiento en un punto central de la provincia, y casi equidistante de las playas más concurridas de la Costa, sí que también por permitir el aterrizaje de todos los tipos de aviones actualmente empleados en el tráfico turístico.

**D. José Ensesa**

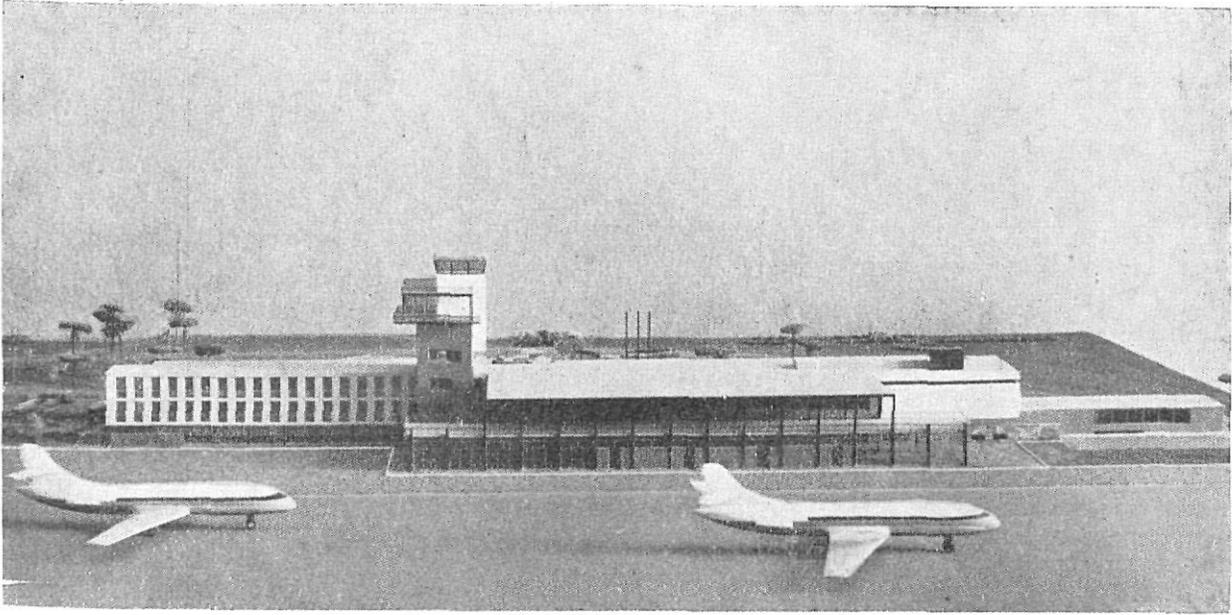
*Financiero*

**1** Lo considero indispensable.

**2** Mi opinión es consecuencia de las necesidades cada día crecientes de dotar a nuestra provincia, y en particular a la Costa Brava, de medios rápidos de traslado a la misma desde cualquier parte de Europa, y esto puede lograrse fácilmente gracias al desarrollo constante de los servicios aéreos.

No se diga que el aeropuerto de Barcelona ya cumple este requisito. Un «Caravelle» tarda 1 hora 15 minutos en trasladarse de París a Barcelona, y del aeropuerto Muntadas a Palamós —que se puede considerar el centro geográfico de la Costa Brava— se precisan 2 horas y media como mínimo.

Además, el aeropuerto de Gerona-Costa Brava facilitará la organización de viajes colecti-



**REVISTA DE GERONA** recoge en este número varias opiniones sobre el proyecto de campo de aviación que patrocina la Excm. Diputación Provincial.

La amplitud de la empresa y las ventajas que reportará para nuestra provincia, quedan bien definidas a través de las manifestaciones de las personalidades consultadas.

vos dirigidos directamente a la Costa Brava, con los que desde los países septentrionales de Europa se efectúan con destino a Mallorca y Costas de Levante y del Sur, con gran éxito.

**3** Comprendo los problemas económicos que a la Excm. Diputación Provincial se le crean con la construcción del aeropuerto, y por ello hemos de aceptar el proyecto como una realización *mínima*. Los avances tan sorprendentes de la aviación hacen envejecer muy rápidamente el material de las Compañías.

Los que hace dos años eran aviones modernos, tales como los Convair, Viscount, etc., están ya muy superados, y cuando el aeropuerto se abra al tráfico, las compañías aéreas europeas tendrán en servicio corriente en sus líneas continentales aviones más potentes y más rápidos, que necesitarán más amplios servicios. Por ello el proyecto lo considero como una aspiración *mínima* para poner en marcha el aeropuerto. Luego, la práctica y el indudable desarrollo del tráfico harán necesarias nuevas ampliaciones. Esto sucede en todos los aeropuertos españoles.

El Estado deberá contribuir en su mayor parte —si no pudiere ser en su totalidad, debido a

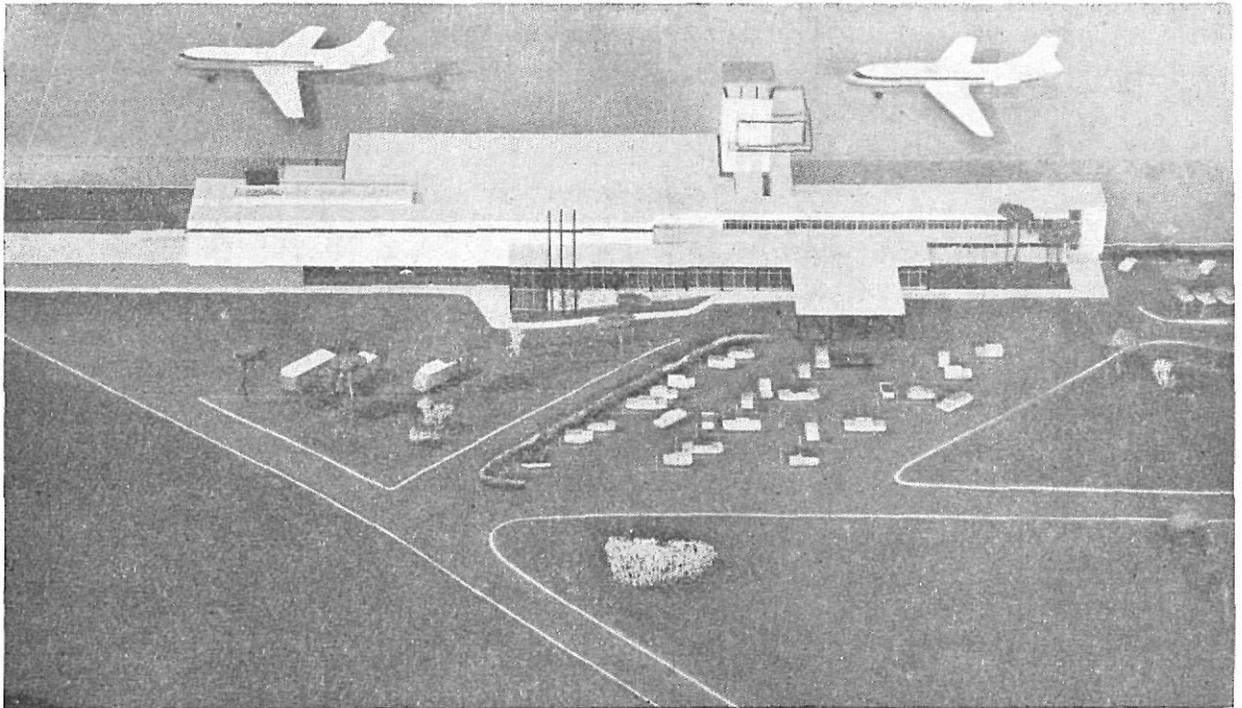
las premuras del tiempo— a sufragar los gastos de tal establecimiento, al igual que hace con los aeropuertos de Mallorca, Málaga, San Sebastián. Santiago de Compostela, etc., etc.

Hay que devolver al turismo parte de los beneficios que él nos reporta, y esto vale no sólo para el Estado, sino también para todos cuantos en nuestra provincia tienen actividades relacionadas con el turismo. Ellos son quienes, de manera muy particular, deben cooperar económicamente con la Excm. Diputación Provincial para poder ver prontamente realizada esta obra tan conveniente para el turismo gerundense en general y muy especialmente para el de la Costa Brava.

### **D. Modesto Dominguez**

*Ingeniero Agrónomo*

**1** La falta de un Aeropuerto, en el complejo turístico de nuestra Costa Brava, era una necesidad que se hacía patente de año en año, haciéndose más perentoria a medida que se incrementaban estas corrientes turísticas. Hace pocos días, al resumir la prensa



el movimiento de nuestro Aeropuerto, nos daba cifras sobre el de Palma de Mallorca, con una densidad de vuelos que constituyó una sorpresa para todos, muestra palpable de la importancia y de lo que representa un aeropuerto en la actual organización turística.

**2** La vida activa, que pese a nuestros mejores deseos, nos vemos todos obligados a seguir, hace que quieran aprovecharse al máximo el corto período que puede dedicarse a vacaciones. El intenso tráfico de las carreteras de todos los países, con su secuela de accidentes y penosos recorridos, hacen que cada vez sean más los que aprovechan este período de descanso para liberarse del coche, auxiliar indispensable en su trabajo y desplazamientos cotidianos. Esta creo son una de las principales causas del aumento de la utilización de la vía aérea, para estos desplazamientos.

**3** No puedo opinar sobre las condiciones técnicas del proyecto, soy lego en la materia, pero como usuario considero un éxito los tipos de aviones que podrán utilizar las pistas de este aeropuerto en su primera fase. Ello es un nuevo motivo para felicitar a nuestra Diputación por el paso dado y opino debemos prestarle todos nuestro apoyo y entusiasmo para continuar sus gestiones, con el fin de que logre salvar el difícil recorrido que le resta para conseguir sea pronto una realidad este aeropuerto, cuyo solo nombre Gerona- Cos-

ta Brava es una invitación para acudir a nuestra Costa.

### **D. Javier P. de Zulueta**

*Empresario*

**1** Que la necesidad es VITAL o, en otros términos, la única droga que puede consolidar el turismo en esta región.

**2** Considero al turismo la principal riqueza de esta provincia, y la única, hoy por hoy, fuente de divisas del Estado español que permite nivelar nuestra deficitaria balanza de pagos, y por tanto, de no construirse, se contribuiría a desviar hacia otras naciones de más facilidades esta riqueza que Dios nos envía gracias a las bellezas de nuestras incomparables costas y al esfuerzo realizado hasta hoy exclusivamente por la iniciativa privada.

**3** El proyecto me parece bien, pero poco AMBICIOSO, pues hay que vivir más pensando en el futuro que en el presente, y por tanto, aunque fuera a costa de más sacrificios, se tendría que pensar en el aterrizaje de grandes aviones comerciales que son, en definitiva, los que por su ECONOMIA de transporte, si llegamos a ver realizado el proyecto de Aeropuerto, serán los que en aquel momento habrá en servicio en las rutas internacionales de turismo.



# Los Campanarios de la Catedral de Gerona

Por JAIME MARQUES  
ARCHIVERO CAPITULAR

El nuevo "Angel" de la Catedral, según modelo de D. Ramón M.<sup>a</sup> Carrera. Foto Sans.

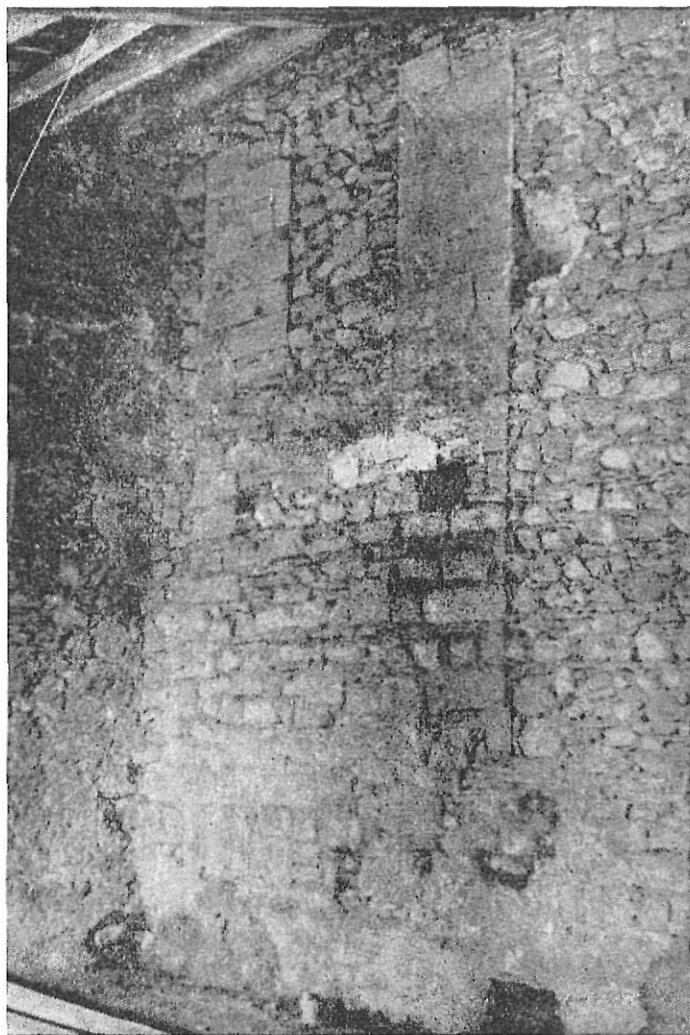
## HOY LA CATEDRAL DE GERONA ES NOTICIA

Nos informan que está llegando a feliz término la construcción de la estatua de cobre, que evocando al invisible Angel Custodio de la Ciudad, servirá de giralda o veleta al campanario de la Seo en sustitución de la que allí giraba anteriormente, corroída por el paso del tiempo y descabezada por una granada napoleónica.

Los talleres Alberch de esta ciudad cuidan de la ejecución de la mencionada imagen con un interés y un desprendimiento ejemplares; el artista gerundense D. Ramón M.<sup>a</sup> Carrera ha realizado el modelo del nuevo ángel y el artesano Pedro Mollera lo moldea con cariño de artista. Un sistema moderno de rodaje a bolas le dará una movilidad inusitada tan pronto como sea colocado en la cúspide de la torre catedralicia.

El Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes, D. Gratiniano Nieto, se ha dignado comunicar la concesión de una importante consignación para restaurar la antigua torre románica de nuestra Seo, añadiendo una prueba más de su desvelo por los monumentos arquitectónicos de nuestra ciudad y provincia; y el arquitecto de esta Zona, D. Alejandro Ferrant, ha visitado al Excmo. Sr. Obispo Dr. Cartañá, y ha recorrido el recinto catedralicio en orden a reanudar en breve plazo las obras de restauración que devolverán a dicho monumento su prístino esplendor.

Asimismo el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo Dr. José Cartañá, tan vinculado a la historia gerundense, entre otros motivos, por la reciente terminación de la fachada de nuestra Seo, en un nuevo gesto de amor a su iglesia y a la ciudad, está llevando a cabo unas importantes obras de consolidación y restauración de las salas capitulares, anexas a la Catedral,



Espadaña de la primitiva Capilla de Ntra. Sra. del Claustro.

Foto Mn. Benjamín Bonet.

con las cuales quedará visible la fachada norte y recibirán luz dos importantes ventanales de la misma.

Dichas obras han tenido la virtud de poner al descubierto algunas piezas de valor arqueológico utilizadas como material de relleno de aquellos muros, cuyo estudio permitirá precisar mucho más la estructura de la Seo románica iniciada por el obispo Pedro Rotger en el siglo xi.

Pero con ocasión de las indicadas obras hemos advertido la existencia de un campanario de espadaña en el muro oeste de la capilla llamada Ntra. Sra. de la Esperanza, donde se coloca el Monumento de Semana Santa, cuyo campanario quedó incorporado a la pared de mampostería construida en el año 1706 para sostener el techo de las salas capitulares debidas a la munificencia del canónigo José Xambó. El arquitecto, D. Ignacio Bosch, director de las expresadas obras, tiene previsto que al enlucirse aquel muro del desván, quede visible la estructura de aquella espadaña, la cual constituirá un nuevo elemento de estudio del rico historial de nuestra Seo.

No podemos emitir todavía un juicio definitivo sobre la antigüedad de tal construcción, pero nuestra impresión personal es que aquel campanario fue el primero que con-

gregó a los gerundenses al culto catedralicio, y por ello merece toda nuestra estima y consideración.

Sabemos por experiencia cuánto interés suscita en nuestra ciudad y provincia todo lo que atañe a nuestro primer templo de la diócesis, que es a la vez el primer monumento de la provincia. Por ello creemos será de interés para los lectores de REVISTA DE GERONA exponer aquí las noticias que poseemos sobre los distintos campanarios que en el correr de los tiempos han embellecido el ámbito catedralicio.

## CAPILLA DE NTRA. SRA. DEL CLAUSTRO

Como expusimos en el Núm. 4 de REVISTA DE GERONA, la actual capilla del Monumento fue habilitada en el año 1531 por iniciativa del obispo Guillermo Ramón Boil, el cual en ella hizo construir su magnífico mausóleo.

Pero esa capilla coexistió desde su fundación hasta el año 1700 con otra antiquísima capilla, llamada de Nuestra Señora de los Claustros, que según nuestros cálculos estaba situada inmediatamente debajo de la del Monumento.

A esta capilla de Ntra. Sra. de los Claustros se descendía desde la Catedral mediante una escalera situada frente a la puerta de San Miguel o de acceso al Claustro y a las Salas Capitulares, y se entraba desde el exterior mediante un pórtico o soportal —*badiu*, en vernáculo— situado junto al lado norte de la fachada donde hay ahora la primera sala capitular.

La estructura de los muros laterales de la capilla inferior, que llamaremos de Nuestra Señora del Claustro, es de sillarejo análogo al de los muros interiores del Claustro y de la torre de Carlomagno, por lo cual no vacilamos en datarla del siglo XI y considerarla coetánea de la Seo románica de Pedro Rotger, iniciada alrededor del año 1015; y no es imposible que ya sirviera para el culto catedralicio entre los años 1015 y 1038, en que se construía y no estaba consagrada la meritada Seo románica.

Puesto que la torre de Carlomagno estaba en construcción durante la segunda mitad del siglo XI y no se terminó hasta bien entrado el siglo XII, cabe suponer que la espadaña, ahora descubierta sobre la fachada exterior de la antigua capilla del Claustro, constituye el primer campanario de que hay constancia histórica.

## TORRE DE CARLOMAGNO

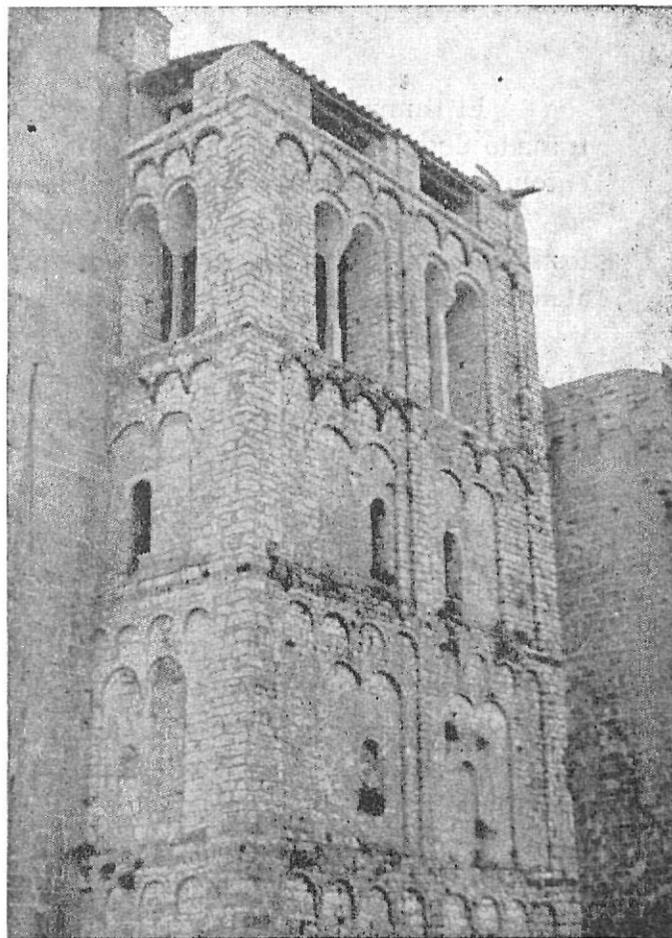
La noticia más antigua que hemos hallado acerca del campanario, data del día 11 de mayo del año 1052, y se refiere a la carga de «restaurar los instrumentos del campanario o de las campanas, según fuese necesario». Suponemos que *el campanario*, expresado en singular, y *las campanas*, en plural, se refieren a los cuerpos inferiores de la torre que llamamos de Carlomagno, que entonces debía de hallarse en construcción. Un nuevo documento de fecha, 17 de septiembre de 1081, contiene un legado del sacristán de la Catedral; Bernardo Guillermo, destinado «a cubrir el campanario». Probablemente la obra ya en uso en 1052 había quedado interrumpida hacia la mitad del tercer cuerpo, donde se nota un cambio de estructura, y allí se colocó una cubierta para resguardarlo de la intemperie. El resto de la torre debió de construirse a partir del año 1117 en que se reanudaron las obras.

En 1362 se inició la construcción de la capilla de San Esteban, hoy de la Purísima, precisamente dentro del cuerpo inferior de nuestra torre, cuya capilla quedó terminada y provista de su reja de hierro en el año 1367. Desde entonces los documentos acusan la caducidad de este campanario al llamarlo *viejo* o *antiguo*.

## CAMPANARIO DEL SANTO SEPULCRO

Hemos de situar durante este período la construcción de un nuevo campanario sobre la capilla del Santo Sepulcro, que podemos ubicar sobre la Galilea o vestíbulo de la entrada principal de la Seo. A este nuevo campanario se le distinguía con el nombre de «cloquer del Sepulcro», «campanario del Sepulcro» en oposición a la torre de Carlomagno, llamada «campanario antiguo».

En el año 1383 se fundió para la nueva torre una campana grande, llamada «la mayor» —en vernáculo, «seny major» y se construyó un ángel de cobre que fue colocado en la cúspide para girar allí en forma de veleta. Afortunadamente conservamos el libro de obra del mencionado año, donde constan las pagas efectuadas por esta construcción.



Torre románica de Carlomagno, parcialmente restaurada por la Dirección General de Bellas Artes.

Foto Mn. Benjamin Bonet.

El campanario del Sepulcro estuvo en uso hasta el año 1606, en el cual se hizo el traslado de las campanas que contenía, a la cumbre del campanario actual, ya construido entonces hasta la altura del gran cornisamento en que termina el cuerpo inferior.

Es muy abundante la documentación que se refiere a dicho campanario y curiosos los sucesos en él ocurridos, por cuyos detalles consignados al azar en las actas capitulares, atando cabos sueltos, hemos llegado a concretar su ubicación.

Entre ellos destacamos la caída de un rayo en la madrugada del día 14 de enero del año 1565, mientras se cantaban los oficios divinos en el coro contiguo al Santo Sepulcro, cuyos efectos fueron el desbaratamiento del órgano, apoyado en las paredes de la capilla del Sepulcro, el lanzamiento de los tubos sobre la cubierta del coro formada de telas, y el consiguiente pánico de los clérigos reunidos en el coro. Singular gracia del Cielo se consideró el hecho de que ninguna desgracia personal hubiera que lamentar a consecuencia del aparatoso accidente.

### EL CAMPANARIO ACTUAL

En el año 1580 se procedió a la construcción de la última parte de la bóveda de la Catedral, comprendida entre la fachada y las dos capillas más próximas a ella; pero como allí se elevaba el campanario del Santo Sepulcro, fue preciso derribar parte de esta construcción y desalojarla completamente. Para ello previamente se ideó la construcción de la nueva torre para colocar las campanas.

Ya hemos expuesto en otro lugar —ANALES DEL INSTITUTO DE E. GERUNDENSES, 1955— el lento proceso de la construcción de esta torre y las variaciones introducidas en el plan inicial. Resumiremos las noticias aportadas recordando que en 1580 se encargó al Maestro Juan Balcells la confección de un proyecto detallado y de una maqueta de madera del futuro campanario mientras se trabajaba en los cimientos del mismo.

Aprobado y elogiado el modelo en 1582, comenzó la obra simultáneamente con la del último tramo de bóveda de la Seo, pero el ritmo acusó cierta lentitud hasta el año 1598.

En 1601 el cuerpo inferior se hallaba a la altura del primer piso, donde se construyeron las habitaciones para los guardas de la Seo.

En 1607 estaban ya en pleno funcionamiento las campanas en la nueva torre, bien que montadas sobre una torre o andamio de tablones que se elevaba sobre la estructura de piedra. Por la mismas fechas estaba terminada también la bóveda de la gran nave, pero sin otro cierre por el lado de poniente que los restos de la fachada románica y de la torre del Sepulcro.

Desde 1680 hasta 1740 se trabajó con intensidad en la construcción de la fachada actual, en cuyo último año se interrumpió su construcción quedando en el estado que era de ver cuando nuestro dinámico Prelado Dr. José Cartañá tuvo la audacia y el acierto de ultimar su construcción, la cual ha mejorado indeciblemente la silueta de nuestro gran monumento catedralicio.

Entre 1757 y 1764 se llevó a cabo la construcción de la última parte del campanario, que comprende desde el cornisamento situado en la línea de la fachada hasta el ángel que le sirve de coronamiento y veleta.

La primera idea de este campanario fue trazada por el arquitecto Juan Balcells; fue modificada después y reducida por intervención de un arquitecto de Perpiñán llamado Clará, y su ejecución detallada fue presentada y dirigida por el arquitecto gerundense Agustín Soriano hasta su terminación.

Todos los operarios que en su realización intervinieron, eran gerundenses, y su labor acababa; en su respectivo género hace honor a la competencia de los talleres gerundenses y prestigia una vez más el renombre de la piedra de Gerona.

# LA PRIMERA ASAMBLEA DE INSTITUCIONES DE CULTURA DE LAS DIPUTACIONES PROVINCIALES

En el Palacio de la Diputación Provincial de Zaragoza, se celebró la Primera Asamblea de Instituciones de Cultura de las Diputaciones Provinciales, durante los días 19 y 20 de febrero, convocada por la Corporación Provincial zaragozana, con la organización de su prestigiosa y activa Institución «Fernando el Católico».

A la Asamblea asistieron más de cien asambleístas de toda España, para examinar los problemas comunes, identidad de tareas, su enfoque y estudiar los planes de desarrollo de las labores investigadoras y proyección de las Instituciones Culturales de las Diputaciones.

Estuvieron representadas las Diputaciones Provinciales de Alava, Albacete, Avila, Barcelona, Burgos, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Cuenca, Fernando Poo, Gerona, Granada, Guadalajara, Guipúzcoa, Huesca, Jaén, Las Palmas, León, Lérica, Logroño, Málaga, Murcia, Navarra, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Río Muni, Salamanca, Tenerife, Santander, Tarragona, Teruel, Toledo, Valencia, Vizcaya y Zamora.

Los actos se iniciaron con una misa del Espíritu Santo, en la Santa Capilla de Nuestra Señora del Pilar.

La representación gerundense estuvo formada por don Ramón Guardiola Rovira, Diputado Ponente de Educación, Deportes y Turismo; Dr. don Luis Pericot García, Presidente del Instituto de Estudios Gerundenses; don Enrique Mirambell Bellloc, Director del Centro Coordinador de Bibliotecas, Dr. don Luis Batlle Prats, Secretario del Instituto de Estudios Gerundenses, y don Miguel Oliva Prat, Jefe del Servicio Provincial de Investigaciones Arqueológicas y Catalogación de Monumentos de la Excm. Diputación Provincial.

Todas las sesiones de trabajo se celebraron en el Salón de Sesiones de la Diputación. La organización, realmente notable, motivó felicitaciones de los Asambleístas al Presidente de la Diputación de Zaragoza, doctor Zubiri; al diputado delegado de la Institución «Fernando el Católico», don Antonio Beltrán; y al director y secretario de la misma, don Fernando Solano y don Antonio Serrano Montalvo.

Las ponencias desarrolladas en las distintas sesiones de trabajo fueron las siguientes:

«Los organismos culturales de las Excm. Diputaciones Provinciales ante la posible reforma de la Ley de Administración Local», por la Institución «Fernando el Católico».

«Cotejo de la organización y estructura de las diferentes Instituciones», por el Secretario General del Patronato «José María Quadrado».

«Posibilidad de identidad de tareas y métodos de trabajo», por la Excm. Diputación Provincial de Lérica y su «Instituto de Estudios Ilerdenses».

«Coordinación e intercambio de actividades», por la Excm. Diputación de Vizcaya y su Junta de Cultura.

«Ordenación administrativa y hacendística de las Instituciones culturales», por la Excm. Diputación Provincial de Valencia, y su Instituto «Alfonso el Magnánimo».

«Labor editorial de las Instituciones», por la Excm. Diputación Foral de Navarra y su Institución «Príncipe de Viana».

«Intercambio de puntos de vista sobre las revistas peculiares de cada una de las Corporaciones Provinciales», por la Excm. Diputación Provincial de Barcelona.

En el acto de clausura en la Sala de Conferencias, del Palacio Provincial, el señor don Antonio Beltrán leyó las conclusiones de la Asamblea. Intervino el señor don Víctor Hellín Sol, Gobernador y jefe provincial de Zamora, y el señor Marqués de Castellflorite, presidente de la Diputación Provincial de Barcelona, quien clausuró el acto con un importante discurso.

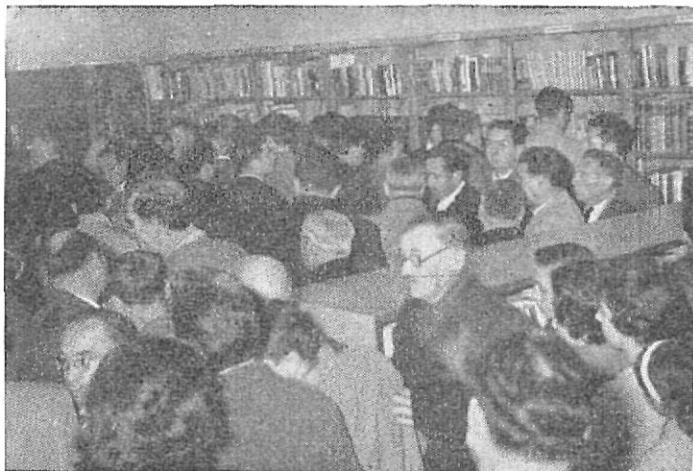


## Inauguración de la Biblioteca de la Caja de Ahorros y Bendición de un Grupo de Viviendas

La Caja de Ahorros de la Diputación Provincial ha inaugurado la primera de sus Bibliotecas Públicas, afecta al Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia y por tanto al Servicio Nacional de Lectura.

La Biblioteca de Inglés, creada por Orden Ministerial, a propuesta de la Caja de Ahorros y con el informe favorable del Centro Coordinador de Bibliotecas de la Provincia y del Pleno de la Diputación Provincial, fue solemnemente inaugurada el domingo 18 de marzo.

El acto de la inauguración fue presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, don José Pagés Costart, a quien acompañaba el Vicepresidente de la Diputación, don Julio Esteban, el Diputado ponente de Cultura don Ramón Guardiola, el Diputado del Partido judicial Sr. Sauri, Alcalde de Inglés y Jefe Local Sr. Marcos, las Autoridades locales, el Director del Centro Coordinador de Bibliotecas don Enrique Mirambell, y varios miembros del Patronato del mismo, el Interventor de la Caja de Ahorros y el Delegado local de la misma, alcaldes de los pueblos vecinos y un gran número de vecinos de la industriosa población.



Bendecido el nuevo local por el Rdo Coadjutor de la Parraquia con el rito correspondiente; el Sr. Guardiola y Alcalde de la población pronunciaron discursos, haciendo resaltar lo que se puede conseguir con la coordinación de esfuerzos entre las distintas corporaciones y entidades. Por último el Sr. Gobernador Civil, declaró inaugurada la nueva Biblioteca.

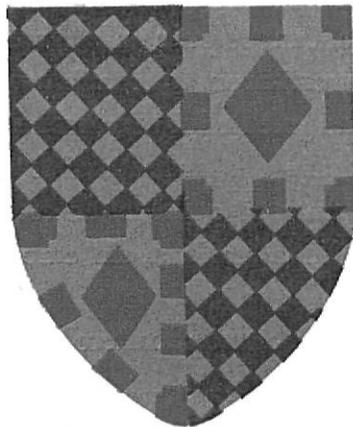
La Biblioteca de Inglés está instalada en el edificio de la Caja de Ahorros Provincial, con independencia total del resto del edificio y entrada completamente aparte. La instalación material de la sala de lectura con sus servicios, es magnífica, tanto por lo que se refiere al mobiliario como a la sobria decoración.

Los fondos bibliográficos están integrados por un lote fundacional que reglamentariamente aporta el Servicio Nacional de Lectura, compuesto en este caso por 1.512 libros valorados en 150.000 pesetas. En este lote

fundacional, figuran obras modernísimas y de gran calidad científica y literaria, así como una interesante y muy nutrida sección infantil y juvenil.



Igualmente se procedió a la bendición de un grupo de 21 viviendas por el Rdo. señor Coadjutor de la villa, don José Colomer. Este grupo de viviendas ha sido construido a través del Patronato Provincial de la Vivienda y presenta un magnífico aspecto. Después de unas palabras del Sr. Alcalde, el Sr. Gobernador Civil de la provincia entregó los títulos a los beneficiarios y pronunció un sentido discurso.



# LA CASA DE CARAMANY

Por PELAYO NEGRE PASTELL

## ALGUNOS DATOS PARA LA HISTORIA

Casi siempre ocurre al tratar del origen de las grandes familias que, no satisfechos los genealogistas con los datos que constan en documentos de autenticidad indiscutible, les atribuyen, sea por adulación o por dejarse llevar de su fantasía, una mayor antigüedad, haciéndolas proceder de estirpes reales o linajes principescos, a través de enlaces, puramente fabulosos y sin apoyo ninguno en la realidad. Está ello tan arraigado, que aún, actualmente, he visto en trabajos genealógicos relativos a ilustres familias, atribuirles, como probados, orígenes fabulosos, cuya falsedad es sobradamente conocida, sin que nadie, al parecer, se atreva a romper con falsas tradiciones o absurdas leyendas. Y esto, aún tratándose de trabajos hechos seriamente y, por otra parte, muy estimable. Deber del historiador es restablecer la verdad y cuando ésta se desconoce, reconocerlo lealmente, no dejándose llevar de la fantasía o de un falso respeto a tradiciones puramente legendarias.

Según tales leyendas los vizcondes de Cabrera tuvieron su origen en un hijo bastardo e incestuoso del rey Ramiro III de León; los vizcondes de Cardona procederían por línea femenina de los carlovingios; los Moncada, de los duques de Baviera, entroncando con otros linajes no menos importantes; los Vizcondes de Rocabertí, según viejos cronistas de la ilustre casa, tuvieron su origen en la estirpe merovingia; el fundador del linaje de Centellas estaba enlazado por parentesco de sangre con los duques de Borgoña de la primera estirpe; la casa de Blanes descendía de los condes de Saboya y a los Requesens se les atribuía un fabuloso parentesco con la dinastía francesa de Valois y así podríamos multiplicar estos ejemplos hasta la saciedad (1). Con la ilustre casa de Caramany no podía dejar de ocurrir algo semejante. Acerca de su origen he oído las explicaciones más disparatadas.

Según algunos, procede este linaje nada menos que de Carlomagno, sin más fundamento que una remota semejanza entre el nombre de aquel Emperador (pronunciado en catalán): Carlemany y el de esta familia: Caramany; intentando justificarlo por la importancia de los dominios territoriales que esta noble familia había poseído en el antiguo condado de Ampurias.

Según otra versión se originó este linaje en el siglo xiv, en tiempos de Roger de Flor y sus almogáveres, los cuales vencieron en Oriente, a cierto caudillo turco de Anatolia, llamado Alo-Sho o Caramà-Alisari, el cual se puso más tarde, con sus hombres, a las órdenes de los catalanes y aragoneses que realizaron aquella famosa empresa guerrera en el Imperio de Oriente. Por haber sido aquél el jefe de los «caramanes», tribu que ocupaba el territorio del Asia Menor llamado «Karamania» o «Carmania» fue vulgarmente conocido con el nombre de «el gran Caramany». Según esta opinión, de este caudillo procedería el linaje de los Caramany (2). Nada más lejos de la realidad, sin embargo, la verdad es muy otra como vamos a ver.

A mediados del siglo xiv, vivía cierto caballero, llamado Arnaldo de Requesens, que estuvo casado con Inés de Pelacals. Al morir esta señora le nombró su heredero, según consta en un documento relativo a una venta por él otorgada, a 11 de agosto de 1255, a favor de Guilaberto de Cruilles. El mismo Arnaldo de Requesens, a 6 de las kalendas de enero de 1256 (= 27 de diciembre de 1255) prestó homenaje y juramento de fidelidad al Obispo de Gerona, Pedro de Castellnou, por razón de una parte del diezmo de San Pedro Pescador, que tenía por el conde de Ampurias y en parte, otras personas tenían por él —es decir, en sub-feudo—; por el diezmo del lugar llamado «Les Illes», de la misma parroquia que por él tenía G. de Bisaya (posiblemente se trata del mismo linaje que aparece después con el nombre de Baseia) y del tercio del diezmo de Ventalló, parroquia de San Vicente de Valveralla. Como quiera que algunos de los bienes y derechos antes citados y otros que luego se dirán radican precisamente por los alrededores del lugar de Pelacals, es de suponer que habían formado parte del patrimonio de su difunta consorte, de la cual, como hemos hecho notar, fue heredero. Sucedióle en ellos su hijo Francisco de Requesens. Tomó parte en la expedición del rey Alfonso II (III entre los reyes de Aragón) contra Mallorca, que dio por resultado la sumisión de esta isla al referido soberano, en el año 1285. Tomich, de quien procede esta noticia, al mencionar los caballeros que tomaron parte en la empresa, cita al referido «Francesch de Requesens» del cual, añade, «es exit lo linatge de Requesens». No es cierto, sin embargo, que fuera él el tronco del linaje; precisamente en él se extingue la descendencia masculina de los Requesens a que pertenecía; su hija Eleonor fue la heredera de sus bienes y no hay documento alguno que mencione a ningún hijo varón suyo. Tampoco es cierto, como se afirma en una genealogía de la casa de Cartellá, al tratar de su enlace con Sibilia (o Sibila), hija, dice, de Galcerán (en realidad de Guillermo Galcerán, que era su verdadero nombre) y de su primera esposa Blanca de Ostoles (escrito también Hóstoles), que hubiera sido señor del castillo y término de Requesens. No consta en parte alguna que estuviera en posesión del mismo, así como tampoco que nunca lo hubieran poseído sus descendientes y herederos. En caso de que entonces todavía tuviera en feudo el castillo de Requesens, la familia que de él había tomado nombre, debía ser la rama estable-

(1) V. S. Sobrequés Vidal: «Els Barons de Catalunya» (Biografías Catalanes», Sèrie històrica, Teide, Barcelona, 1957), págs. 44, 48, 51, 58. Ortiz de la Vega: «Las Glorias Nacionales», Apéndice genealógico al último vol., págs. 776 y 804. J. Pella y Forgas: «Historia del Ampurdán», pág. 438.

(2) V. Joaquín Pla y Cargol: «Biografías Gerundenes» (2.ª edic., 1960, pág. 37, nota. Se hace eco de esta leyenda, sin explicar su procedencia. Cf. Ramón Muntaner: «Crónica» (Edit. Barcino, 1951), vol. VI, págs. 75-77. F. de Moncada: «Expedició de Catalans i Aragonesos contra turcs i grecs» (Biblioteca Clàssica Catalana, Barcelona), págs. 64, 64; 190, 193; 277, 279. A. de Bofarull: «Historia de Catalunya» (trad. catalana), Barcelona, 1906), t.º XI, págs. 212, 214, 230. Ninguno de ellos relaciona el origen de la casa de Caramany con ningún caudillo oriental. Enciclopedia Espasa; palabras: Caramán y Karamania, t.º 11, pág. 688 y t.º 28, pág. 3.349.

cida en Gerona la que estaba en posesión del mismo, por las razones que hice constar en mi trabajo «El linaje de Requesens» (3). Francisco de Requesens, hijo y heredero de Arnaldo de Requesens, a 24 de mayo de 1307, prestó homenaje a Poncio, conde de Ampurias, por una casa («hospitium», dice el documento), diferentes posesiones y otros derechos que él y los hombres de la villa y «força» de Ventalló en los prados, pastos y otros lugares del castillo de Pelacals y parroquia de Santa María de l'Om; todo lo cual se retuvo y conservó en la permuta que hizo de las posesiones y derechos que le correspondían en el mencionado castillo de Pelacals, con el caballero Berenguer Otger, quien, por su parte, le cedió, en cambio, todo cuanto poseía en la villa y «força» de Ventalló. Firman en calidad de testigos de este interesante documento, actualmente desaparecido,



Detalle de la interesante escalera interior de la torre.  
Foto Moncanut.

como expliqué en mi referido trabajo sobre el linaje de Requesens (4) Simón de Trilea (= Trilla?), Berenguer Otger y Guillermo de Vilagut, caballeros.

Francisco de Requesens falleció con anterioridad al 12 de agosto de 1312. Fue heredera suya su hija Eleonor. Así consta en el acta de homenaje que en la citada fecha su esposo «Poncet» de Caramany, hijo de Felipa (aquí encuentro por primera vez documentalmente citados a los Caramany, en el Ampurdán) prestó a Poncio Hugo, conde de Ampurias, reconociendo tener en feudo suyo una «condamina» situada en el término del castillo de Pelacals (parroquia de Santa María de l'Om) y veinte vesanas de tierra situadas en el prado del citado castillo, servidumbres y derecho al uso de los pastos que él y los hombres de la «força» de Ventalló tenían en los prados, pastos y otros lugares del citado castillo, así como también los derechos que le correspondían en las riberas y molinos del Fluviá, en el «vilar» de Valveralla y en las orillas del mencionado río hasta «saldets» (supongo se refiere al lugar

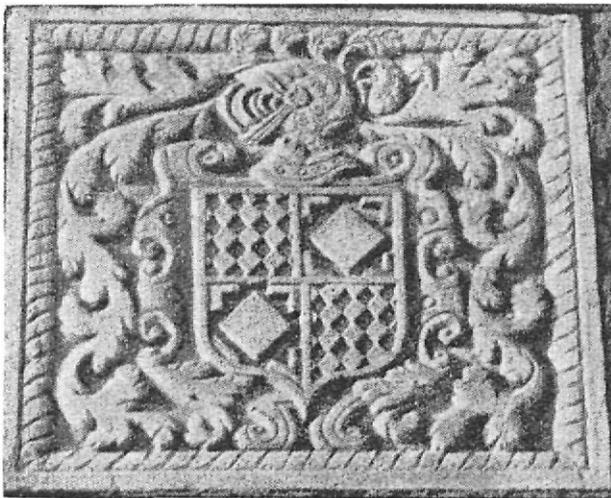
hoy llamado «Saldet»). Todos los reseñados derechos, Francisco de Requesens, padre de Eleonor, se retuvo en la ya citada permuta convenida con el caballero Berenguer Otger, de todo cuanto a Francisco correspondía en el citado castillo, a cambio de los derechos que Berenguer Otger tenía en la villa y força de Ventalló. Fue autorizado este documento, hoy desaparecido, como el anteriormente citado, por el notario de Castelló de Ampurias, Bernardo de «Junquerio» (o sea «Junquer»), en catalán). Cuando se redactó este documento Francisco

(3) V. Pelayo Negre Pastell: «El linaje de Requesens» (Anales del Instituto de Estudios Gerundenses, año 1955), págs. 48-52. Aquí se citan detalladamente los documentos y fuentes de donde proceden los datos consignados en el texto y que no reproduzco por el carácter de divulgación de este artículo.

(4) V. nota anterior.

de Requesens ya había fallecido; consta claramente que su hija Eleonor fue su heredera; por lo tanto no pudo «devallar» de él el linaje de Requesens, como equivocadamente afirma Tomich. Las posesiones que esta familia poseía en esta parte del Ampurdán procedían, como hemos visto, de la herencia de Inés de Pelacals, que las dejó a su marido Arnaldo de Requesens; pasaron luego a Francisco, hijo de éste, sin que conste si también lo era de la referida Inés, y finalmente a su nieta Eleonor, esposa de «Poncet» de Caramany, como consta en el documento relativo al citado homenaje al conde Poncio Hugo de Ampurias. Todo ello me inclina a creer que los Requesens fueron aquí, en realidad, unos sobrevenidos, que solo a través de tres generaciones, la última representada por una mujer, Eleonor, conservaron su nombre, que desapareció entonces para dar paso al de Caramany.

¿De dónde procedía este linaje, que, anteriormente, no encuentro citado en el Ampurdán, en ninguno de los documentos que hasta ahora he tenido ocasión de examinar? El hecho de existir, en término de Pals, un montículo conocido con el nombre de «El Puig de Carmany», que tiene una altitud de 217 metros sobre el nivel del mar, en cuyo lugar Pella y Forgas (5) señala la existencia de un antiquísimo recinto fortificado, en el cual se encontraron restos de cerámica primitiva, habiendo dado lugar, según el citado historiador, a que la imaginación popular lo envolviera en fantásticas leyendas, en las cuales encuentra la reminiscencia de lejanas creencias de la raza aria, así como el hecho de estar situado el pueblo de Regencós, que el año 1359 pertenecía a la casa de Cruilles, al pie, por la parte de mediodía, del llamado «Puig de Carmany Grós» (6) me indujo a pensar en la posibilidad



Escudo de Caramany.

de la existencia de un linaje señorial, que de estos lugares hubiera derivado su nombre, «Caramany», muy parecido, aunque no exacto al de «Carmany», propio de este montículo. Sin embargo, tal suposición era totalmente equivocada y ello prueba una vez más el peligro, en cuestiones de historia, de aventurar opiniones, que, a pesar de su aparente lógica, no tengan apoyo documental alguno. No se encuentra ningún linaje procedente del lugar citado y que de él derivara su nombre. Lo que si consta, en cambio, documentalmente probado, es la existencia de un linaje que tomó su nombre de un lugar llamado, aun actualmente,

«Caramany», en el antiguo país de Fenolleda o Fenollet, unido ahora al Rosellón y como este último integrado en el departamento francés de los Pirineos Orientales.

Dom Ch. de Vic y Dom. J. Vaissette, de la congregación de Saint-Maur, en la «Histoire Generale de Languedoc» (7), mencionan el castillo de «Carmaing»; su verdadero nombre, en catalán, es Caramany. No debe confundirse este castillo, ni el linaje a que dio

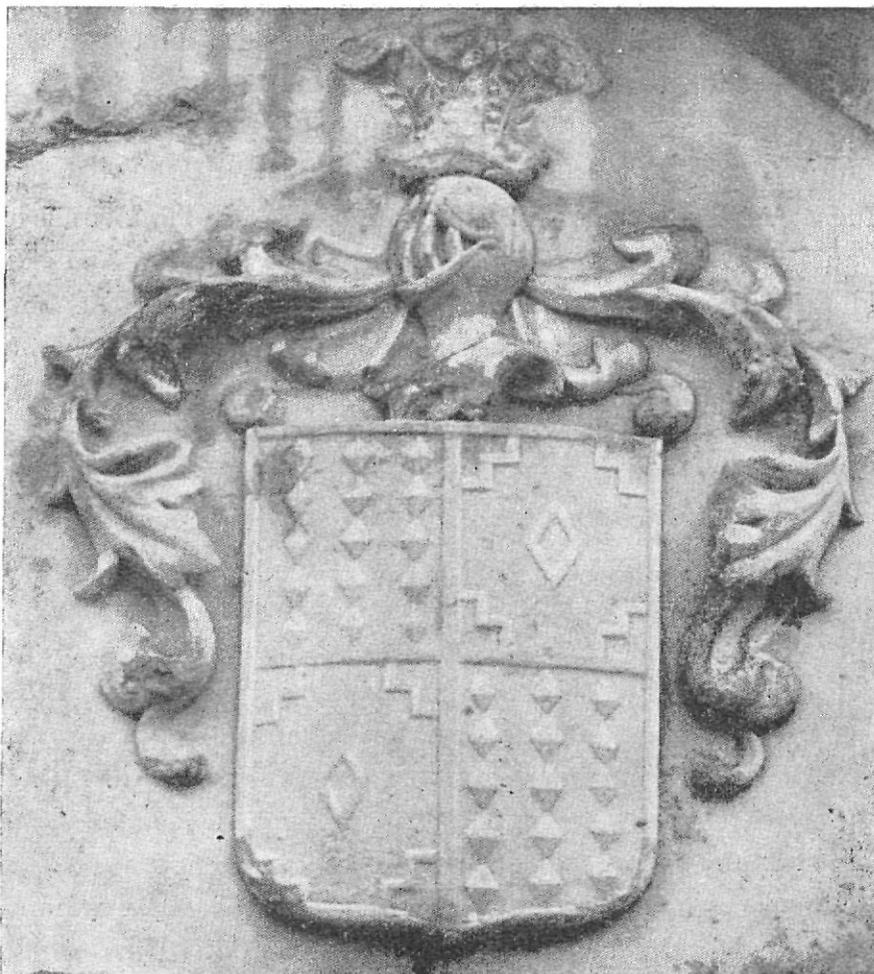
(5) V. «Historia del Ampurdán» (Barcelona, 1883), págs. 21, 102, 104, 106, 107.

(6) V. Geografía General de Catalunya, por F. Carreras y Candi; t.º dedicado a la Prov. de Gerona, por don J. Botet y Sisó; págs. 647-648 y 654.

(7) V. t.º IX, pág. 538, nota 1.ª

Escudo en la sepultura de Doña María Luisa de Caramany, en el Cementerio de Gerona.

Foro Sans.



origen con el de «Caraman» (en el actual departamento de Haute Geronne; arrond. de Villefranche de Lauragais, distance dice la citada obra (8) unas cuatro leguas, es decir, cerca de unos 25 Km. de Tolosa), cuna del célebre linaje de Caraman, actualmente Príncipes de Caraman-Chimay, con uno de los cuales estuvo casada nuestra compatriota, la hermosa Teresa Cabarrús, que siendo todavía Madame Talliën tanto y tan benéficamente se distinguió en las históricas jornadas de Thermidor, en tiempo de la revolución francesa, hasta el punto de que por alguien fue llamada «Notre-Dame de Thermidor».

El primitivo nombre, latinizado «Caramanno», es el mismo de uno y otro castillo; pero los lugares donde estuvieron situados y los linajes que respectivamente en cada uno de ellos tuvo su origen son completamente distintos. El que a nosotros nos interesa estaba situado, como he dicho, en el antiguo condado de Fenolleda, que en la Edad Media dependía de los Condes de Besalú; se ha perpetuado hasta nuestros días el lugar llamado Caramany, cuya parroquia está dedicada a San Esteban, en el arciprestazgo de Perpiñán, de cuya ciudad dista algo más de 25 kilómetros (9).

Huguet de «Caramanno» (= Caramany) firmó en el acta de homenaje de Pedro, viz-

(8) V. t.º V, col. 1.379 y t.º XI, pág. 530, de la citada «Histoire generale de Languedoc».

(9) V. F. Monsalvatje: «El Obispado de Elna», t.º III (es el XXIII de su «Noticias históricas»), pág. 55.

conde de Fenollet al vizconde de Narbona, a 8 de noviembre de 1242 (10), figurando entre los caballeros del séquito del referido Pedro de Fenollet; lo cual se explica perfectamente, teniendo en cuenta que dicho castillo de Caramany se encontraba situado, como hemos dicho, en el país de Fenollet o Fenolleda y probablemente su señor debía de ser feudatario del citado vizconde. Posiblemente fue abuelo o padre de nuestro «Poncet».

El caballero Poncio de Caramany (homónimo, por lo tanto, del marido de Eleonor de Requesens; pues claro está que «Poncet» no es más que un diminutivo de «Poncio») tomó parte en el año 1325 en una conjuración capitaneada por el conde de Comminges, Bernardo Jordán, y en la que intervinieron varios caballeros, a los que se unió también el conde Gastón de Foix, para excluir al Infante Felipe de Mallorca de la tutela de su sobrino el rey de Mallorca, hijo del infante Don Fernando (11). No olvidemos que entonces el territorio de Fenollet, juntamente con el condado de Rosellón, estaba bajo la soberanía de los reyes de Mallorca. ¿Era este Poncio de Caramany padre de «Poncet», marido de Eleonor de Requesens? ¿Se trataba tal vez de un mismo personaje? Lo ignoro; pero no me cabe la menor duda de que «Poncet» de Caramany, esposo de Eleonor de Requesens, pertenecía a esta noble familia originaria del antiguo condado de Fenolleda, después vizcondado de Fenollet (12). Por haber sido destruido el archivo de la casa de Caramany durante la pasada revolución, no es posible conocer la documentación de tan ilustre linaje y naturalmente no se si Poncet fue el heredero o un hijo segundo de su casa; lo cierto es que del referido «Poncet» trae su origen la casa Caramany del Ampurdán. Desde entonces, este apellido persistió hasta el siglo pasado, ya que, a pesar de que la descendencia masculina de la casa de Caramany se extinguió repetidas veces, como vamos a ver, siempre se impuso el nombre de Caramany a los que, en realidad, habrían correspondido, de atenerse exclusivamente a la descendencia masculina. Resulta interesante para los aficionados a la genealogía estudiar esta cuestión, que resumiré todo lo posible; pues no pretendo presentar aquí un árbol genealógico completo de la casa de Caramany, que por la razón antedicha de haber sido destruido su archivo no me ha sido posible conocer a fondo, ni dispongo tampoco aquí de espacio suficiente para desarrollar ampliamente este tema. Me limitaré a indicar únicamente los diferentes cambios de linaje, por haber recaído la herencia de la casa diversas veces en sucesión femenina.

Eleonor de Caramany (hija de Poncio, que había otorgado testamento en el año 1432) fue la heredera de la casa de Caramany. Estuvo casada con el caballero Francisco de Armengol (o d'Ermengol, como escriben los antiguos documentos) y de Cervelló, hijo del también caballero Guillermo de Armengol y de una dama perteneciente a la nobilísima familia de Cervelló, posiblemente de la rama de esta que había tenido el señorío de Vallespinosa, en el arzobispo de Tarragona. En un documento otorgado en Pelacals, el 15 de noviembre de 1442, interviene el citado Francisco de Armengol y de Cervelló, y en nombre de su hijo Juan de Caramany y de Armengol, aprueba la venta de una pieza de tierra, situada en el término del castillo de Pelacals, cuyo señorío pertenecía «pro-indiviso» a la casa

(10) V. «Histoire generale de Languedoc», t.º VIII, col. 1.097.

(11) V. ob. cit. nota anterior, t.º IX, pág. 437.

(12) V. «El linaje de Requesens», pág. 52, nota 52.

de Caramany y a los señores de Sant Feliu de la Garriga (13). A pesar del ilustre linaje de este caballero, que figura en los tiempos del rey Alfonso el Magnánimo (14) su hijo Juan, heredó de la casa de Caramany, antepuso este apellido al de Armengol, que le correspondía por su padre, de forma que mientras el nombre de Caramany se perpetuó en su descendencia, a la segunda generación había desaparecido por completo, en el Ampurdán, el de Armengol. Lo mismo ocurrió al extinguirse nuevamente la sucesión masculina, en la línea primogénita de la casa de Caramany, en el siglo xvi.



Escudo de armas esculpido sobre la puerta de la casa-palacio de Caramany, en San Pedro Pescador. Foto Moncanut.

Alvaro de Caramany, jefe de la casa, testó en el año 1577. Su hijo Galcerán, que le había premuerto en el año 1574, no dejó sucesión de ninguno de sus dos sucesivos enlaces; nombró heredera a su segunda esposa, Anastasia de Requesens; lo que dio lugar a un ruidoso pleito entre esta señora y unos primos de su marido, hijos de Galcerán de Vilanova, a los cuales nombró herederos de la casa de Caramany el ya citado Alvaro (15).

Juan de Vilanova y de Caramany, que fue el continuador de la casa, antepuso asimismo este nombre al de Vilanova, cuando entró en posesión de la herencia de los Caramany. Otorgó su testamento en el año 1627 o en el 1629, que las dos fechas encuentro citadas y no sé cuál es la verdadera (16). Antes de que terminara el siglo xvii, nuevamente recae la herencia de la línea primogénita de la casa de Caramany en una mujer: Fran-

cisca de Caramany y de Junyent; pero esta vez no hubo necesidad de posponer ningún apellido, pues contrajo matrimonio con su primo hermano José de Caramany de Margarit. Hija y con el tiempo heredera de este matrimonio fue María de Caramany y de Cara-

(13) Documento que se encontraba en el archivo familiar de mi casa de Torroella de Montgrí. Desaparecido en 1936, conservó un resumen de su contenido. En el Arch. de la Corona de Aragón, registros 3.050, fol. XLII, r.º y LXIII; 3.052, fol., LXX, r.º y LXXI; 3.130, fol. CXXXVI, hay referencias al citado caballero Francisco Armengol y de Cervelló, mencionado también por Fr. Manuel Mariano de Ribera, de la O. de la Merced, en su «Genealogía de la nobilísima familia de Cervellón», págs. 223-224.

(14) V. José Ametller: «Alfonso V de Aragón» (Gerona, 1903), vol. II, pág. 81 y J. Fiter: «Enciclopedia Catalana», vol. V (apéndice), pág. 224.

(15) «El linaje de Requesens», págs. 130-131; con referencia a documentos del Arch. C.º de Aragón, reg. 4.811, fol. 21, r.º y 43, y reg. 4.829( fols. 62 a 81 r.º

(16) He sacado estos datos y varios de los que siguen de una genealogía de la casa de Caramany (bastante incompleta y deficiente) que se encontraba en un legajo existente en el Arch. del Palacio Episcopal de Gerona y de otras varias notas, que me ha facilitado el competente investigador, mi estimado amigo D. Fernando Viader. Hay varios puntos oscuros y datos contradictorios. La desaparición del archivo de la casa de Caramany, en la pasada contienda, impide completar los datos y aclarar las referidas contradicciones.

maný, que casó con José Ros de Villerach y de Bas, en el año 1698. Los hijos de este matrimonio asimismo antepusieron el apellido de Caramany al que por su padre les correspondía. Una vez más se daba preferencia a este histórico nombre, que continuó usado en primer término. Así continuaron las cosas durante todo el siglo XVIII y primera mitad del XIX. Recayó entonces la herencia de la casa en doña M.<sup>a</sup> Luisa de Caramany, fallecida en Gerona el 22 de noviembre de 1860, a la edad de 43 años; está enterrada en el cementerio de esta ciudad. Creo que fue la última en usar en primer término tan ilustre apellido. Heredó entonces la casa su hija doña Blanca de Pujadas y de Caramany. Contrajo matrimonio esta señora con don Cecilio Granada, y éste es el nombre que han usado en primer término tanto su hijo don Cecilio Granada y Pujadas como su nieto don Cecilio Granada Lazcano, actual heredero de la casa de Caramany.

Un escudo de armas que está esculpido encima de la puerta principal de la casa de Caramany, en San Pedro Pescador, intenta reflejar, a mi modo de ver, las vicisitudes genealógicas del linaje de Caramany. Debajo del mismo se encuentra grabada la fecha de 1883; es de suponer que debió ser entonces allí colocado. Intentaré su descripción, advirtiendo que las armas no figuran en los cuarteles que en rigor les corresponderían, tanto si se ha pretendido dar la mayor importancia a los apellidos más remotos como a los más próximos.

Está dividido el escudo en seis cuarteles, tres a cada lado, es decir, se trata de un escudo partido y dos veces cortado. El primer cuartel a la diestra del jefe (17) corresponde a las armas del linaje de Requesens; pero nótese aquí un detalle interesante: este escudo corresponde a los Requesens, de Barcelona, que tanta fama y renombre tuvieron en la segunda mitad del siglo XV. No creo que la familia de Caramany hubiera tenido con ellos la menor relación, excepción hecha del enlace en la segunda mitad del siglo XVI de Galcerán, hijo de Alvaro, con Anastasia de Requesens, que ésta sí creo pertenecía a una rama de la referida familia; pero ya hemos visto que de este enlace no quedó sucesión. Aquellos remotos antepasados de la casa de Caramany, que se llamaron Requesens, procedían de los Requesens ampurdaneses, cuyas armas eran muy distintas, según veremos al tratar del cuartel núm. 3 de este escudo (18). En el segundo cuartel (cantón siniestro del jefe) figuran las armas de la casa de Armengol; pero aquí precisa hacer una observación semejante a la del caso anterior. El escudo corresponde al linaje de los Armengol, que fueron barones de Rocafort de Queralt; sin embargo, el antecesor de la casa que estudiamos, a la que dio varonía al recaer en heredera algunos años antes de la mitad del siglo XV, fue el caballero Francisco Armengol y de Cervelló, cuyo escudo es perfectamente conocido,

(17) En Heráldica, la derecha del escudo, llamada lado diestro, corresponde a la izquierda del espectador; y la izquierda del escudo, llamada lado siniestro, corresponde a la derecha del espectador. La parte superior del escudo se llama «jefe» o «frente» y la parte inferior «punta» o «barba». V. Martín de Riquer: «Manual de Heráldica Española» (Edit. Apollo, Barcelona), págs. 3 y 4.

(18) El escudo de los Requesens (de Barcelona), que figura en el primer cuartel, se describe así: «cuartelado, 1 y 4, de Aragón; 2 y 3, de azul, tres roques de ajedrez de oro; la bordadura anglesada, de lo mismo». (V. F.<sup>o</sup> Xaxier de Garma): «Adarga Catalana» (Edit. Orbis, Barcelona), t.<sup>o</sup> II, pág. 72 y Félix Doménech y Roura: «Nobiliaria General al Català», vol. III, lám. IX, escudo núm. 4.



San Pedro Pescador en donde reside la casa solariega de la familia Caramany.

por conservarse un sello del mismo, y es totalmente distinto del que usaron los Armengol, barones de Rocafort de Queralt (19).

En el tercer cuartel, flanco diestro del centro del escudo, figuran las armas del linaje Vilanova (20), que dio varonía a la casa de Caramany a finales del siglo XVI y durante la mayor parte del XVII. Sigue en el cuarto cuartel, flanco siniestro del centro, el verdadero escudo de la casa de Caramany; por lo menos tal como lo usaron en el Ampurdán. Se trata de un escudo cuartelado: 1 y 4, losanjado de oro y sables; 2 y 3, de oro, un losanje de gules, bordadura componada de dichos esmalte y color. Según el citado Nobiliario de Doménech y Roura, las armas de los cuarteles 1 y 4 corresponden a la familia Requesens, de Rosellón, y del Ampurdán podríamos añadir, puesto que las usaron sus des-

(19) F.<sup>o</sup> X de Garma (ob. cit., t.<sup>o</sup> II, pág. 106), dice así: «Armengol, Barones de Rocafort de Queralt: ajedrezado de oro y sable; partido y fajado de oro y gules; entado en punta, por líneas vibradas, de oro, la vaca pasante de gules». Es exactamente el escudo que se encuentra en el cuartel núm. 2. En cambio Francisco Armengol de Cervelló usaba un escudo cuartelado: 1 y 4, de azur, un grifo rampante, de oro (por Armengol); 2 y 3, de oro, un ciervo pasante de azur (las conocidas armas de la casa de Cervelló). Procede de un sello del referido caballero existente en una carta del mismo conservada en el Arch. Municipal de Barcelona; la carta está fechada en Perpiñán a 10 de octubre, sin que conste el año; pero al dorso de la misma figura la fecha de su recepción: 14 de octubre de 1450 (v. Fernando de Sagarra: «Sigil-lografía Catalana», vol. II, pág. 251 y F. Doménech y Roura, ob. cit. vol. I, lám. XXX, escudo núm. 5 e Índice, pág. 6).

(20) F.<sup>o</sup> X de Garma describe así el escudo de la familia Vilanova, de Elna: «de gules, celosiado, con seis lanzas de oro y en los espacios que forman, doce escudetes de lo mismo; la bordadura cosida de azur, cargada de ocho escudetes de plata, con una faja de sable» (ob. cit., t.<sup>o</sup> II, pág. 86). Esexactamente igual al que se encuentra en el escudo de S. Pedro Pescador, cuartel núm. 3. Con alguna diferencia lo trae F. Doménech, ob. cit., vol. III, lám. CXXXVI, escudo núm. 5.

cendientes, los Caramany; las del 2.º y 3.º corresponden propiamente al linaje de Caramany. Estas armas son las que figuran esculpidas en la sepultura de doña M.<sup>a</sup> Luisa de Caramany de Pujadas, heredera que fue de la casa de Caramany, como he dicho; sepultura que se encuentra en el cementerio de Gerona; también las he visto en una de las columnas del portal que da acceso a la señorial residencia llamada «Castell de l'Alberch» que en Corsá poseen los descendientes y actuales herederos de la casa de Caramany (21). ¿Por qué figuran en este cuartel unas armas que por su importancia deberían encontrarse en el primero o en escudete sobre-el-todo? Supongo que puede ser debido a que, al recaer en la segunda mitad del siglo XVII la herencia de la casa de Caramany en una «pu-billa», doña Francisca de Caramany y de Junyent, esta señora casó con su primo don José de Caramany, si bien debe hacerse constar que, tanto uno como la otra, por su ascendencia masculina pertenecían a la casa de Vilanova.

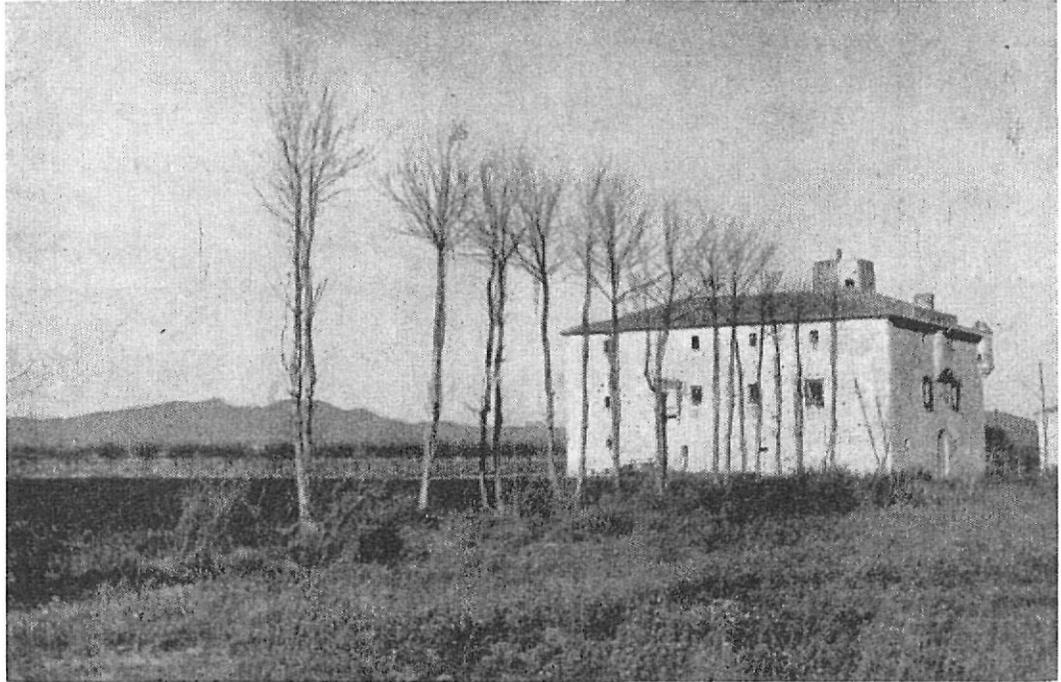
En el cuartel n.º 5, cantón diestro de la punta, creo que figuran las armas propias del apellido Ros (22); a su lado, o sea en el 6.º y último cuartel, cantón siniestro de la punta, seguramente están las de Villerach (23); familia enlazada con la de Ros, en el siglo XVII; sus descendientes, desde entonces, usaron el apellido Ros de Villerach, y así se llamaba don José Ros de Villerach y de Bas, que contrajo matrimonio con la heredera de la casa de Caramany, doña María de Caramany y de Caramany, en el año 1698. Hasta el enlace Caramany-Pujadas, ya en el siglo XIX, no hubo interrupción de la línea masculina, en los descendientes de doña María de Caramany y don José Ros de Villerach. Las armas de Pujadas no creo que figuren en este escudo, pues las que trae Doménech son muy distintas (24). Creo que cuanto antecede es la correcta explicación del complicado escudo

(21) F. Doménech y Roura (ob. cit., vol. I, lám. XCV, escudo núm. 9) describe como propio de la familia de Caramany el escudo de oro con un losanje de gules, bordadura componada de ocho piezas de la misma (procedencia: «Ar-moria de J. R. Vila, siglo XVII). Según el mismo Doménech, los Requesens, de Rosellón, traían un escudo losanjado de oro y sable (ob. cit., vol. III, lám. IX, escudo núm. 6; procedente del «Nobiliario» de Bernat Mestre). Estas armas cuarteladas (1 y 4, Requesens); 2 y 3 Caramany, son las que figuran en el cuartel que ahora estudiamos (si bien aparecen en el escudo algo borrosas) y son las que usaron los señores de Caramany, del Ampurdán, como exclusivas y propias de su linaje, como hemos visto en el texto (cf. mi trabajo: «El Linaje de Requesens», págs. 53 y 139). La sepultura de D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Luisa de Caramany, en el cementerio de Gerona, es el nicho núm. 321. Garma (ob. cit. 1.º II, pág. 116) señala como propio de la familia de Caramany (de Gerona, dice) este escudo: «de oro, la frente de gules». También Doménech lo trae, además del citado anteriormente y dice que procede de la sepultura de la familia Caramany, en la iglesia de Montblanch (ob. cit., vol. I, lám. XCV, escudo núm. 8; índice, pág. 19). Aún trae otro escudo distinto de Caramany: «de sinople, un león rampante de plata» (ob. y vol. citados, lám. XCVI, escudo núm. 1); según dice en el índice (pág. 19) lo describe Febrer, «troba» 130. Pero lo cierto es que los Caramany, del Ampurdán, que tuvieron también suntuosa residencia en Gerona, usaron, por lo menos últimamente, como propio de su linaje el escudo cuartelado tal como aquí lo hemos descrito.

(22) Según Doménech, Ros trae de oro, ocho rosas de gules en dos palos. (Procedencia: sello de Ramón Ros. Año 1458; Arch. Mun. de Barcelona.) V. ob. cit., vol. III, lám. XXIV, escudo núm. 5 e Índice, pág. 5. Creo que es el mismo escudo que figura en el cuartel núm. 5.

(23) Villerach (tal vez más propiamente Villarach) no figura en ninguno de los dos citados Nobiliarios; pero Doménech (ob. cit., vol. I, lám. LXII, escudos núm. 9) trae Billarach (se trata del mismo apellido con distinta ortografía, creo más correcta la primera) cuyo escudo describe así: de gules, una casa fuerte de plata, mazonada de sable. (Procedencia: «Nobiliario del Conde de Darnius. V. índice, pág. 12. Sin duda por error de imprenta, aquí dice Billach, en lugar de Billarach como está, correctamente, al pie del escudo). Creo que puede identificarse perfectamente este escudo con el blasón que figura en el último cuartel del que estamos estudiando. Figura en él una «villa» (antiguo dominio rural) situada en un altozano (puede ser perfectamente la «casa fuerte» descrita por Doménech, como propia del escudo de Billarach).

(24) V. ob. cit., vol. II, lám. CLXVII, escudos núms. 6, 7, 8 y 9. En los núms. 6 y 8 figura como elemento único o principal un monte flordelisado; en el núm. 7 tres flores de lis y en el núm. 9 (correspondiente a un linaje Pujades, de Mallorca) una faja ajedrezada, surmontada de una flor de lis y con la bordadura asimismo ajedrezada.



Antigua casa señorial de los Caramany en San Pedro Pescador.

Foto Moncanut.

que se encuentra encima de la puerta de la casa-palacio que en San Pedro Pescador posee la familia de Caramany, cuyo origen y principales vicisitudes he intentado exponer en este modesto trabajo. Profundamente arraigada esta familia en el Ampurdán, donde se encontraban algunas y seguramente las principales de sus casas solariegas (S. Pedro Pescador, Corsá y probablemente otras) y donde poseían importantísimo patrimonio, no debemos olvidar que se les puede considerar también gerundenses, por haber residido largas temporadas en esta ciudad, en la que habían tenido suntuosas residencias (25). Varios de sus miembros estuvieron insaculados en la Bolsa de Jurados del Brazo Militar, en el siglo XVII, y asimismo fueron varios los que pertenecieron a la Cofradía de San Jorge, integrada por la nobleza de Gerona (26). Pero también estuvieron profundamente relacionados con las tierras catalanas de la otra parte de los Pirineos; de allí procedía seguramente el primero de los Caramany, que por enlace matrimonial se estableció en el Ampurdán; desde entonces, repetidamente enlazaron con nobles familias del Rosellón, circunstancia que debe ser tenida muy en cuenta al intentar el estudio de la historia de esta casa. Quedan aún muchos puntos oscuros; la destrucción de su archivo familiar dificulta su exacto conocimiento. En los archivos notariales y parroquiales, sin embargo, debe existir mucha documentación relativa a tan ilustre familia; posiblemente, otros aficionados a estos estudios podrán llevar más luz a hechos y detalles poco claros y resolver adecuadamente algunos puntos contradictorios y dudosos.

(25) Habían poseído los Sres. de Caramany la casa, de grandes proporciones, donde hoy se encuentra el «Hotel del Centro», en la Calle de Ciudadanos de Gerona. Creo fue su última residencia en esta ciudad. Anteriormente tengo noticias de que habían estado en posesión, asimismo, de aquella gran casa, situada en la Plaza del Aceite, junto a la calle de Carreras Peralta. Posteriormente esta casa perteneció a la familia Andreu, de la que, por herencia, pasó a los barones (después condes) de Foxá. Adquirida hace cincuenta años, o cerca de ellos, por el Ecmo. Sr. D. José M.<sup>a</sup> Pérez Xifra, fue magníficamente restaurada; siendo actualmente una de las más suntuosas residencias señoriales de la ciudad.

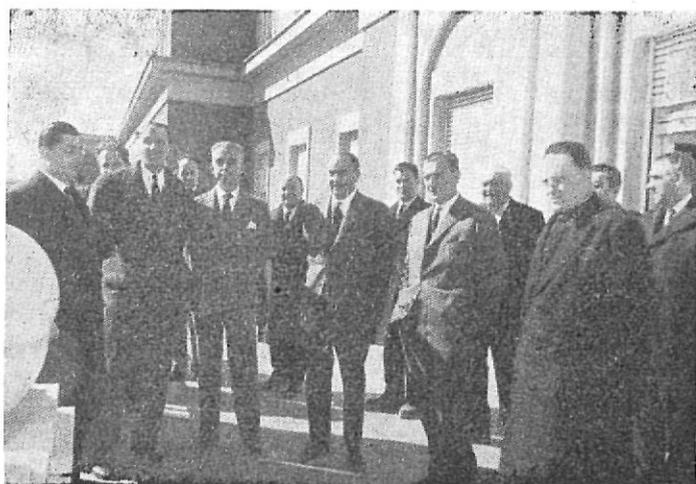
(26) V. mi trabajo: «La Cofradía de San Jorge y la Nobleza Gerundense» (Anales del Instituto de Estudios Gerundenses; vol. VI, año 1951), págs. 40-41 y 53-54.

# VISITA DE PERSONALIDADES

Nuevamente ha visitado nuestra Provincia el señor Director General de Bellas Artes, don Gratiniano Nieto. El interés demostrado por el Sr. Nieto por los problemas artísticos de la Provincia es bien manifiesto y en esta ocasión inauguró el Museo Monográfico de Olot y visitó el Monasterio de Ripoll. Prueba de su actividad desde la Dirección General, son el millón trescientas mil pesetas que se invertirán este año en las restauraciones de San Pedro de Roda, San Pedro de Galligans, Torre de Carlomagno, San Vicente de Besalú y San Feliu de Guixols.



Visitó la ciudad de Figueras el Subdirector General de Arquitectura don Fernando Ballesteros. El motivo de la visita era el de interesarse por la marcha de las obras que la Dirección General de Arquitectura ha realizado en dicha ciudad, por su adopción por el Jefe del Estado. El señor Ballesteros, que representaba al señor Director General don Miguel Angel García Lomas, quien no pudo desplazarse por encontrarse enfermo, fue recibido por los miembros del Ayuntamiento, recorriendo seguidamente varias calles y sectores de la ciudad, interesándose por cada uno de los problemas que Figueras tiene planteados.



Al día siguiente, el señor Ballesteros efectuó visita a Gerona en donde departió con el Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda y funcionarios de este departamento.



# MEMORIA DEL MAESTRO VICENS BOU

Por PEDRO CASTELLS

La sardana —nuestra bella danza de simbólica remembranza helénica— acaba de perder a una de sus figuras más populares y apreciadas: el maestro Vicens Bou. El óbito del famoso compositor, acaecido en su villa natal de Torroella de Montgrí en el atardecer del día de Reyes, conmocionó a todo el ámbito de nuestra tierra llevada la triste noticia por los eficaces mensajeros modernos de la radio y la prensa. ¡Vicens Bou ha muerto! El viejo artista ampurdanés, el creador de sardanas de melodía inolvidable, ha enmudecido para siempre en su humilde y tranquilo remanso de su entrañable Torroella de Montgrí, la «Vila Vella» de la antañona corranda popular —cuna de la sardana— donde las piedras cuajadas de historia se conjugan con los delicados frutos de la huerta ubérrima hija del Ter. Todo un capítulo de romántica condición, la estampa gallarda de una época musical dominada por una bohemia exultante constituida —como dice nuestro gran poeta Fages de Climent— «por verdaderos *mestres cantaires* pantagruélicos y hedonistas, errabundos de alpargata y tartana y clavel en el ojal», se nos ha ido también para siempre con el viejo cantor de vida tumultuosa. Y nos parece que en homenaje emotivo, tenora y tiple, «flabiol» y tamboril, enmudecen absortos ante los despojos mortales del artista que les hizo cantar las jubilosas y arrobadoras melodías que enardecieron la sensibilidad anímica de todo un pueblo.



El maestro Vicens Bou en pleno éxito popular cuando el estreno de la sardana «El saltiró de la cardina».

Nacido en el corazón del Ampurdán, en la villa de Torroella de Montgrí, el 19 de enero de 1885, Vicens Bou llevaba en la sangre el influjo de su vocación musical por gracia de su ascendencia familiar: su padre, Ginés Bou, era un viejo músico de la localidad, así como sus tíos, de parte materna, Francisco, José y Ginés Geli, todos ellos músicos modestos —de aquella sufrida condición propia de los profesionales de la época— componentes de la vieja cobla de Torroella «La Lira», una de las más antiguas de Cataluña, en la que figuraba también José Pardas, hijo del famoso y legendario «dansaïre» ampurdanés Miguel Pardas, amigo y colaborador de Pep Ventura —según autorizados investigadores— en la creación de la sardana actual, «la sardana llarga». Vicens Bou ingresó en la cobla a

los 16 años, con el bozo incipiente asomando a sus mejillas, iniciando precozmente lo que había de ser una vida artística trascendental. En breve se le abren las puertas de la otra cobla de Torroella — la famosa cobla «Els Montgrins» — dirigida en aquella época por la enérgica voluntad y capacidad artística de su fundador el maestro Pedro Rígau, figura relevante de la historia de la sardana, y así vemos a Vicens Bou en el interesante documento gráfico que reproducimos en estas mismas páginas, con porte arrogante, con el instrumento a él encomendado, el trombón, en sus manos juveniles. En 1909, muere el maestro Pedro Rígau, y el joven músico Vicens Bou pasa a ocupar el alto sitio de director — difícil y honrosa herencia — inducidos a buen seguro sus compañeros al otorgarle el cargo por la convincente visión de una personalidad vigorosa, de gran vitalidad, en constante progresión artística. Vicens Bou compone un buen día su primera sardana. Lo comunica a su madre y ella la bautiza con un nombre que es un acierto por su significación: «Esperança». En este simple nombre se condensa todo el anhelo del joven compositor: «esperariza» de triunfar, de conquistar la fama...

Y el éxito no se hace aguardar e irrumpe esplendoroso con sus sucesivas sardanas: «Cants de Maig», «Angelina», «Girona aimada», «Llevantina», «El saltiró de la cardina»...



«Els Montgrins» a principio de siglo con su director Pedro Rígau y el joven músico Vicens Bou trombón de la cobla (x).

Con ello el nombre del maestro Vicens Bou alcanza una fama vertiginosa, las multitudes — sensibles a sus inspiradas melodías — se le entregan con entusiasmo seducidas por la sencillez y la rotundidad de sus originales cantos. La moda de la época, con el auge en los tablados del cuplé, hace que estas sardanas, revestidas con unos versos convencionales, sean cantadas hasta adquirir una prodigalidad interpretativa obsesionante; todo el mundo canta «Una donzella de la Costa de Lle-

vant...» y «Pageseta moreneta, vull cantar-te una cançó...» extendiendo su difusión hasta llegar, volando por sobre las fronteras, a sonar triunfales en París y Buenos Aires.

No obstante, no todo son flores y campanas de gloria en el camino artístico del cantor ampurdanés; surgen los detractores, los rigurosos dogmáticos embuídos de un rígido concepto estético que impugnan su obra y la califican de faltada técnica musical y de pureza de estilo. «¡Lo mismo le ocurrió a Pep Ventura! — afirma el prestigioso periodista Sempronio. También al autor del «Toc d'oració» se le achaca una técnica rudimentaria, una cultura musical elementalísima. Pero, no importa. Por la tenora de Pep Ventura hablaba la tierra y de los mismos vientos se nutría la inspiración de Vicens Bou. Con su música — según confesión del propio autor, seguramente admirado del éxito alcanzado — no intenta asombrar a nadie; no componía sus sardanas con la equívoca intención de alagar los primarios conocimientos musicales de las masas, sino que su inspiración obedecía a un puro instinto intuitivo. Vicens Bou no era un técnico, ni un maestro de armonía y com-

posición; era tan solo un modesto músico ampurdanés que sentía en su interior el vivo y airoso acorde de unas melodías de nítida pureza y bella simplicidad que plasmaba en el pentágono con la sincera y espontánea expresión propia de los hombres de nuestra tierra. Sin ánimo de avivar el rescoldo de la vieja polémica, lo que sí nadie podrá discutir al popular compositor de Torroella es el mérito excepcional de haber contribuido a difundir de manera extraordinaria el conocimiento de la gracia y belleza de nuestra danza, hasta límites insospechados. Dos simples ejemplos pueden servir para demostración de ello: Unos misioneros españoles escriben al viejo maestro Vicens Bou desde las exóticas tierras de la India, solicitando sus sardanas que han de llevarles el eco lejano y entrañable de la tierra natal.

Un emigrante en América —hombre recio, de carácter hermético y en apariencia insensible a descubrir sus reacciones sentimentales— confesaba que asistiendo a un espectáculo folklórico español en aquellas lejanas tierras al ser interpretada una sardana del maestro Bou su emoción fue tan intensa, que sintió sacudido todo su ser y en sus ojos el asomo de unas lágrimas incontenibles... En su imaginación vió claramente, como un rebrotar de su añorada mocedad, la imagen inconfundible del pueblo donde nació, el marco de una vieja plaza de amplios soportales, con los anillos humanos danzando con grácil donaire —manos enlazadas y oscilantes, preciso compás en los piés— bajo el cielo claro y terso, luminoso y diáfano del Ampurdán.

En la postrera etapa de su vida, el maestro Vicens Bou saboreó plenamente la gloria del triunfo y del fervor popular. De todos los confines de nuestra tierra le llegaban los actos de homenaje y las muestras de afecto de los devotos admiradores de su obra. Y la muerte vino silenciosa, inexorable, llevándose para siempre la presencia corporal del celebrado autor. Más nos conforta recordar la sentencia clásica que reza: Dichoso aquel que cuando la muerte venga no le quítare sino la vida solamente. Así, quebrado el frágil soporte físico, el maestro Vicens Bou nos deja —poeta generoso— el legado inmortal de sus inolvidables sardanas.



El maestro Vicens Bou recibe la cordial felicitación de las autoridades de su villa natal en el homenaje popular que le fue dispensado al cumplir su 75 aniversario. Foto Montaner.



La típica Plaza de la villa de Torroella de Montgrí durante el gran homenaje tributado al maestro Vicens Bou. Foto Montaner.

# LIBROS

**Joaquín Pla Cargol. Gerona arqueológica y monumental. (Quinta edición ampliada). 1961.**

Solamente con que nosotros pudiéramos poner en estas líneas, que dedicamos a esta nueva edición del Cronista Oficial de la ciudad, una parte del cariño que el señor Pla Cargol pone en todos los numerosos trabajos que dedica a la ciudad de Gerona, daríamos una muestra de la ejemplaridad de su voluminosa labor investigadora.

Don Joaquín Pla Cargol es un trabajador infatigable. Sus trabajos, artículos y colaboraciones son ininterrumpidos. Y cual testimonio fehaciente y abrumador de su gran labor gerundense está los diez volúmenes publicados en la Biblioteca Gerundense de Estudios e Investigaciones, con las constantes reediciones de los mismos.

El libro que da pie a este comentario aparece pulcramente editado, como es norma de editorial Dalmau, Carles, Pla, S. A., y profusamente ilustrado. Se trata de un volumen de cuatrocientas páginas, en el que el autor recoge todos los aspectos, la historia y la cronología de los monumentos y el arte gerundense desde la época prehistórica hasta nuestros días. Quienes conocen Gerona saben de su riqueza artística y arquitectónica. De ello da cumplida idea el interesante y documentado libro del señor Pla Cargol. Pero además en este libro se encuentra ese algo que sólo puede aportar quien conoce y ama profundamente la ciudad, para quien no tiene secretos. Junto a sus piedras venerables nos sabe hacer sentir todo el embrujo del ser de la inmortal Gerona y su tradición.

El señor Pla Cargol lleva realizada una labor ejemplar y realmente copiosa. La inmensa mayoría de los lectores que han querido conocer la

historia, las tradiciones y los monumentos gerundenses los han aprendido de los libros de don Joaquín Pla Cargol. Por esto son innumerables las personas que le admiran por esta labor, y que tanto ha representado para la divulgación de la inmortal ciudad de Gerona y de nuestra Provincia. — R. G.

**Dr. Jaime Marqués Casanovas. Romiatge espiritual de la Mare de Déu del Remei de Castell d'Empordà. 104 págs.**

Nuestro estimado colaborador, celoso sacerdote e investigador incansable, ha escrito un librito delicioso sobre la historia ampurdanesa vinculada al antiguo castillo y pueblo de Llaneres, después Castell d'Empordà. Se trata de un volumen que habrá causado gran alegría a los devotos de la Virgen del Remedio en su advocación del citado pueblecito ampurdanés.

En estas páginas su autor da la nota que le es tan peculiar como escritor. Hace gala de la amenidad que siempre caracteriza sus escritos, al propio tiempo que la documentación y el conocimiento histórico constituye un atractivo lleno de oportunidad y auténtica erudición. Con mucha facilidad el autor hace una síntesis histórica, estudia con detalle la historia de las familias que señorearon el castillo del antiguo Llaneras y, finalmente, ofrece el panorama de la vida espiritual y de la devoción mariana.

Producen mucha satisfacción los libros que reúnen las cualidades del escrito por el canónico archivero, doctor Marqués, por cuanto la historia se enriquece con estas obras de lugares y comarcas, que rezuman una dedicación y un cariño que en seguida se adivina y se agradece.

Es de notar el interés de don Rafael Boy, actual propietario del Castillo, quien ha facilitado la publicación del volumen. — R. G.



**POSTAL**

**GERUNDENSE**



Bien-  
venida

a unas hojas verdes *Por JORGE DALMAU*

Ahora que la estación está reventando yemas en los vegetales que nos rodean, es una oportunidad para hacer un injerto entre hojas de distinta planta: cruzaremos hojas con clorofila y hojas de papel con comentario, hojas verdes que en esos días van subiendo a sus árboles y hojas blancas que se van llenando de tinta; blancas que quieren aprender de sus hermanas verdes el camino del servicio, en su sombra y en su moverse.

El árbol es signo de contradicción. Sería curioso tener un referendun popular para juzgarle. Mal conceptualizado está para el conductor, que en él ve el inminente peligro; como un gran amigo, en cambio, lo tenemos a la hora de la sombra estival. Es defensa de las orillas de los ríos, y como tal se le ha buscado porque siempre una plantación firme ha evitado que muchas fincas fuesen trasladadas al mar. Por el reverso, más de un Ayuntamiento ha echado cuatro maldiciones sobre las raíces acusándolas de sublevar otros tantos pavimentos de paseos (sin ir más lejos, no os mováis de la Rambla vieja de Gerona). El árbol es un buen abogado defensor de la faz mal acondicionada de los edificios viejos, el árbol cubre muchas cosas,

él da la cara que siempre es más agradable que la de ciertos revoques de fachada; por el contrario, ha sido acusado de ser el estorbo principal de la buena iluminación callejera, lo cual tiene su buena base de razón porque en primavera y verano —cuando precisamente estamos más en la calle— los árboles, vestidos, se quedan una buena parte de la luz. Las Ciencias Naturales dan el «sí» al árbol esgrimiendo no sé qué equilibrio de humedad, que resulta bien gracias a él; pero las mamás se quejan de la Dehesa porque el peque se engripa varias veces por verano en la tentación de la hora del fresco. Y hay también en el capítulo de lo económico una inconsciente oposición al árbol alegando que las partidas de su cuidado y conservación no son rentables porque no está legalizado ningún impuesto sobre los árboles. Por ahora. Ciertamente el árbol exige mucha atención, pero sabe ser agradecido, devolviendo un adorno, único en su clase; y contrariamente, el árbol desaliñado es una muestra de pobreza, de desorden funcional, igual que tener un gran ramo de flores mustias en el recibidor de una casa o llevar parado el mejor reloj de oro.

Sería comentable también nuestra conducta

colectiva para con el árbol. La gente menuda, cuya instrucción y educación están fraguándose, tiene a veces poca delicadeza con él: los juegos, los nidos, etc., son una flaqueza, a pesar de que los niños son los más necesitados de buenos árboles. De la otra gente, la no menuda, hay que decir que tenemos dos notas negras: el adorno primaveral logrado a base de ramas de frutales en flor, y el adorno navideño conquistados en mala lucha contra bosques indefensos. Dos detalles que no favorecen. Almendros y pinos abatidos o mutilados por una acción inútil, se lamentan calladamente.

Y una nueva cuestión podría plantearse. Así como se habla de densidad de población en las ciudades, podría hablarse de densidad de arbolado. La ciudad que no llegue a tantos palmos de zona verde por habitante —se llegaría a concluir— no respira bien. Y a Gerona ciudad le tocaría también el turno de dar su número, que no nos incumbe. Pero sin llegar al resultado matemático, bien podemos rozar la divagación. La Dehesa es magnífica (y lo sería más si todos la tuviéramos mejor en cuenta), pero no es para Gerona entera. Faltan zonas verdes esparcidas por la geografía ciudadana, donde la arena y los bancos cómodos abunden para los pequeños que necesitan romper zapatos y pelotas y para ancianitos en las mañanas de sol de invierno o atardeceres de verano. Faltan pulmones de

la ciudad, espacios que no hay que medir a pesetas por palmo cuadrado, sino a descansos por familia gerundense. Ahora que hay urbanizaciones en el «suspense» de sus cimientos, nos gusta acariciar la idea de que los niños y los ancianos —que en definitiva son quienes necesitan más las zonas verdes y quienes se atreven menos a pedir las— tendrán un deseo realizado.

Ojalá nos sintamos un día más familiarizados con los árboles. Los nacidos en Gerona y criados corriendo por la Dehesa, caímos de pequeños en el peligro de creer que solamente los plátanos son árboles dignos de los parques. «Platanismo», debería de llamarse eso. Pero luego, al ir creciendo, también pusimos cariño a los tilos —oh, la Rambla vieja!— y fuimos comprendiendo que al ciprés no está bien llamarle árbol de cementerio, porque tiene también buen señorío junto a las murallas: lo que pasa es que es un árbol que está serio; y los pinos también nos gustarían, bien lo saben estas verjas que nos separan de los pocos que hay en la ciudad, porque los pinos siempre sonríen, y además tienen buena fama, que también nos gusta.

Pero para tutearnos con todos ellos, primero hace falta desearlos. Luego, sólo es cuestión de llamar al jardinero. Y mientras él vaya plantando, prometer que con ellos seremos buenos.



# Los Manuscritos de la Biblioteca Pública de Gerona

Por ENRIQUE MIRAMBELL BELLOC

**D**entis q̄ h̄et. n̄r̄ f̄iūt p̄ ioge iohāne  
hui' mōsterij f̄iātorē. i p̄ mōchs &  
f̄iātis hui' mōsterij. i p̄ p̄n̄tib' n̄ochy'  
d̄f̄iātis i p̄ b̄n̄f̄iātorib' d̄f̄iātis. ca. ix.

**P**o rege iohane. hui' monasterij fundator  
i dotator. qui obiit. viij. vdo octobris. die s̄a  
dyonisi. Anno d̄ni. M. cc. nonagesimo. ofit  
ū plenū. predicta die qua obiit. q̄z̄ āno consuevit  
fieri. v. post f̄os uesperos s̄a dyonisi d̄z̄ uigilia  
Inde fit procesio ad iette: p̄ claustrū. Sequētia ū  
die missa maior statū post p̄n̄iā cantat̄ a cōuētū.  
Post t̄nā uero. missa de Requē pro eiusdē regis a  
nima solēnter cantab̄. Ad cui' ofitū tā uigilie  
quā missē. p̄or iudū consuevit. Et qz̄ ut d̄c̄ b̄tus  
bernardus. Pemptoria siquidē res ē ingrattu  
do. hostis gr̄e. inuica salus. exinanitio memento  
m̄i. uirtutū disp̄sio. beneficiorū perditio. uētū d̄  
rens s̄icans sibi fontē pietatis. uirē gr̄e. fluēta  
misericordie. Nichilqz̄ ita disp̄licet deo. preserā in  
filijs gr̄e. in hōibus sc̄e cōs̄c̄atoris. q̄admodū in

Bajo el mismo título que encabeza el presente artículo, el ilustre historiador gerundense, D. Emilio Grahit y Papell, escribió en el pasado siglo un trabajo que fue publicado como obra póstuma del insigne escritor en la revista BIBLIOECONOMIA, de la Escuela de Bibliotecarias de Barcelona. El título de dicha obra del Sr. Grahit no responde exactamente al contenido de la misma, pues no trata de los manuscritos que posee la Biblioteca Provincial de Gerona, sino tan solo de diez volúmenes que posteriormente el Dr. Batlle y Prats ha tratado de identificar en la Biblioteca no pudiendo hacerlo más que con dos de ellos, suponiendo perdidos los demás; cosa bastante rara, pues cuando D. Emilio Grahit compuso su estudio la Biblioteca estaba ya organizada con bastante cuidado y puesta en manos del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos. Por otra parte poseemos un Catálogo de los Manuscritos, incunables y libros góticos de la Biblioteca compuesto en 1857 por el a la sazón bibliotecario, D. Nicolás Magán. En dicho catálogo que se guarda manuscrito y encuadernado en la Biblioteca tampoco se hallan reseñados los libros en cuestión.

Esperemos que nos llegue la ocasión de esclarecer el interrogante que deja planteado el trabajo del Sr. Grahit y Papell sobre los diez manuscritos de nuestra Biblioteca.

En el presente trabajo, más de divulgación que científico vamos a tratar de la colección de manuscritos que posee la Biblioteca, como hicimos en anterior ocasión con la colección de incunables que guarda la misma.

La Sección de manuscritos de nuestra Biblioteca Pública Provincial se compone de 143 volúmenes entre los que se hallan obras de muy diverso valor.

## DISCURSO

general De este antiquissimo Castillo y Monasterio de Sanct Feliu De Guixols De La orden de nuestro glorioso Padre, Sanct Benito. Adonde se trata de su fundacion y se continua La sucesion De los Muy Reuerendos señores Abades De esta Santa Casa. Con Una breue Relacion De Los mas singulares bien señores que ella ha

tenido.

compuesto Por  fray Alonso Cano  
monje professo de esta sancta casa de s. feliu de guixols.  
1606.

La procedencia de todo este fondo es, al igual que la de los incunables y de los libros antiguos de la Biblioteca, de la Desamortización eclesiástica llevada a cabo en el año 1835. Nuestros manuscritos pertenecieron, pues, a las bibliotecas de las casas religiosas que radicaron en Gerona y su provincia. Y una parte muy importante de este fondo bibliográfico procede del Monasterio benedictino de San Feliu de Guíxols. Algunas de las obras fueron escritas en dicho Monasterio y otras figuraban en la Biblioteca del mismo, pero habían sido adquiridas por compra o cambio a otros monasterios, alguna de ellas concretamente al de San Benito de Valladolid. En la librería de San Feliu de Guíxols estaba el legado del Obispo Pañelles, Abad que había sido de aquella casa y que ocupó la Sede episcopal de Mallorca en el primer tercio del siglo XVIII. Los libros que pertenecieron al Rdm. Fray Benito Pañelles y Escardó, llevan todos su ex libris, por lo cual se pueden identificar perfectamente.

La mayor parte de los manuscritos en cuestión son tratados de Teología y de Filosofía, sermonarios y otras obras de formación para los religiosos. Corresponden a los siglos XVII y XVIII y de algunas de ellas se sabe que

pertenecieron a estudiantes de la Universidad de Cervera. Figuran también varios tratados sobre el Concilio de Trento; una historia de dicho Concilio, las actas del mismo.

Entre los tratados cuyo contenido tiene valor histórico hemos de citar una obra escrita por autor anónimo en Mallorca, en homenaje al Rey de España Felipe V de Borbón, con motivo de cumplirse el 44 aniversario de su nacimiento. En esta obra se ensalza la personalidad del rey enlazándola con diversos hechos históricos. Está escrita con letra del siglo XVIII de una gran perfección y muy bien conservado. Una relación de todos los Grandes de España del año 1747. Una Relación del pontificado del Papa Sixto V, escrita en italiano en el siglo XVII. Una obra titulada «Vita del duca Valentino detto il Tirano de Roma e di Alessandro VI...».

De un gran interés para la historia de San Feliu de Guíxols y, especialmente, del monasterio de aquella población es la historia escrita por Fray Alonso Cano monje profeso de aquella casa, titulada *Discurso general de este antiquissimo Castillo y monasterio de Sanct Feliu de Guixols...*, corresponde al año 1606. Dicha obra del padre Cano fue utilizada en el siglo pasado por D. Emilio Grahit y Papell para la redacción de una Historia de San Feliu de Guíxols. Recientemente se ha sacado una copia en microfilm de este manuscrito con destino al Archivo Municipal de San Feliu de Guíxols.

También es de interés para la historia local de San Feliu de Guíxols una copia autenticada del proceso sobre «la venta del pèix» seguido en el siglo XVI entre el monasterio y la villa de San Feliu y cuya sentencia dictada en 1560 fue favorable al Monsterio.

Hay un volumen en cuya tapa se lee «Ignacio José de Torroella y José de Gerona Massanet. Créditos y papeles varios». En el interior se guardan papeles sueltos correspondientes al primer tercio del siglo XIX, algunos de ellos a los de la Guerra de la Independencia, por los que se ve al boticario Joaquín Masanet entregando mercancías de su profesión

para los hospitales militares; luego en los años de la ocupación napoleónica realiza el pago de contribuciones forzosas impuestas bajo amenaza de ejecución militar, y dentro del plazo de cuarenta y ocho horas.

Entre las obras que pueden tener un interés literario está un opúsculo con obras de Séneca, muy breve, pues tan sólo tiene 84 páginas, pero le da valor al ser del siglo xv.

**L**audate femine marcos de eadem tribu ac  
 capere ut sedent pmaneat in fam suis  
 ut sibi mactantur tribu. h. ita remaneat  
 ut a domino separare sunt fecerunt filie tal  
 phrad ut sibi filiarum impaturo. et impert  
 malaa. et cetera. et regla. et in elcya. et noa. filii  
 ut parati sunt de familia manasse. qui sunt  
 filii ioseph et ioseph que uel filiarum tribu  
 ta. manse in tribu et familia pnt eay. h.  
 sunt mandata arg. uoluta q. sepe dicit p  
 manasse ioseph ad filios israel in camp pthby  
 moab super iordanem et ibi. et phat  
 liber nimen. Inapit liber de uetera  
 et sunt nomi.  
 silu q. locutus e ipo  
 phel ad eam isrl. fuit  
 uolamem in solitu  
 dine camp est. conf  
 m. an tribu. inter  
 pharam et ophyl. et  
 solm. et asereth. il  
 est aut pthmil. xi.  
 dieb. de oreb p uita  
 monit. h. p. uob. ad eadem tribu. et. anno.  
 xi. m. se. p. ma. die. u. h. i. locutus est moyses  
 ad filios israel omnia q. precepit illi dicit. ut di  
 ceter eis. post qm. p. uolite seon regge. amere  
 er. qui h. r. u. u. i. e. l. e. b. n. et q. r. g. m. q. m. u. l. u. s. i.  
 qui mansit in asereth. et in edru. in h. o. d. a.  
 nem in terra moab. cepit q. moyses et pla  
 naq. re. leg. et dicit. domini d. r. l. c. a. r. e. t. a.  
 ad uos in oreb dicitur. Sufficit uob. q. m. h.  
 monit. manasse. Kellum. i. u. et uent. ad  
 montem am. o. r. e. t. a. d. c. e. l. a. q. e. i. p. r. o. x. i. m. a.  
 sate camp pthra. atq. montana. et humili  
 ca. l. c. a. c. o. m. m. a. m. e. n. d. i. e. m. et u. x. t. a. l. e. m. a.  
 n. s. et am. h. a. n. a. n. e. o. r. et u. l. a. m. u. s. i. a. d. s. u. m.  
 magul. e. i. s. t. a. m. e. n. e. n. q. u. i. d. u. o. d. i. u. o. b.  
 i. n. g. e. d. i. m. u. i. et p. o. s. s. i. d. e. r. e. a. u. m. s. u. p. q. m. u. a.  
 u. r. d. i. t. p. h. y. u. i. s. t. a. b. u. l. u. m. et s. i. a. e. r. i. a.  
 c. o. b. u. r. d. i. c. e. r. e. i. l. l. a. m. e. i. s. t. e. m. e. m. e. o. r. p. e. o. y.  
 d. i. r. q. u. o. b. n. o. i. n. t. e. m. p. r. e. s. i. p. s. i. l. s. o. l. u. s. s. u. s.  
 m. e. r. e. u. o. s. q. d. d. i. s. e. t. n. o. m. u. l. t. i. p. l. i. c. a. u. r. e. u. o. s.  
 et h. i. s. h. o. d. i. c. e. s. u. n. t. h. e. l. l. e. c. e. l. i. p. l. u. r. i. m. u. s. d. i. s. t.  
 e. t. p. r. i. m. i. u. y. a. d. d. i. c. e. r. e. a. d. h. u. m. e. n. i. s. m. i. s. t. a. m. u. s.  
 h. a. d. e. b. i. d. i. c. a. r. u. o. b. s. i. a. n. e. l. o. c. u. t. e. s. t. h. u. a. l. e. s.  
 s. o. l. u. s. n. e. g. o. n. a. u. i. s. s. u. s. t. r. i. l. e. et p. u. n. d. e. r. u. n. g. i. a.  
 d. i. c. e. r. e. u. o. b. u. n. y. s. a. p. i. e. n. t. e. s. et g. u. a. n. y. h. u.  
 c. o. n. s. i. l. i. t. a. n. o. s. e. p. p. l. a. n. t. a. i. n. t. r. i. b. u. s. u. i. s. u. r. u. o.  
 r. a. m. e. o. s. u. o. b. p. r. i. n. c. i. p. e. s. t. u. n. c. r. e. s. p. o. n. d. i. s. t. u. s.  
 i. n. l. o. n. a. r. e. s. t. q. m. u. i. s. f. i. d. e. t. u. l. i. q. d. e. t. r. i. b. u. s.  
 u. i. s. t. i. t. u. y. s. a. p. i. e. n. t. e. s. et n. o. b. i. e. t. e. t. c. o. n. s. i. l. i. u. o. b.

principes tribuum. et cetera. non est. et quod  
 gerant. et de canos. qui decem uos sing  
 ula. preceperunt eis dicit. Audite uos. et q.  
 uistim. et in die. h. i. e. s. u. e. a. u. s. f. i. t. m. e. s. i. u. e.  
 p. g. m. i. n. i. l. l. a. e. n. t. d. i. s. t. a. n. t. i. a. p. l. o. n. a. y. e. a. p.  
 l. u. m. h. u. i. s. i. t. u. r. m. a. g. n. u. m. n. e. c. a. c. c. i. p. i. e.  
 t. a. l. c. u. l. e. s. t. p. l. o. n. a. m. q. u. i. a. d. i. u. d. i. c. i. u. s. e. s. t. q. u.  
 h. o. s. t. i. l. e. u. o. b. u. l. u. m. a. l. i. q. s. i. u. r. r. e. t. e. a. d.  
 m. e. r. e. g. o. a. u. d. i. a. m. s. e. p. i. q. o. m. i. a. q. f. a. c. i. e. r. e.  
 d. e. l. e. r. e. t. i. s. p. a. c. h. i. u. d. e. o. r. e. b. t. r. a. n. s. u. u. m. p. r.  
 h. e. n. t. i. t. e. m. b. i. l. e. et m. a. g. i. a. s. o. l. u. m. d. i. e. q. u. i. d. i. c. i. t.  
 p. u. a. m. i. n. o. m. i. n. i. c. a. m. o. s. t. r. e. s. i. n. t. p. r. e. c. e. p. i. t.  
 d. o. m. i. n. u. s. d. e. u. s. n. r. u. o. b. C. a. m. u. e. n. i. s. i. t. i. n. c. a.  
 d. e. s. t. a. m. e. d. i. x. i. u. o. b. u. e. n. i. s. t. a. d. m. o. t. e. a. m. e. r. y.  
 q. u. i. s. d. i. s. t. e. t. u. r. d. e. m. e. e. s. t. n. o. b. u. d. e. t. r. a. l.  
 q. m. d. i. s. t. e. t. u. n. i. s. a. l. t. e. r. t. A. s. c. e. n. d. e. et p. o. s. s. i. d. e.  
 e. a. m. s. i. n. t. l. o. c. u. t. u. s. e. s. t. d. i. s. t. e. t. p. r. i. b. u. s. u. i. s. E. s. o.  
 l. u. r. e. n. u. m. e. r. e. n. e. c. q. u. i. e. q. m. p. a. u. e. a. l. C. e. t. a. c. c. e.  
 s. i. s. t. a. d. m. e. o. m. i. e. s. a. r. q. d. i. u. s. i. s. q. u. i. a. m. u. i. s.  
 u. p. y. q. u. i. c. o. n. s. i. d. e. r. e. t. e. r. r. a. et r. e. u. i. n. e. n. t. e. p.  
 q. d. i. t. e. r. d. e. l. u. a. m. a. s. c. e. n. d. e. et a. d. q. i. p. g. r. a. u. a.  
 t. e. s. C. a. m. i. n. s. e. r. m. o. p. l. a. u. s. t. i. m. i. s. e. r. u. o. b.  
 . n. i. u. o. s. s. i. n. g. l. o. s. d. e. t. r. i. b. u. s. h. u. i. s. C. u. i. a. l. p. r.  
 e. r. a. s. s. e. r. e. t. a. s. e. n. o. s. s. e. r. e. i. n. m. o. n. t. a. n. a. u. e.  
 t. e. n. e. n. t. u. s. a. d. u. a. l. l. e. m. l. o. r. i. t. e. c. o. n. s. i. l. i. t. a. t. e. a.  
 s. u. n. e. n. t. e. s. d. e. f. u. i. t. i. b. y. e. i. u. r. o. s. t. e. n. d. e. r. e. u. b. e. a.  
 t. e. m. a. t. u. l. i. u. r. a. d. n. o. s. a. r. q. d. i. u. m. p. b. o. n. a. s.  
 t. e. m. q. m. d. i. s. t. e. t. u. r. d. i. u. m. i. s. e. s. t. n. o. b. e. t. n. o.  
 l. u. s. t. i. t. a. s. c. e. n. d. e. s. i. n. g. e. d. u. l. i. a. d. t. e. m. o. r. i. e. d. o.  
 m. a. n. i. d. i. m. i. n. i. r. i. t. a. s. i. s. i. n. c. a. b. n. a. c. h. i. s. u. n. t.  
 a. t. q. d. i. u. s. i. s. e. o. r. n. o. s. d. i. s. t. e. t. i. d. e. a. r. o. e. d. u. a. r. u. o.  
 d. e. t. e. r. r. a. e. q. u. i. p. u. r. u. t. t. r. a. d. e. r. e. n. o. s. i. n. m. a. s. u. a. a.  
 m. o. n. e. a. t. q. d. e. l. e. r. e. p. Q. u. o. a. s. c. e. n. d. e. m. i. s. t. i. l. i.  
 t. e. m. i. e. n. i. s. i. t. c. o. r. i. n. i. u. d. i. c. e. n. t. e. s. u. a. g. r. i. m. a. u. s.  
 t. i. t. u. d. o. e. s. t. a. u. o. b. s. t. a. t. u. m. p. r. e. c. e. p. i. t. u. r. e. s.  
 m. a. g. n. e. r. a. d. c. e. l. l. u. s. i. s. m. u. n. d. e. s. i. l. i. o. e. n. a.  
 e. h. u. u. u. d. m. i. s. i. b. i. r. o. p. a. u. o. b. E. s. t. i. t. e. m. e. u.  
 e. r. u. e. t. t. u. m. e. a. t. u. s. e. o. s. d. i. s. t. e. t. q. u. i. n. d. u. d. o. e. s. t.  
 u. r. p. u. o. b. i. s. t. e. p. u. g. n. a. b. i. t. s. i. a. r. t. e. r. e. l. o. g. p.  
 o. a. u. c. h. s. i. u. d. e. n. t. i. b. y. et i. n. s. o. l. i. t. u. d. i. n. e. i. p. i. u.  
 d. i. s. t. i. s. p. o. t. u. n. t. r. e. d. i. s. t. e. t. u. n. i. s. u. r. s. o. l. e. t. h. y.  
 g. e. s. t. a. r. p. a. r. t. i. u. l. l. i. s. i. l. i. s. s. u. s. i. n. o. m. i. u. a. p. q.  
 a. m. b. l. a. t. a. d. o. n. e. c. u. e. n. t. e. n. s. a. d. l. o. c. a. l. i. s. t. u. i. u. i.  
 e. r. u. e. t. q. u. i. d. e. m. s. i. c. e. r. e. d. i. s. t. i. t. u. d. o. d. e. u. i. d. o. q.  
 p. r. o. c. e. s. s. e. r. u. o. y. i. n. u. a. et m. e. n. t. e. e. s. t. l. e. c. u. m. i. n.  
 q. u. o. t. e. m. o. r. i. a. s. i. g. e. r. e. d. e. l. e. r. e. n. s. n. o. c. t. e. o. s. t. e. n.  
 d. e. n. s. u. o. b. i. t. e. r. p. i. g. n. e. m. e. d. i. e. p. c. o. l. u. m. p. n. i. s.  
 u. i. s. t. i. C. a. m. u. i. d. i. s. t. i. s. t. i. u. a. c. c. e. m. t. e. m. o. r. i.  
 u. i. d. e. r. e. m. a. t. i. s. i. l. i. t. u. a. i. n. t. e. a. r. t. H. o. n. u. d. e. b. e. r.  
 q. u. i. s. p. r. a. m. d. e. h. o. m. i. n. i. b. y. q. u. i. a. c. o. n. s. i. l. i. s. p. e. s. s. i.  
 m. e. r. e. n. a. m. l. o. n. a. m. q. m. u. i. u. r. a. t. i. n. o. p. a. n. i.  
 a. t. u. s. s. u. m. p. r. i. u. s. u. n. t. p. r. e. c. e. p. e. a. t. e. p. h. a. l. l. a. m.

También tiene interés una copia del *Centon epistolario* del Bachiller Fernán Gómez de Ciudad Real. Es un buen ejemplar escrito en el siglo xvii. También debemos mencionar dos obras representables, y que probablemente se representaron en las festividades religiosas de Pascua y de Navidad en los últimos años del siglo xviii o primeros del xix en alguna iglesia o casa religiosa de nuestra provincia. Se titula uno de ellos *Resurrecció* (*drama sacro*), escrita en catalán y su tema es la Resurrección de Jesucristo. La otra está escrita en castellano y se titula *Natali*, *Auto de los pastores*, sobre el tema navideño que el mismo título descubre.

Desde el punto de vista bibliográfico nos interesan muchísimo dos catálogos de la Biblioteca del Monasterio benedictino de San Feliu de Guíxols. Se titula el más antiguo: *Biblioteca del Imperial Monasterio Benedictino de S. Feliu de Guíxols ordenada en el año 1785*. Y el segundo, algo más moderno, se titula: *Catálogo de la librería de San Feliu de Guíxols*. Por ellos podemos tener una idea muy exacta del fondo bibliográfico que poseía el monasterio de San Feliu, y una buena parte del cual se ha conservado en nuestra Biblioteca Provincial. Dificulta el cotejo de estos catálogos con los libros la forma de redactarse las fichas. En muchos casos resulta muy dificultoso identificar las obras reseñadas en dichos catálogos. Pero a pesar de todos estos inconvenientes su presencia en la Biblioteca es muy estimable.

Lo que verdaderamente da categoría a la sección de manuscritos que estamos glossando es la presencia de unas Biblias y de un ceremonial monástico escritos en los últimos siglos de la Edad Media.

La más importante pieza de las que posee la Biblioteca Pública Provincial es una Biblia del siglo XIV, escrita toda ella sobre vitela de una finura extraordinaria. La letra es gótica y presenta una maravillosa regularidad aunque se ve la colaboración de varias manos. Cada uno de los libros de esta Biblia y las introducciones a cada uno de ellos están encabezados por iniciales dibujadas con una alta perfección y pintadas y doradas con primor. La conservación de esta obra es muy buena exceptuando la falta de la primera página que debió ser arrancada cuando la exclaustación, como ocurrió con gran parte de estos libros, sin duda, para hacer desaparecer las señales de su procedencia. No es probable que esta joya bibliográfica fuera escrita en ningún monasterio de esta región; pero si se puede comprobar que estaba en el monasterio de San Feliu.

Este magnífico códice fue encuadernado en el siglo pasado con pergamino, de una manera muy sencilla, y con la desacertada circunstancia de cortar a guillotina sus páginas, quedando los márgenes muy disminuidos, lo que quita belleza al conjunto y afecta, en algunas páginas, a las orlas miniadas. Sobre las tapas de dicha encuadernación se grabó la inscripción «Evangelio con policrómatas». Este título erróneo ha inducido a que en muchas obras que tratan de la Biblioteca se cite este códice como un libro de los Evangelios, y no como una Biblia, que es lo que es en realidad. Recientemente ha sido encuadernado con la dignidad que se merece y con el estilo que la época de la escritura requiere.

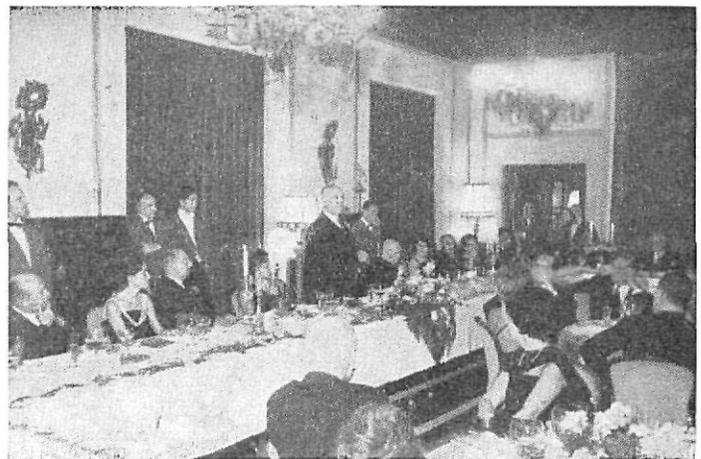
El *Ceremonial monástico* es la segunda en importancia de las obras manuscritas de la Biblioteca. Del siglo XV, letra de varias manos. Sobre pergamino. Tiene interés no sólo en lo externo sino también por su texto ya que en él se refleja la vida monástica de la época en que fue escrito. No tiene la riqueza de forma que posee la Biblia antes citada; pero el contenido de este códice lo hace muy estimable. Se ha conservado la encuadernación original aunque muy deteriorada, faltando una de las tapas. Recientemente se ha encuadernado imitando las características de las tapas originales. Dicho libro ha sido motivo de estudio en diversas ocasiones. Tanto el *Ceremonial*, como la Biblia miniada figuraron en la Exposición que en el año 1959 se celebró en la Biblioteca Nacional de Madrid con motivo del Centenario del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

Con este sencillo trabajo hemos pretendido dar una somera idea de la colección de Manuscritos de nuestra Biblioteca Provincial, colección que si bien no es muy numerosa ni muy rica, pero si posee algunas piezas de considerable valor que prestigian al Centro que las posee.

**La actualidad en**

# CINCO FOTOS

El Director General de Bellas Artes visitó las localidades de Olot y Ripoll, con motivo de la inauguración de un Museo en la capital de la Garrotxa e interesándose por las obras de restauración de la fachada del Monasterio de Ripoll. Visitó la Casa de Cultura que está terminándose en Ripoll. Fue cumplimentado por nuestras primeras autoridades provinciales.



Con motivo del XXX aniversario del Hotel de «La Gavina», en S'Agaró, se celebró un importante acto conmemorativo al que asistieron el Ministro Presidente del Consejo de Economía Nacional, don Pedro Gual Villalbí, el Capitán General don Pablo Martín Alonso, el Ministro inglés señor Selwyn Lloyd, Gobernador Civil de la Provincia, Presidente de la Diputación y demás autoridades provinciales. El señor Ensesa pronunció unas palabras glosando el nacimiento de S'Agaró y el espíritu que presidió la creación de la Ciudad residencial, anticipándose a las más modernas teorías urbanísticas, en un momento en que la Costa Brava estaba lejos de polarizar las corrientes turísticas actuales.



En Figueras se celebraron unas jornadas de amistad hispano americana, que resultaron brillantes tanto por el éxito de los actos como por el número y calidad de los mismos. En esta ilustración se recoge un momento del acto inaugural de la exposición.

SS. MM. los Reyes Magos efectuaron su tradicional visita al Hogar infantil de Ntra. Sra. de la Misericordia y a la Sala de infancia del Hospital Provincial. En presencia del Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet, y señores Diputados, en el Salón de actos, SS. MM. fueron entregando a los niños los juguetes y golosinas.



## JOAQUIN PUJOL

### «MEJOR DEPORTISTA 1961»

La Diputación Provincial organizó el 31 de Marzo, el acto de elección del «Mejor Deportista de la Provincia», correspondiente al año 1961.

Presidió el acto el Sr. Presidente de la Diputación Provincial don Juan de Llobet Llavari con los diputados provinciales don Ramón Guardiola Rovira, don Luis Hereu y don Juan Guilla-met. Formaron asimismo parte del Jurado don Felipe Sánchez Babot, como Ponente de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Gerona; don Santiago Sobrequés, presidente del G. E. y E. G.; don Manuel de Eugenio Lagresa, Delegado de Juventudes de la Provincia; don Ricardo Llapart Tharrats, Secretario de la Junta Provincial de Educación Física y Deportes; don Jaime Teixidor, Secretario de la Obra Sindical de «Educación y Descanso», la señorita Maruja Arnau, Delegada de Deportes de la Sección Femenina; Secretario del Negociado de Educación, Deportes y Turismo de la Diputación, don Javier Solá; Jefe de Ceremonial de la Diputación, don Pedro Piferrer; don Augusto Serra, don Alberto Gurt y don Pedro Franch, como «Mejores Deportistas» en años anteriores, y los representantes de la prensa y radio, señores Miguel Gil Bonancia, Eduardo Sierra y Ernesto Mascort.

En nombre del Presidente de la Corporación, el Diputado Ponente de Deportes abrió el acto con un saludo para los reunidos que hacía extensivo a todos los deportistas de la provincia, glosando el significado y alcance de la reunión. Se leyó la lista oficial de candidatos presentados según acuerdo, a través de las diversas Federaciones o clubs, con historial y méritos que concurrían en cada uno de ellos. La Sección Femenina presentó como candidata a Amparo Perich; el C. N. Bañolas a Joaquín Pujol; la Federación Provincial de Atletismo a José Sitjá; la Federación Provincial de Balonmano a Francisco Vilar; el Club Motor Gerona a Pedro Auradell, y la Delegación de Juventudes a Ramón Fábrega. Asimismo figuraban como candidatas Masmiquel, Escritche, Ripoll y Montserrat. Los reunidos acordaron que tenían méritos suficientes para ser proclamados candidatos, con lo que se totalizaban 10 los deportistas con opción al galardón.

De acuerdo con la reglamentación, se procedió a una primera votación para elegir a tres finalistas, en la cual Pujol obtuvo 15 votos, Sitjá 11 y Ripoll 6. La confrontación final dió 15 votos a Pujol, por lo que el Sr. Presidente de la Diputación, don Juan de Llobet Llavari, procedió a proclamar «Mejor Deportista 1961 a Joaquín Pujol, nadador del C. N. de Bañolas, recordman nacional y varias veces internacional.

A continuación y tras los aplausos que coronaron la decisión, don Juan de Llobet pronunció unas sentidas y emotivas palabras, haciendo resaltar la presencia del deporte en la provincia y por ende en la Corporación que preside, y los méritos y virtudes que encierra, entre los que cabe destacar esta hermandad entre los practicantes de los más diversos deportes y de las más variadas comarcas y provincias. Dijo de la satisfacción que le producía el poder estar en acto tan íntimo y tan expresivo, e hizo votos para la marcha ascendente del deporte en la provincia, para lo cual la Diputación apoyaría en todo momento las sugerencias y se uniría a los esfuerzos de directivos y deportistas.

G. B.



# El proceso de disgregación de los Monumentos y la restauración de la Portada de Ripoll

Por CARLOS CIDRIERGO

COMISARIO DE LA IV ZONA DEL SERVICIO DE DEFENSA  
DEL PATRIMONIO ARTÍSTICO NACIONAL

N. de la R.: Publicamos la tercera y última parte de este documentado trabajo que por su extensión tuvo que dividirse en tres partes.

## III

### POSIBLES CAUSAS DE LA DESCOMPOSICION DE LA PORTADA DE RIPOLL: HIPOTESIS Y COMPROBACIONES

Los síntomas de destrucción de la portada aparecieron en forma de transformación de la piedra arenisca, que se reblandeció, adquirió textura escamosa con tendencia a disgregación arenosa. Las causas podían ser múltiples; primero se pensó en la humedad del subsuelo que ascendería por capilaridad por el espesor del muro, arrastrando sales químicamente activas que se depositarían en la superficie al producirse la evaporación. El efecto sería consecuencia de la humedad en general de Ripoll, con lluvias relativamente frecuentes y algunas nevadas, la proximidad del río y la verosímil existencia de un manto subterráneo de agua. Documentalmente se sabe que en el año 948 había un molino hidráulico que recibía las aguas mediante una acequia denominada de Santa María; aunque no existe hace siglos, la acometida de aguas podía haber producido una derivación de efectos persistentes e invisibles hasta la actualidad.

Contigua a la capilla de San Vicente, entre su pared lateral exterior y el edificio del Museo e iglesia de San Pedro, hay una acequia de considerable caudal con una compuerta y aliviadero, que recoge las aguas residuales de varias fábricas de papel situadas en las inmediaciones de Ripoll. Este tipo de industria utiliza el cloro y gran cantidad de ácido sulfúrico, el peor elemento de destrucción de la piedra. Además, el canal tiene un salto donde el agua se agita y pulveriza en parte en finísimas gotitas de agua que quedan en suspensión en la atmósfera y que el viento arrastra fácilmente. Por lo tanto, la portada ha estado sometida durante muchos años al ataque directo del terrible ácido, y aunque la construcción del monumento de los Caídos ha establecido una pantalla, su efecto es relativo y será necesario evitar que continúe este peligroso estado de cosas, culpable sin duda en mayor grado que cualquier otro de la triste situación actual de la portada del monasterio de Santa María.

En el muro exterior izquierdo de la iglesia se recogen las aguas en una acequia que por su nivel y abundante vegetación marginal y difícil aireación, puede contribuir a las humedades de la capilla de San Vicente. También se ha señalado como posible causa de hu-

medad el nivel inferior del pavimento del pórtico, unos 25 cms. más bajo que el de la plaza.

Igualmente se ha recordado que Elías Rogent, en su informe al obispo de Vich sobre las obras, fechado el 24 de diciembre de 1886, decía en la página 14: «He dicho ya que la primera obra que V. E. I. se sirvió autorizar, fue el desmonte del terraplén que obstruía la plaza anterior a la basílica, más que útil, indispensable porque cortaba las comunicaciones directas entre la población y la iglesia, escondida la galilea y la poética imafrente.» Añade más adelante, que «La ladera de San Roch, en que descansa el monumento tiene, en terreno más elevado, una antigua acequia cuyas filtraciones han causado graves males y motivado ruidosos expedientes. Con muy buen acuerdo el arquitecto constructor, comprendiendo que debía cortarlos radicalmente ha mandado abrir un canalizo impermeable, que recibe y da salida a las fluiciones permanentes y a las aguas llovedizas estancadas. Esta obra empieza atravesando el subsuelo de la Capilla de San Vicens, sigue los muros de la nave y crucero Norte, y formando escuadras, termina en la línea subsidial». Sigue en la página 16: «así mismo se ha hecho visibles los males causados por la acequia y las aguas llovedizas encharcadas que, más o menos, han atacado a las obras murales». Como veremos, no existen estas circunstancias.

También se atribuyeron los daños a las emanaciones de las numerosas fábricas de la comarca. En el siglo XVIII se usaba tanto el carbón mineral de Ripoll, que pronto fue preciso tomar precauciones, hasta el punto de que en 26 de abril de 1804, el Síndico del Ayuntamiento, D. Francisco Portusach, elevaba al Alcalde las quejas de los vecinos, y se dispuso que las fundiciones condujeran los humos por chimeneas apropiadas. En la segunda mitad del siglo XVIII existían ya en Ripoll ochenta talleres de armería, con otros tantos maestros y numerosos operarios; hay que añadir las fundiciones de otras especialidades (clavos, rejería, etc.) que dieron justa fama a la Villa. No cabe duda de que los humos y emanaciones industriales habrán contribuido poco o mucho al proceso de descomposición, como ocurre en toda Europa, pero es sin duda causa secundaria.

Viejos datos, perfectamente verosímiles, afirman que en tiempos la portada estuvo pintada, lo que acaso creó una capa protectora que luego desapareció con el colorante. Esta posible causa es muy remota, así como los perjuicios que pudo causar la aplicación de material plástico para confeccionar moldes y sacar una copia vaciada, operación que se hizo hace bastantes años, sin que hayamos podido precisar cuándo.

Puede que la restauración de 1886 haya creado un nuevo ambiente perjudicial, aunque no tan grande como se creyó al principio. Se hizo entonces la puerta actual de acceso al claustro, muy húmedo por sombrío y por el espeso jardín plantado; esta humedad se extiende al pórtico y establece además una corriente muy acuosa, que está bien comprobada. Durante el período de 1835 a 1886 faltó el tejado del pórtico y la lluvia actuó directamente sobre la portada, también el hielo, lo que no se apreció inmediatamente, pero preparó, sin duda, el reblandecimiento de la piedra. En cambio, no parece que las llamas del incendio actuaran de manera intensa, aunque el calor también debió contribuir en perjuicio del material. Además de hacer saltar algunos fragmentos de piedra, que en la restauración se suplieron con cemento, pudo muy bien destruir la pátina superficial protectora que se había ido formando al paso de los siglos.

Aunque estas posibles causas secundarias deban tenerse en cuenta, resulta que uno de los agentes destructores más importantes es la humedad ambiente y la vertiente. La última actuó durante años, primero cuando la ruina producida por el terremoto de 1428,

y luego durante la ruina del siglo XIX. La cubierta del pórtico que cobija la portada es de doble vertiente, y las aguas pluviales se recogía hacia el interior (fachada principal) mediante un canal de piedra de la misma calidad que la empleada en el resto del edificio. Este canal tenía unos 20 cms. de ancho por 10 de profundidad, capacidad suficiente si no tiene rápido desagüe, y éste resultaba lento a través de dos salidas laterales de casi nula inclinación, y a poco que lloviera el agua rebosaba y vertía sobre tejas y fachada, produciendo filtraciones facilitadas por el mal estado en que estaban las tejas. Las manchas de humedad permiten seguir perfectamente la extensión de este proceso. Para colmo, el canal se obstruyó totalmente por el limo acumulado, la vegetación parasitaria y una gran interrupción, de un metro de longitud, provocada por la caída de una plancha de zinc, sin duda desprendida del tejado del campanario, cubierto con este metal y con pizarra. La obstrucción total produjo la derivación de las aguas por cauces peligrosos. Es lamentable que nadie se preocupara de la conservación del edificio, desdeña advertida al hacerse cargo de las obras el Patrimonio Artístico.

Según testimonios recogidos, las lluvias procedentes de Levante van acompañadas de ráfagas de viento que arrastran el agua desde la puerta del claustro hasta el interior del



El Apóstol San Pedro en la Portada de Ripoll.

pórtico; la indiscutible función protectora de dicho pórtico tiene en este caso la lamentable contrapartida de fijar la humedad permanentemente en su interior por el fenómeno de condensación electrostática, constantemente reforzada por el aire húmedo del país.

Diversos exámenes y análisis demuestran que las humedades antiguas, el incendio, la intemperie, la obtención del molde, las heladas, las emanaciones atmosféricas y otras causas citadas, contribuyeron en grados más o menos graves al lamentable estado actual de la portada. Sin duda la humedad es la más importante y persistente, pero existía la grave duda de si era exterior o capilar, ya que el tratamiento es radicalmente distinto en cada caso. La comprobación del fenómeno de condensación electrostática es segura, así como la humedad que entra por la puerta del claustro; ambas son exteriores. En junio de 1961, D. Alejandro Ferrant abrió un pozo en el extremo derecho de la portada, de más de dos metros de profundidad y, por lo tanto, más bajo que el nivel del claustro (que es inferior al del pórtico). El resultado fue el hallar una capa de arcilla que en toda su altura contiene ligerísima humedad natural del subsuelo, pero tan insignificante que su índice es más reducido que el de muchos terrenos considerados sanos, y absolutamente inofensiva para la portada. En la parte izquierda cavó otra cata, que reveló los cimientos de un muro muy antiguo, acaso de otra portada anterior, y dio algo más de humedad, pero tampoco peligrosa, como lo demuestra el hecho de que este lado de la fachada esté menos afectado que el derecho.

Comprobadas las buenas condiciones del subsuelo, procedió a explorar el interior de la fachada, que consta de la pared antigua (la esculpida), de otra hoja interna, adosada por Rogent por el lado que mira a las naves, y de un posible relleno entre ambas. Se supuso con insistencia que la nueva estructura de Rogent era una de las principales causas de la humedad capilar. Hizo la comprobación perforando el muro desde el interior de la iglesia por cuatro catas horizontales espaciadas, del ancho suficiente para permitir el trabajo de un hombre y 1 80 metros aproximadamente de profundidad en el espesor del grueso sistema, deteniéndose poco antes de salir al exterior para no perforar la cara esculpida. Como era previsible después de hechos los pozos del suelo, todo el espesor de la fachada aparece absolutamente seco, sin rastro alguno de humedad.

De todo lo expuesto se deduce que la descomposición es resultado de las aguas del tejado, del aire húmedo del claustro, de la condensación, del ambiente general, y del paso de los siglos que han envejecido la piedra con todos sus innumerables e imponderables agentes externos de erosión, sin olvidar la causa esencial de las emanaciones sulfúricas de las fábricas vecinas.

## REMEDIOS CONTRA LAS ENFERMEDADES DE LAS PIEDRAS

*Dificultades y problemas.* — Debe reconocerse sinceramente que el estado actual de la contención y remedio de las enfermedades de la piedra es desalentador. El maravilloso progreso de la ciencia y técnica modernas se detiene casi impotente ante una piedra que se desmorona. La brillante disertación de Mr. Coremans, uno de los primeros especialistas mundiales de la materia en el Symposium de la UNESCO sobre restauración monumental celebrado hace en 1959, demostró que se ha llegado al perfecto conocimiento de las causas del mal, pero que distamos muchísimo de poder atajarlo. Es lamentable que la técnica posea poderes ilimitados de destrucción, pero no de conservación.

No faltan instituciones y hombres de ciencia, delicados experimentos y cuantiosos

gastos; colaboran físicos, químicos, geólogos y naturalistas, artistas, arqueólogos e historiadores del Arte; existe incluso cierto desarrollo industrial y firmas comerciales especializadas. Pero todo es insuficiente o prematuro, apenas embrionario. Recordemos, entre otros, a Mr. Coremans y su magnífico laboratorio de Bruselas, las curiosas y revolucionarias investigaciones del profesor polaco Cebertowicz en su laboratorio de la Universidad de Danzig, el selecto grupo de investigadores del universalmente acreditado *Istituto Nazionale del Restauro*, en Roma; la labor de varios países, siempre en relación científica y colaboración eficiente, entre los que destacan Inglaterra —tan perjudicada por las humedades—, Estados Unidos, Holanda, Alemania y otros. España hace también todo lo que puede, bajo el impulso del Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional. La UNESCO favorece y enlaza esfuerzos particulares a través de sus publicaciones y reuniones internacionales como el Congreso de París de hace pocos años, el Symposium de 1959 en Madrid-Zaragoza-Barcelona, el de Viena de 1960, especializado en edificios de los siglos XVIII y XX, etc.

Hace algo más de cuarenta años se estableció en los alrededores de Londres una curiosa institución, la *Building Research Station* (Estación de Investigación Arquitectónica), dedicada al estudio de los problemas de la conservación de los materiales de construcción. El Dr. Chaffer dirige la «Sección de la Piedra», y su laboratorio está repleto de piezas cúbicas de este material, equivalentes de los conejos de Indias de los laboratorios biológicos. El trabajo es de una lentitud exasperante; si la evolución de las bacterias dura desde minutos a semanas, el ciclo vital de las piedras exige desde muchos años a milenios; y no bastan los procedimientos artificiales de aceleración de los procesos que se emplean corrientemente. Estos envejecimientos artificiales son necesarios por dos razones: la insignificante duración de la vida humana en comparación con las piedras; y que si los experimentos han de producir remedios, éstos llegarían después de la total destrucción de todos los monumentos existentes, porque las piedras-muestra habrían de alcanzar por lo menos la edad de las actuales en desintegración.

Muchos cubos de la *Research Station* están sometidos a investigación ininterrumpida desde 1933; algunos se ven erosionados, agrietados, pulverizados, etc., mientras que otros aparecen casi intactos. Unos están medio sumergidos en recipientes de zinc con agua o arena, otros reposan sobre distintas clases de suelos, y no faltan los que se apoyan sobre ladrillos u otras materias.

Bélgica posee los magníficos laboratorios que dirige Mr. Coremans. La preocupación sería de los franceses data de 1931, en que fue creada, bajo el patronato de la Dirección de Arquitectura, la *Commission des Pierres*, para el estudio de las alteraciones que amenazan a la mayoría de los monumentos del país. El *Istituto Nazionale del Restauro* de Italia es uno de los más famosos del mundo. El Dr. Sofianopoulos, de Atenas, dirige un interesante laboratorio, e insiste en la importancia de la purificación de la atmósfera de las grandes ciudades industriales por métodos análogos al que se emplea en Pittsburgh (Estados Unidos), que absorbe el ácido sulfúrico de las densas humaredas industriales. Polonia, Alemania y casi todas las naciones europeas se preocupan de estos problemas. Fuera apenas pueden citarse los Estados Unidos de Norteamérica, donde las investigaciones tienen carácter más general y teórico, ya que allí no puede sentirse el dramatismo del problema, porque en una superficie que equivale aproximadamente a unas trece veces y media la de España (que tiene algo más de medio millón de kilómetros cuadrados), sólo se construyeron 7.600 edificios anteriormente al año 1860, de los que el 25 % se han demolido desde 1933. No obstante, su aportación tiene evidente interés.

Como en el caso de graves enfermedades humanas, periódicamente se lanza a la publicidad un procedimiento infalible, la suspirada panacea contra el cáncer de la piedra; luego surgen inconvenientes, ineficacias y se abandona o se olvida. Una de las noticias más recientes y sensacionales es el procedimiento del italiano Carmine Benedini, llamado «el cirujano del mármol», que mantiene en secreto absoluto, y que al parecer consiste en inyecciones a presión de misteriosos productos líquidos. El enigma que rodea el sistema no permite dar mayores explicaciones ni comentar todavía su eficacia.

Si insistimos en el símil médico, es porque la terapéutica monumental usa medios de defensa semejante a los de ataque patológico, como la medicina opone un veneno a otro, un microbio a otro, a veces el mismo variando las condiciones y dosis en presencia. Por eso los remedios tienen carácter físico, químico y orgánico, sobre todo los dos primeros. Resumiremos los más importantes. Advirtamos antes que las dificultades casi superables en los edificios y esculturas monumentales, tienen hace mucho tiempo perfecto remedio en las obras de arte muebles o museables. La diferencia se debe a la imposibilidad de traslado y conservación en un ambiente apropiado, peso y dimensiones que dificultan enormemente o impiden la manipulación, y masas y empujes peligrosos con los que hay que contar.

*Protección térmica.* — La externa es prácticamente imposible porque no se puede cambiar el medio frío o tórrido natural de un país o una estación. Lo único factible es prevenir, no evitar, lo que se logra con dobles paredes que forman cámara interna de aire de temperatura moderada (obligada en las paredes laterales de las casas de habitación), dobles techos, etc., que casi nunca se usaron en tiempos pretéritos y que son difíciles de añadir a un monumento antiguo sin desnaturalizarlo. También la elección de materiales poco dilatables, o combinarlos en sistemas de dilatación compensada y dejar juntas de dilatación (fundamentales en una estructura de hormigón simple o armado); pero esto cuenta para lo que se hace hoy con vistas al futuro, no lo que el ayer nos ha legado, aunque en la portada de Ripoll haya tenido una feliz aplicación en la canalización pluvial reconstruida.

En ciertos casos pueden abrirse cámaras de aire en el espesor de los muros, crear zonas de sombra con arbolado, levantar muros a cierta distancia, construir tejados o pórticos adosados. Todo muy poco eficaz, aplicable por lo general a las partes bajas y no siempre de buen efecto estético.

*Protección contra el viento.* — Es también casi imposible. A veces puede levantarse un muro a cierta distancia, plantar árboles espesos que frenen la fuerza del choque; cuando el viento arrastra arena es a veces factible fijarla al suelo mediante la repoblación forestal, caso de las dunas de Ampurias.

*Protección eléctrica.* — Es muy eficaz para evitar, no para curar. Deben alejarse de los monumentos las líneas transmisoras de alta tensión, para dificultar que atraigan descargas atmosféricas catastróficas, como la que hace algunos años partió el campanario de la iglesia románica de Coll de Nargó (Lérida), que obligó a una costosa restauración. Debe vigilarse la seguridad de las instalaciones internas usando conductores gruesos, que no se calientan fácilmente, alejarlos de las materias combustibles (elementos de madera, como puertas, ventanas y techumbres), emplear preferentemente tubo Woerman, aisladores eficaces y numerosos fusibles de acusada sensibilidad. Complemento imprescindible, sobre todo en zonas tormentosas y montañosas, es la instalación perfecta de pararrayos.

*Protección contra emanaciones y residuos.* — Algunos son fácilmente evitables mediante limpieza y saneamiento, desplazamientos de residuos, etc. La proximidad de instala-



Un grabado antiguo de Santa María de Ripoll.

ciones industriales tiene mala solución por los grandes problemas jurídicos y económicos que presentan. Lo mejor es la eliminación racional de los productos residuales por los varios sistemas de gran eficacia existentes. Es además un problema importante y general porque afecta gravemente a la salud y supervivencia humana. Todos los Ministerios de Higiene y de Industria del mundo se han preocupado, especialmente en Estados Unidos, Alemania, Bélgica e Inglaterra, cuyas densas zonas industriales provocan frecuentemente espesas y nocivas nieblas artificiales. En este aspecto es mucho lo logrado, y también beneficiosa la actuación de la UNESCO. En cuanto a las materias procedentes del suelo, es poco lo que puede hacerse, aunque a veces dan resultados aceptables los aislamientos con asfalto, cemento, plomo, ladrillos especiales, etc.

También se ha pensado en la posible eficacia del lavado con agua caliente y leche descremada, como se preconiza para ciertas pinturas murales, pero es difícil creer en su efectividad. Sabemos que los griegos limpiaban periódicamente las fachadas, raspaban los líquenes y demás vegetación y lavaban con vapor de agua para arrastrar las sales y el polvo; el complemento era la aplicación de la cera de abejas.

*Protección contra animales y plantas.* — Contra algunas plantas superiores es fácil: se arrancan o talan las peligrosas, o se podan periódicamente las apoyadas en los muros, asilándolas de éstos y alejando el agua que vierten. Pero algunas son contumaces, por ejemplo las higueras, que viven casi sin tierra y cuyas grandes raíces poseen enorme poder expansivo, además de increíble facilidad de rebrote; en un pueblo de Andalucía conocemos una higuera que por nociva intentan eliminar de lo alto de un paredón de contención que apoya una casa, sin que lo hayan logrado en más de treinta años por lo menos. No hay producto químico que acabe definitivamente con las hierbas, problema grave que afecta a las ruinas arqueológicas. Invaden las de Ampurias, Numancia, Pompeya, Herculano, Ostia, etc.; difundir fondo de las salinas; pero al cabo de un tiempo vuelve a brotar, si no es que se aclimata la flora propia de los terrenos salitrosos, sin olvidar que los productos químicos, sobre todo la sal y los sulfatos, son tan peligrosos para la arquitectura, que vale más prescindir de ellos.

Es difícilísimo luchar contra las bacterias. Resulta prácticamente imposible impregnar un edificio entero y el suelo que le rodea con una materia tóxica para los bacilos —vibrions y spirilos— las formas de micro-organismos más resistentes; además, las materias introducidas no deberán atacar a la piedra, pues de nada valdría que destruyera a los microbios si matara al paciente. ¿Podrá algún día crearse una vacuna? Más fácil es la eliminación de los animales grandes mediante caza, cepos, venenos e insecticidas, aunque los insectos son muy resistentes.

En cuanto al hombre, es cuestión de inculcarle que trate con cariño los restos del pasado, que los respete cuando estalla la lucha civil o internacional, civilizarlo en fin, elevar su moral, y para ello hay que fomentar su cultura y su civismo. Es cuestión de escuela, que de conseguirse suprimiría de paso guerras y revoluciones. Por desgracia, en esto no ha logrado la Humanidad avances considerables, ni siquiera en los pueblos más civilizados cuando se desatan las fuerzas de la furia.

*Impermeabilización.* — Presenta algunas ventajas que no compensan los graves inconvenientes. Entre las primeras cuentan la relativa baratura del procedimiento, la facilidad de aplicación con brochas o pistola de aire comprimido, y no alterar el color. Entre los segundos, que su impregnación es superficial y, por lo tanto, contraproducente: los lla-

mados barnices plásticos, y sobre todo los silicatos y siliconas (derivados de la amplia familia de los ácidos silícicos) que suelen emplearse, son muy eficaces, pero no permiten la evaporación de la humedad interna, la que penetra por capilaridad, que es la auténticamente peligrosa y que no para hasta alcanzar y mantener la saturación. El agua externa tiene poca importancia por su rápida evaporación y por su acción benéfica al arrastrar las sales superficiales antes de su transformación en carbonatos solubles. Para lograr algo eficaz hay que introducir profundamente el producto impermeable, cosa muy difícil. Parece que de momento el único recurso es el de la cera líquida.

Antes de 1939 se probaron numerosos productos a base de silicatos y recientemente se utilizaron las siliconas. Los efectos son de impermeabilización externa, pero tan ineficaces como perjudiciales. En un muro en que el agua penetra en seis minutos, la aplicación de las siliconas alarga este tiempo veinticuatro horas, pero queda igualmente empapado, y el trabajo químico y biológico se produce exactamente igual, agravado por la falta de evaporación.

*Ventilación y drenajes.* — Si no hay manera de evitar la humedad capilar, hay que procurar darle salida por evaporación antes de que llegue al punto de rocío y al de helada. Esto se consigue por los medios de ventilación corriente, procurando que circule mucho aire. Cuando el muro es muy grueso y lo permiten las cargas que apea, puede recurrirse al complicado sistema de crear una cámara de aire interna dividiéndolo en dos hojas, es decir que se estructure en tres partes: muro, cámara de aire y otra vez muro. Esto exige un trabajo caro y difícil de corte y vaciado, de ligazón entre ambas hojas, de refuerzos y de apeo y entibo de la obra. Los únicos drenajes útiles son los llamados sifones atmosféricos o tubos de condensación, cilindros huecos de material poroso que condensan la humedad en su interior y favorecen la evaporación, e incluso la evacuación en forma de agua líquida cuando se instalan inclinados y a trechos regulares en el interior de los muros. Son baratos y de fácil aplicación, antiestéticos e incómodos, a veces, y la eficacia según los casos.

*Interrupción de la capilaridad.* — Es remedio extraordinariamente costoso, de ejecución difícil, sólo adaptable a algunos monumentos, pero de eficiencia completa. Para evitar que suba el agua desde el suelo a través de los poros de la piedra, hay que interrumpir su continuidad mediante una capa que prácticamente no tenga poros, que sea lo suficientemente resistente para soportar el peso del edificio y que no se altere. El material ideal es



Detalle.

una gruesa plancha de plomo. Para introducirla hay que apearse el muro para que no se desplome y hacer un corte horizontal de varios milímetros paralelo al suelo y muy cerca de éste, y en él se introduce el plomo. Al quitar los apeos, el paramento comprime el metal, que actúa como sólido mortero, como lo demuestran desde antiguo varias obras romanas tan bien conservadas como el acueducto de Segovia, donde se empleó el plomo en lugar de mortero de cal.

*Protección electrolítica.* — En teoría consiste en modificar la composición débil de la piedra incorporándole otras sustancias químicas que se fijan o reaccionan con la piedra preexistente mediante la energía eléctrica. El procedimiento es revolucionario si es posible su aplicación práctica. Es la base del sistema del profesor Cebertowicz, que según noticias lo ha aplicado con éxito rotundo, por lo menos en su patria y en Hungría. Fue invitado por ello al Symposium de 1959, donde dio algunas explicaciones generales, de las que se deduce que consiste en impregnar el muro de ciertas sustancias colocarle grandes electrodos de cobre unidos a conductores por los que circula una corriente eléctrica que al parecer no exige intensos amperajes ni altos voltajes (del orden de los 60 voltios). No conocemos más detalles. Este investigador examinó varios monumentos españoles, la catedral de Lérida entre ellos, a la que creyó aplicable su sistema, y la portada de Ripoll, de la que tomó muestras para realizar pruebas previas de laboratorio.

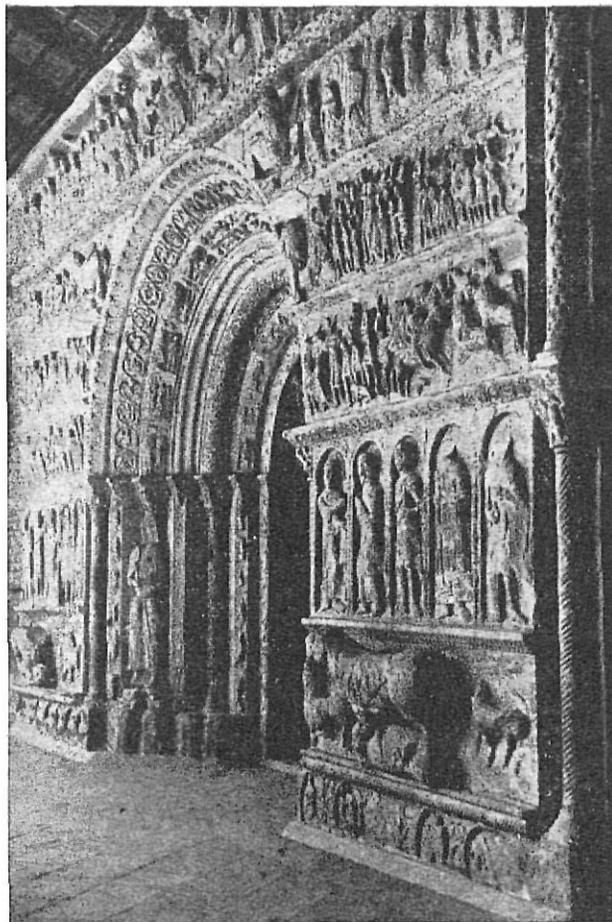
*Encalado.* — El procedimiento es heroico, de efecto estético lamentable, útil en ocasiones y otras insuficiente. Recientemente se ha advertido su antigüedad, ya que practicó intencionadamente, por lo menos, desde la época gótica. Se explica así que por protección —y no por mal gusto o barberie— se encalaran tantos edificios y relieves en los siglos xvii y xviii; que la catedral de Granada esté totalmente encalada en su interior, que monumentos góticos de cuidada labra, como la catedral de Toledo se fueran encalando conforme se construían. Su efecto es algo parecido a la capa de minio sobre el hierro: la costra externa, que es la peligrosa, se produce en el encalado, y como éste se puede repetir cuantas veces se quiera con gran economía y rapidez, la piedra se conserva intacta, y es muy frecuente que la cal reaccione con el ambiente y se transforme en una delgada película de carbonato cálcico cristalino, que es una excelente protección. Pero ocurre lo mismo que con esas butacas de terciopelo a las que nunca se les quita una funda de tela vulgar y resistente: no se estropea el material rico, pero tampoco se goza de él. No siempre da buen resultado cuando se aplica sobre piedra muy alterada; el color blanco es antipático y se alivia poco añadiendo colorantes; si se pretende arrancarla, arrastra la superficie de la piedra. Y siempre quita la finura a los detalles esculpidos.

*La impregnación de cera.* — El procedimiento de la cera se aplicó en la Portada de las Platerías de Santiago de Compostela como medida desesperada de urgencia ante el fracaso de los demás procedimientos. Lo aconsejó un escultor gallego que trabajaba para el Patrimonio Artístico Nacional en la restauración de *cruceiros* (calvarios o crucifijos) de piedra. El producto es cera virgen o cera sintética fundida, que desde tiempo inmemorial emplean *os canteiros* para defender y pegar las fracturas de los granitos salitrosos y de los mármoles. Todos los escultores consultados informaron favorablemente, y el análisis químico de la cera demostró su gran resistencia a descomponerse. Se hizo la primera prueba en un capitel casi perdido y el éxito fue absoluto.

Se decidió entonces aplicarla a toda la portada. El trabajo es delicadísimo, porque hay que calentar la piedra con soplete deteniéndose en el punto justo, porque si se pasa

se calcina y destruye sin remedio, y si no se llega la cera queda sin absorber en la superficie. Inmediatamente hay que proyectar la cera fundida con una pistola de presión, pero sólo en las partes consistentes; en las que amenazan desprendimiento la fuerza del chorro es peligrosa, y debe recurrirse a brochas, a finos pinceles, y hasta cucharillas para deslizar la cera en las grietas. Al principio se cometió un error en dos capiteles, cuyo polvo, calcinado por el soplete, dio con la cera un color demasiado negro. El defecto se corrige en parte con la previa y cuidadosa limpieza. El único inconveniente del procedimiento es la alteración del color natural de la piedra, que, a veces, se ennegrece y otras toma raros tintes dorados, además de un antipático e intenso brillo. Parece que esto se va corrigiendo algo con el tiempo.

Lamentaríamos mucho que la difusión de este sistema lanzara a su alegre aplicación a personas no especializadas. La temperatura y la impregnación sólo pueden ponerse en manos de especialistas, y hay variantes entre el tratamiento de granitos, mármoles, calizas y esquistos, pues unos son más sensibles que otros al soplete. Por esta razón se ha traído a Ripoll al propio señor Sanmartín, descubridor del procedimiento y escultor y artífice de extraordinaria pericia.



Portada de Ripoll.

### LO QUE SE HA HECHO Y SE HACE EN RIPOLL

Las primeras hipótesis daban mucha verisimilitud a la humedad capilar. Se pensó entonces atajarla con recursos muy complicados y costosos, de los que ya dimos noticia en *El Ripollés*. Cuando el muro es muy grueso, como en Ripoll, hay la posibilidad de cortarlo verticalmente en dos hojas y dejar libre la parte intermedia para que circule el aire y favorezca la evaporación. Si no es suficiente, ya sabemos que la capilaridad puede interrumpirse totalmente seccionando el muro paralelamente al suelo en la parte baja e introduciendo una capa de plomo. Esto supone apearlo previamente, lo que, según las circunstancias, es a veces difícil, peligroso o casi imposible. También podía recurrirse a la aireación por los sifones de condensación englobados en la masa. Todos estos sistemas se desecharon radicalmente en cuanto se supo la verdadera procedencia de la humedad. Los propios técnicos de la casa Knapen reconocieron la inutilidad de los sifones en este caso.

Las siliconas fueron eliminadas desde el principio, a pesar de los numerosos e insistentes consejos recibidos en este sentido por firmas industriales y técnicos. Aplicar siliconas es uno de los mayores disparates que pueden cometerse; lo demuestran los malos resulta-

dos obtenidos en Italia, y el incremento de las destrucciones en monumentos españoles en que Lámpez aplicó silicatos.

Como comprobación reciente y definitiva del mal resultado de siliconas y silicatos, podemos citar el siguiente experimento. Ante la insistencia de una casa comercial productora, que prometía la panacea al Patrimonio Artístico, se hizo un ensayo con su preparado, del que se encargó a la sección correspondiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, en Madrid. Se llenó una cubeta del producto facilitado por la fábrica y en él se sumergió un trozo de piedra de las canteras de Colmenar; para activar la operación se calentó y se mantuvo el objeto de experimentación en estas condiciones durante ocho días. Obsérvese que es imposible aplicar estas circunstancias óptimas a un edificio. Cuando se extrajo y cortó la piedra se observó que la impregnación apenas había penetrado dos milímetros, lo que significa el más absoluto fracaso. Paralelamente se hizo una prueba a la intemperie y además de una penetración insignificante, la piedra quedó teñida de un extraño color azul, que es uno de los varios inconvenientes de estos preparados. A pesar de la evidencia, la casa productora expresó su máxima e improcedente indignación al ser rechazada su oferta.

Después de las catas de comprobación, se reparó perfectamente la cubierta del pórtico, se rehizo totalmente el faldón y el canal, dándole la capacidad y declive convenientes y construyéndolo de zinc en lugar de piedra para dificultar la vegetación; se ha dotado también de juntas de dilatación que le permiten seguir las alteraciones producidas por los cambios de temperatura. Para atacar la condensación atmosférica se abrieron en la parte alta vanos de ventilación, se instalaron tejas de codo, y el pórtico quedará aislado del ambiente pernicioso del claustro por la sustitución de la reja actual que clausura el hueco de comunicación con éste por una recia puerta maciza de madera.

Todo eso debe evitar que persista el proceso desintegrador, queda la reparación de los males ya existentes. El único medio que se ha considerado eficaz es el de la cera y el azufre, a pesar de todos sus inconvenientes, que nadie pretende ocultar. Numerosos ensayos previos y su aplicación a la portada de las Platerías de Santiago de Compostela, eliminan toda posibilidad de que Ripoll pueda considerarse como conejo de indias del procedimiento, que además se está empleando actualmente en gran escala en varios países del mundo, Austria, por ejemplo. Prescindimos de los detalles de aplicación, ya expuestos anteriormente. El trabajo lo realiza el mismo personal gallego que trabajó en las Platerías, especialmente desplazado y bajo la dirección del Sr. Ferrant. De momento la cera se ha extendido sobre algunas pequeñas superficies, con tan buenos resultados que las superficies que se descascaraban fácilmente con la uña, resisten perfectamente todo el esfuerzo que puede realizarse con la hoja de una navaja grande a los pocos minutos de su impregnación.

Posteriormente a la aplicación de estas muestras, el Dr. Ainaud, Director de los Museos de Arte de Barcelona, ha tenido la idea de sustituir el soplete por el calor obtenido con rayos infrarrojos, que tienen la ventaja de ser muy penetrantes, dar un calor intenso, uniforme y sin llama, y evitar el soplo y demás acciones mecánicas peligrosas de ésta. Sabemos su gran utilidad para calentar materias de composición orgánica, por lo que ya tienen aplicación en la restauración de piezas de madera. Queda la incógnita de su eficacia sobre la piedra, que se está experimentando actualmente en Barcelona, por si fuera posible perfeccionar el sistema con esta nueva fuente calorífica. De no dar resultado será necesario conformarse con la llama de soplete usada hasta ahora.

Próximamente se aplicará la cera a las figuras y se sustituirán la puerta. Quedará así realizado cuanto sabemos y podemos hoy. Ignoramos el resultado de mañana, puede que dure diez años o diez siglos, pero al menos queda la tranquilidad de que el sistema no es perjudicial y de que es absolutamente lo único viable para legar a nuestros sucesores el monumento en su estado actual. Posiblemente ellos hallarán la solución perfecta, que de nada les serviría si dejáramos perder la portada de Ripoll.

No debemos entregarnos, por lo tanto, al pesimismo, ya que casi se puede asegurar que la portada se ha salvado de momento. Y decimos «de momento» porque algún día, tarde o temprano, llegará fatalmente su fin, alguien tendrá que perderla y que llorarla si no somos nosotros. Lo que parece un simple trabajo de restauración, puramente mecánico, es en el fondo una faceta más de un problema eterno con el que todos nos enfrentamos a cada instante: la lucha con la muerte. Una partida que no deja ni la esperanza de una duda, ya que antes de empezar tenemos la certeza de que siempre gana la muerte. Aceptado esto, sólo queda prolongar el juego, escamotear la victoria final de todo lo posible. Y desde el principio hasta el fin, la estoica serenidad ante un contrincante sin ningún mérito, porque juega con todas las ventajas.

Sirva este trabajo de agradecimiento para cuantos directa o indirectamente se han preocupado por la portada de Ripoll, de información para futuros investigadores y de constancia de lo que hicimos; también de respuesta previa a eventuales críticas. Alcanzados los límites actuales de las posibilidades humanas, sólo resta esperar con la conciencia tranquila.





## CRÓNICA DE FIGUERAS

# Una temporada cultural

Por VICENTE BURGAS

La «temporada» cultural toca a su fin. Con la llegada del buen tiempo la gente se dispersa y, aunque surge alguna actividad esporádica en cualquier latitud, las entidades de foco cultural cierran sus puertas y se toman descanso. En Figueras este signo de cierre queda marcado por las Fiestas de la Santa Cruz; casi diríamos por la traca final de sus fuegos artificiales. Los hombres que organizan, los hombres que se reúnen, los encargados de cuidar los detalles de cualquier manifestación de cultura y los propios protagonistas, dan como un «suspiro de fin de curso». Ya volverán a llamarlos...»

La «temporada», sobre todo esta vez, ha vivido y se ha prodigado bajo el nombre de Conferencia. Es la palabra que la define y le da la más clara existencia sobre el panorama figuerense.

El gran núcleo de conferencias ha partido, principalmente, del título «De Ismo en Ismo» que las fue lanzando desde noviembre de 1961 hasta mediados de abril del actual. Este primer curso de estudios divulgadores fue pensado por el periodista local D. Narciso Pijoán en el seno de la Agrupación de Cultura del Casino Menestral. Pijoán se encargó de dirigirlo y presentarlo bajo un programa general que casi se ha cumplido punto por punto. Incluso las ausencias justificadas del propio director del Curso y del acuarelista D. Ramón Reig como conferenciantes, fueron substituidas por otros «ismos» imprevistos pero existentes, en el momento de aquéllas producirse.

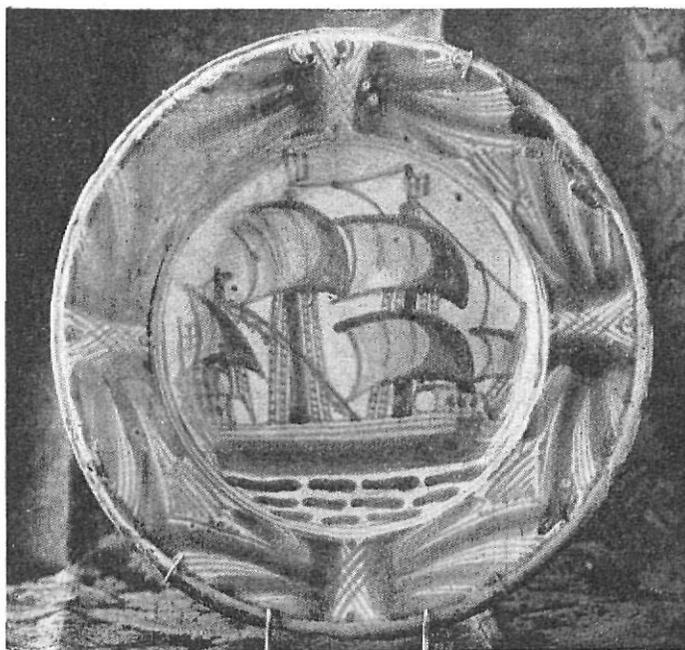
«De Ismo en Ismo» pretendió, con fe, dar las constantes de las diferentes evoluciones del hombre y del arte en cada nueva etapa que lo ha ido definiendo por su mismo espíritu y existencia. Los conferenciantes han intentado explicar el porqué de una serie de fenómenos y nombres, de escuelas y tendencias, bajo las cuales el ser humano o el artista ha trabajado para proyectarse. Han sido estudiadas huellas y, realmente, todo el programa ha dado una consistencia que ha justificado nuestra temporada. Hay que tener en cuenta, también, que excepto unos conferenciantes de Barcelona y la aportación del artista gerundense D. Carlos Vivó, los «hombres de los ismos» —con la inclusión de una mujer, la poetisa Pilar Nierga— eran figuerenses o arraigados aquí y en ellos, en mayor número, ha estado apoyada la idea del Curso.

Para que el camino quedase, si sabe, todavía más jalonado por el signo de las conferencias, hay que añadir las que partieron de Organizaciones del Movimiento sobre varios temas, entre los que no olvidó a los que afectaban —en pasado o futuro— a nuestra ciudad.

El resto de la tendencia cultural, los lectores de REVISTA DE GERONA la van teniendo medida por las reseñas sobre música y exposiciones pictóricas vinculadas a nuestra ciudad.

La consistencia del Teatro y del Cine, dos formas expresivas de cultura que habían pesado en nuestro ámbito —mayormente la primera— se han ido diluyendo en estos últimos tiempos. Las razones económicas, de manera principal, en una racha de mala suerte a veces influida por el factor a constituir un hecho muy feliz, con resonancias idades en teatro de aficionados que habían llegado climatológico, nos han ido privando de unas calincluso un poco más allá de la provincia. Obras teatrales de vanguardia, perfectamente presentadas, llegaron a subrayar unas temporadas con una profundidad definitiva. Los aficionados, buscando equilibrio económico, han hecho varias incursiones hacia un campo de raíz comercial esperando satisfacer un poco todos los gustos. Pero el público, esta vez, no ha respondido. También es verdad que, en muchos de sus aspectos escénicos, el grupo teatral perdió bien ganadas calidades. El resultado, para unos y otros, es desilusión.

En cuanto al Cine-Club, está inmóvil a conciencia. Falta de buenas copias, imposibilidad de ciclos completos, local inadecuado; cosas contra las cuales no se puede luchar así como así. Y, sus elementos, decidieron que por ahora es mejor «morirse un poco».



Plato catalán. Museo de Arte de Cataluña. Barcelona.

# Academia de Náutica en Gerona

Por *LUIS BATLLE Y PRATS*  
ARCHIVERO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GERONA

En la historia cultural de Gerona destaca la creación de una Academia de Náutica. Este acontecimiento, tan poco conocido de los gerundenses, tuvo lugar a principios del siglo pasado, y tanto por su ámbito provincial, como por el interés que de tal fundación dimana, creemos que su conocimiento satisfará la curiosidad de nuestros lectores.

Haciendo composición de lugar y en rápida visión retrospectiva, anotamos que al iniciarse el siglo XIX y en vísperas de la Guerra de la Independencia, el panorama cultural de la ciudad era precario y muy limitado. Sin contar monasterios y conventos que tenían sus propios Estudios, funcionaba el Seminario Tridentino, y en el orden civil, suprimida la Universidad literaria desde los tiempos de Felipe V que la agregó a la de Cervera, el Ayuntamiento sostenía dos cátedras de Gramática y una de Retórica, y esto era todo. Gerona no se había beneficiado aún del gran impulso cultural del obispo Lorenzana.

En estas condiciones no es de extrañar el impacto que había de causar a los regidores del municipio la solicitud que transcribimos:

«Muy Iltre. Sr. D. Miguel Pou, Piloto de Altura, 2.º de la Real Armada, y Primero de la carrera de Indias, y Director Náutico en la Real Villa de San Feliu de Guíxols, con el respeto debido a V. S. expone: Que concediéndole casa Náutica y su protección el Iltre. Ayuntamiento en un todo, ofrece (la Academia que de su propiedad tiene establecida en aquella de San Feliu) transferirla y montarla en esta Ciudad en la pieza o piezas que se le señalaren para tan útil Establecimiento, siendo de su estímulo adornarla de instrumentos, mapas, planos y demás precisamente necesario para la enseñanza, y que esta quede hermosea, como corresponde a toda casa Náutica y demás Ciencia a enseñar, que no se duda, que con el esmero del Director y la Protección de V. S. esta educación resultará para consecuencia clarísima a favor de Dios, la Monarquía y la Patria. — Que es gracia que espero merecer de la bien acreditada justificación de V. S. — Gerona y octubre, 6 de 1807. — Miguel Pou.»

El Ayuntamiento en sesión del día 20 resolvió favorablemente la petición, y acordó dar «al referido D. Miguel Pou, la correspondiente licencia para venir a esta ciudad y establecer su Academia de Náutica y demás ciencias apuntadas, disponiendo que para él pronto se habilitase debidamente la pieza que está junto a la puerta principal de la Casa Capitular, entrando sobre la derecha, y que en viéndose que dicho establecimiento va tomando buen semblante, se discorra, no sólo para proporcionar más grande y decente pieza, sino y también en representar donde corresponda, para que el mencionado establecimiento mereciendo la Aprobación Real, obtenga las mismas prerrogativas, que los Reales Establecimientos Náuticos de las ciudades de Barcelona, Mataró y villa de Arenys de Mar».

Creemos con este acuerdo interpretar la mayor disposición del Ayuntamiento a favor de la Academia de Náutica, pero prudentemente no se lanzó con todas sus posibilidades sin asegurarse del éxito de la empresa. Así, al exhibir el Sr. Pou la certificación expedida por D. Juan de Soto y Aguilar, Brigadier de la Real Armada y Comandante en Jefe del Cuerpo de Pilotos, fechada en la Real Isla de León a 23 de marzo de 1784 con la cual se le declaró suficientemente instruido para ejercer la plaza de 2.º Piloto, quiso desvanecer dudas y cerciorarse de su aptitud para la enseñanza de Náutica, y en sesión del día 26 acordó pasar a D. Gerónimo Tabern, Comandante Militar de Marina de la Provincia de Palamós la meritada certificación para que le asesorase y así obrar en consecuencia.

El siguiente 2 de noviembre contestó el referido Jefe de Marina de Palamós en forma favorable y concretó su dictamen en los tres puntos siguientes: a) que el certificado presentado por el Sr. Pou era bastante para que como maestro particular pudiese enseñar Náutica, y que le constaba que con anterioridad la había profesado en Blanes y en San Feliu de Guixols; b) que satisfecho el Ayuntamiento del funcionamiento de la Escuela deberá formalizarla y acudir a S. M. solicitando el permiso correspondiente, con exposición de los motivos que le asisten, y proponiendo los fondos que la Ciudad destina para asegurar la subsistencia del Maestro, instrumentos, cartas, sala y libros, conforme se practica en las demás de semejante naturaleza, en inteligencia, que *si S. M. me pide informes, procuraré complacer a V. S. en quanto pueda*, y en tercer lugar y finalmente que en el interin, no creo haya inconveniente, que Pou, como maestro particular, abra la Escuela, bajo la protección de V. S., y con las condiciones que acuerde con él, pareciéndome, que en vista de los progresos, que hagan los discípulos, podrá V. S. juzgar de la capacidad del Maestro, y juzgar de la utilidad que podrá resultar, a esa Ciudad, y al Estado de una Escuela de Náutica.

Convencido el Ayuntamiento de la bondad y utilidad del ensayo no necesitó más, y en acuerdo del día 9 «dieron permiso al Piloto 2.º de Altura, D. Miguel Pou, para que por ahora, pudiese enseñar como maestro particular la Náutica».

El plan de estudios propuesto por el Sr. Pou, comprendía las siguientes materias:

«La Aritmética elemental y se le agregará la Correspondencia con su Arte. Mercantil.

Los Elementos Aritméticos reunidos a la fecunda Algebra, para el estímulo de todo Caballero, Militar, Comerciante, Curioso, etc.

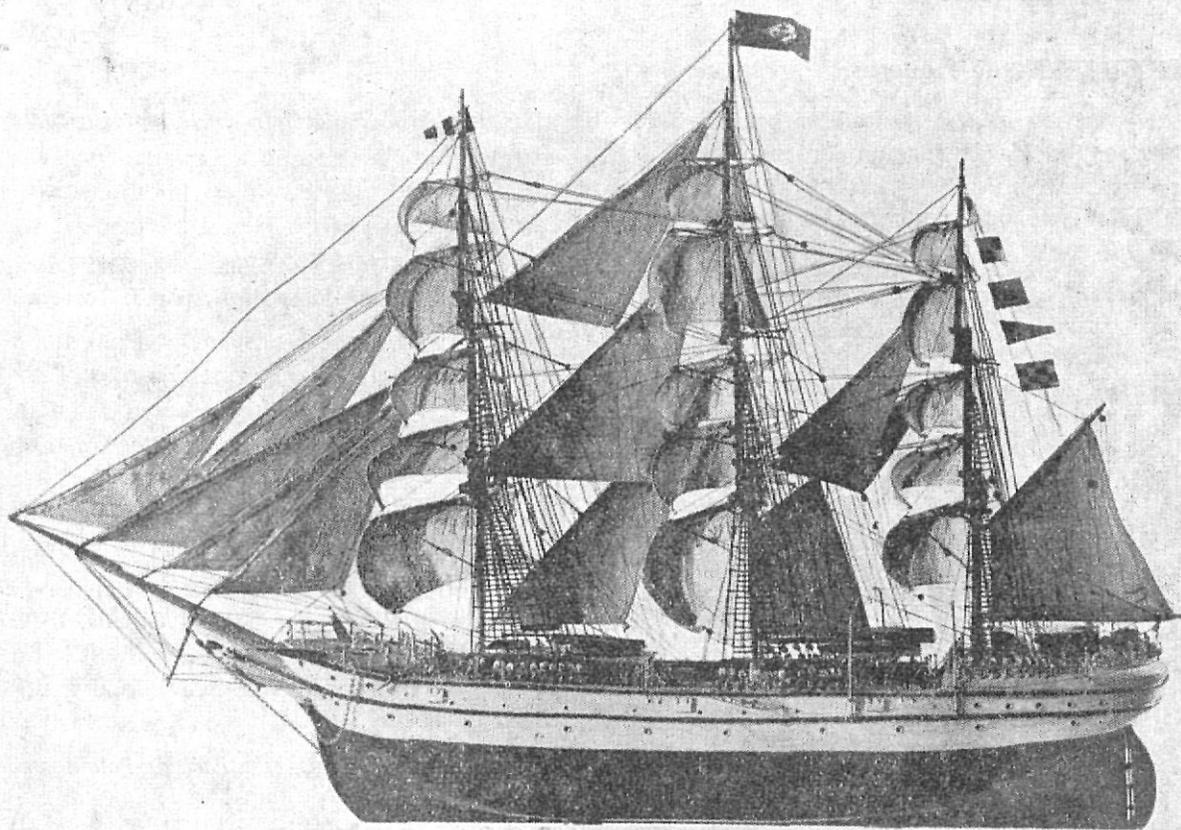
La grande Geometría, ciencia que abraza el universo y todo artefacto.

La tan apreciada Trigonometría, ciencia bien necesaria al gentío caracterizada, como Nobleza, Militares, apasionados y demás, etc.

La elevada Astronomía, ciencia utilosa al Sacerdocio y a todo personaje y apasionado, etc., pues se trata de Cielo, Tierra y Agua.

El útil y curioso manejo de los Globos, terráqueo y celeste, en que se aplican las luces de la verdadera Astronomía y Astrología, a los talentos de Profundidad.

Que de todo esto en debida forma, debé estar poseido el verdadero Náutico, en cumplimiento de su obligación, y de lo siguiente también. La Geografía para el uso y manejo de las cartas geográficas.



Fragata. Exposición Barcos Cúpula Collseum 1947. Propiedad José Guilan.

La Náutica o Navegación, que hasta estos tiempos han seguido y practicado nuestros famosos Pilotos de Altura.

La Náutica o Navegación del nuevo autor Ciscar. Curso náutico en cuatro tomos, que S. M. manda enseñarse.

Las Delineaciones y Levantamiento de Planos, Quartarones, de Costa, Puertos, Ensenadas, Islas, Barras, etc., con arreglo a las últimas observaciones astronómicas de nuestros últimos viajeros náuticos».

Como puede verse al plan no le falta detalle y no hay duda de que quien poseyese tales conocimientos había de ser un buen marino; la exposición, en cambio, es perfectamente de la época y no deja de ser pintoresca. No acertamos a ver la relación que pueda existir entre los «apasionados» y la Trigonometría y Astronomía, o entre ésta, el sacerdocio y la nobleza, etc.

Como fuese, la idea del planteamiento de la Academia de Náutica fue bien acogida por el Ayuntamiento y por la Comandancia de Marina. ¿Cómo respondió la población? Lo desconocemos. Parece que la Academia distó mucho de tener vida floreciente ni en Blanes ni en San Feliu de Guíxols. Y si no cuajó en poblaciones de la costa parece más difícil su éxito en el interior. Nunca podrá decirse con más exactitud que la Academia venía a llenar un vacío y resolver una necesidad. Esto, no obstante, creemos no prosperó. Corría el mes de noviembre de 1807 y el final del año. En febrero empezaban a entrar las tropas de Napoleón, el alzamiento contra los franceses estaba latente y la Guerra de la Independencia aniquiló —con tantas cosas— una empresa que pudo ser un timbre de gloria para Gerona.

# Prontuario de la Prensa Provincial

## **AMPURDÁN**, de Figueras.

N.º 996: *San Pedro de Roda*, por L. D'Alfeo. — N.º 998: *Un nuevo «Tallaferro» en la historia contemporánea de Besalú*, por Joaquín Gironella.

## **ANCORA**, de San Feliu de Guixols.

N.º 718: *La Costa Brava en 1930: una bella jornada*, por Enrique Bosch y Viola. — N.º 724: *La exposición de fotografías antiguas de San Feliu*, por Lu. — N.º 725: *«L'Ermita de Sant Elm»*, por J. Torrent Fábregas. — N.º 726: *Nota sobre la exposición de Giselle Hess*.

## **ARRIBA ESPAÑA**, de Olot.

N.º 1.168: *Inauguración y bendición de la primera sala del Museo Arqueológico de Olot* (reportaje). N.º 1.171: *La ruta del románico pasa por Olot*, por L. A.

## **EL RIPOLLÉS**, de Ripoll.

N.º 211: *Españoles, Toreros y Quijotes*, por Pedro Solá. *Entrega de las «Placas Tomás Raguer»*, por El Ripollés. — N.º 213: *Assaig d'història de les invasions de pesta a Ripoll*, por Eudald Graells. *I Pleno del Consejo Económico Sindical Comarcal del Ripollés*, por Blasi.

## **PROA**, de Palamós.

N.º 73: *Las civilizaciones orientales en Calonge*, por Pedro Carner. — N.º 74: *La cara de Palamós cambia de perfil*.

## **REVISTA DE PALAFRUGELL.**

N.º 1: *Noticia sobre el Archivo Municipal de la Villa de Palafrugell*, por Ramiro Medir Jofra. — N.º 2: *Reseña histórica de la Villa de Palafrugell*, por Ramiro Medir Jofra. — N.º 3: *José Pla y el mes de marzo* (editorial). *Reseña histórica de la villa de Palafrugell* (continuación), por Ramiro Medir Jofra. *José Pla, escritor universal*, por Juan Gich Bech de Careda. *Visita a José Pla*, por Jordi Elías. *Los límites de la «Costa Brava»*, por Federico Tapiola.

M.ª A. S.

### **SINTESES**

## **REVISTA DE PALAFRUGELL**

Es el Boletín del Patronato de la Escuela de Artes y Oficios de dicha villa. Comenzó su publicación el pasado mes de enero y ha venido a llenar un vacío en la prensa provincial, pues Palafrugell era la única población de alguna importancia que no editaba periódico ni revista de ninguna clase. No podemos, pues, por menos que alabar la iniciativa del mencionado Patronato, porque su revista coloca a Palafrugell en destacadísimo lugar dentro de esta clase de publicaciones de tipo local.

De impecable presentación recoge, en sus páginas, los más diversos artículos y comentarios que le dan una extraordinaria amenidad siendo, además, el portavoz fidedigno de cuanto de interesante ocurre en la población —que nunca anduvo descuidada en materia cultural ni en manifestaciones artísticas— y en aquel sector incomparable de la «Costa Brava».

Firmas tan prestigiosas como las de D. Ramiro Medir y D. Juan Gich y Bech de Careda, dan a esta publicación un alto nivel intelectual y literario, y su cuerpo de redactores está constituido por un grupo de palafrugellenses, cultos e inquietos, en cuya jefatura figura el joven Federico Martí, de experta pluma y brillantes dotes periodísticas.

La dirección corre a cargo del reverendo don Federico Tapiola, cronista oficial de la Villa, que ha coadyuvado, con su impulso y su estímulo, a la aparición de tan notable documento.

Se publica mensualmente y edita dos números extraordinarios.

# PERATALLADA

Por JAIME PUMAROLA

De entre las poblaciones fortificadas de Cataluña, Peratallada es, quizá, la que mejor conserva su carácter medieval más puro, sus murallas circundadas por fosos excavados con mucha regularidad en la roca, nos ofrece una estampa viva de la época feudal.

Es algo impresionante el conjunto monumental de esta reducida zona del Bajo Ampurdán, la cual nos descubre una civilización remota y nos da una visión clara de cómo estaba organizada y poblada en la Alta Edad Media. En escasos kilómetros aparecen, el Castillo de Vullpellach, el de la trágica leyenda; Ullestret con su poblado ibero o prerromano; la iglesia de Canapost; el templo de San Julián de Boada, y la iglesia de San Clemente de Peralta en el manso Vidal, todas ellas del período evolutivo del latino visigótico, al románico que va desde el siglo XIII a mediados del X.

El «Castro de Pera Taliata» aparece en un documento de 8 de abril de 1065 como uno de los límites del Castillo de Pals. Se señala como poseedor del Castillo de Peratallada a un tal Dalmacio de Peratallada quien, en 1062, tenía hecho un convenio con Ramón Berenguer I de Barcelona sobre el Castillo de Bagur.

Durante el siglo XII continúa en posesión de los Peratallada, «Petra Incisa» como firmaba, curiosamente, uno de sus señores, hasta mediados del mismo que, por defunción de Poncio de Peratallada sin sucesión, su hermana Guillermina casó con Giliberto de Cruilles. Desde entonces quedó incorporado en sus posesiones, y estos barones, abandonando su residencia de Cruilles, pasaron a residir en Peratallada. La baronía de Cruilles tal como estaba constituida, se hallaba muy lejos de haber alcanzado la plenitud de su formación, y así vemos cómo más adelante, los Cruilles, que le dieron nombre, habían extendido su feudo, además de Peratallada, a Bagur y Llagostera, y durante algún tiempo, también Palamós y Calonge.

Giliberto de Cruilles, primer feudal de Peratallada, fue una de las figuras más relevantes durante el reinado de Pedro el Grande y sus sucesores. Hábil diplomático, fue nombrado embajador a las Cortes de Navarra en el 1273, a la del Conde de Foix en 1277, a la del rey de



Francia en 1278 y a la del Papa en 1288 y 1293. Su primogénito llevaba el nombre de Bernardo de Peratallada, con el cual se hace patente la importancia que concedieron a su nuevo feudo. Luego, encontramos a muchos de sus sucesores con el nombre de Giliberto.

En la segunda mitad del siglo XV el Castillo de Peratallada y sus señores tienen parte activa en el conflicto político-social que originó la guerra de remensa. En época anterior los payeses de la Baronía de Cruilles habían intentado su remisión acogiéndose al Rey Pedro el Ceremonioso, pero no pudieron conseguir su propósito. En 1402, Elvira, tutora de Gaufredo de Cruilles, consiguió a su favor la ocupación de los castillos que consideraba había sido injustamente desposeída. La suma recogida por la gente del campo para su redención seguía depositada después de cuarenta años, y la reina María, esposa de Alfonso el Magnánimo, concedía a los

hombres de Corsá y Cruilles y otros, los privilegios y franquicias de Barcelona, pues según ella «havien treballat incesantment per unir-se a la Corona reial i per recobrar llurs llibertats del Bisbe de Girona i del noble de Cruilles» excluyendo a los de Bagur y Peratalalla que habían trabajado con el mismo fin.

La situación de Peratallada se hizo precaria, y el cabecilla de los payeses, Juan Ros de Canapost, fue perseguido y maltratado por los señores de Cruilles, agravándose considerablemente la situación, durante el reinado de Juan II, que la revolución de los remensas adquirió carácter de movimiento social organizado.

El 26 de enero de 1483 Fernando II, el Católico, envía instrucciones a Pedro Galcerán de Cruilles para que convoque a los cabecillas de los remensas y fijar acuerdos y condiciones para llegar a una concordia.

En el templo parroquial de Peratallada, de estilo románico y suntuoso campanario de espadaña con cuatro ventanales, se conserva un sepulcro policromado del siglo XI del señor de Cruilles, Giliberto, fallecido en el año 1348.

En 1698, este pueblo, junto con el agregado de Bruguera, formaba la «Ballia real» de Peratallada.

Interesante es el sarcófago policromado de Jofra Giliberto de Cruilles que se conserva en el Museo Provincial de Gerona. Este noble señor fue embajador en Constantinopla en el año 1336, nombrado almirante en 1338, al año siguiente 1339 obtuvo una resonante victoria naval contra los moros en Ceuta, y murió traspasado por una saeta al entrar en Algeciras. Este sepulcro procede del antiguo convento de Santo Domingo, luego fue trasladado a la Capilla del Cementerio Municipal, y en el año 1934, al templo de San Pedro de Galligans.

El sistema defensivo de Peratallada fue muy complejo. Su albacar debió ser extensísimo, ya que a bastantes metros del muro visible se observan, en diversas direcciones, vestigios de otras fortificaciones. Lo que más sorprende a los ojos del visitante, es la inmensa fosa que circunda la población, excavada con regularidad en la roca viva. Trátase de una obra previamente estudiada y realizada con gran precisión.

Diversas son las opiniones referentes a su origen, si bien hasta la fecha no han sido hallados argumentos bastante sólidos. No obstante, a poca distancia tenemos el recién excavado poblado de Ullestret, y si establecemos compara-

ción con los diferentes muros iberos, no andaríamos muy lejos.

Si buscamos en la medieval confusión de las calles del pueblo algunos detalles que puedan precisarnos más concretamente la antigüedad de su foso impresionante, hallaremos a un lado del parapeto que da la vuelta a la torre mayor del castillo, unos grandes bloques de tipo y proporción que bien podríamos cualificar de la baja época romana o civilización visigótica. Todo eso nos aduce a creer que la primitiva construcción de Peratallada fue romano-visigoda, y que su castillo surgió por evolución de la villa, proceso normal y repetido en nuestras edificaciones medievales.

La muralla aparece reedificada en el siglo XIII con bloques de mediana medida e irregulares, con torres espaciadas a lo largo de sus cortinas de muralla; estas torres, cubiertas con bóveda de cañón, son totalmente abiertas en la parte interior del recinto. Las aspilleras son su única obertura.

El acceso al recinto consiste en una puerta de arco abierta en una torre sobre el foso que es preciso cruzar a través de un puente de obra que en otros tiempos debía ser levadizo. Dentro de la población, calles estrechas y empinadas, abiertas en muchos tramos en la roca. Abundan los arcos bajos semicirculares de tradición románica y las casas de trazado gótico, con algún que otro ventanal ornamentado, pero manteniéndose siempre a una respetuosa distancia del castillo.

El núcleo defensivo antiguo está formado por la torre del homenaje, junto al parapeto que lo circunda, levantado sobre un «oppidium» de roca tallada en algunos de sus lados con el foso. De esta forma se consiguió una plataforma de considerable elevación sobre la cual se alzó el castillo; una sólida torre con un segundo muro a su entorno. En dicha torre se observan aquellos grandes bloques que hemos aludido, tal vez visigóticos; esta impresión viene refrendada por una rara y pequeña ventana en falso arco, que consideramos de época remotísima. Existen otros vestigios de bloques más pequeños y bastos y una enorme brecha tapiada con piedra en la parte baja y de forma rústica, la parte superior.

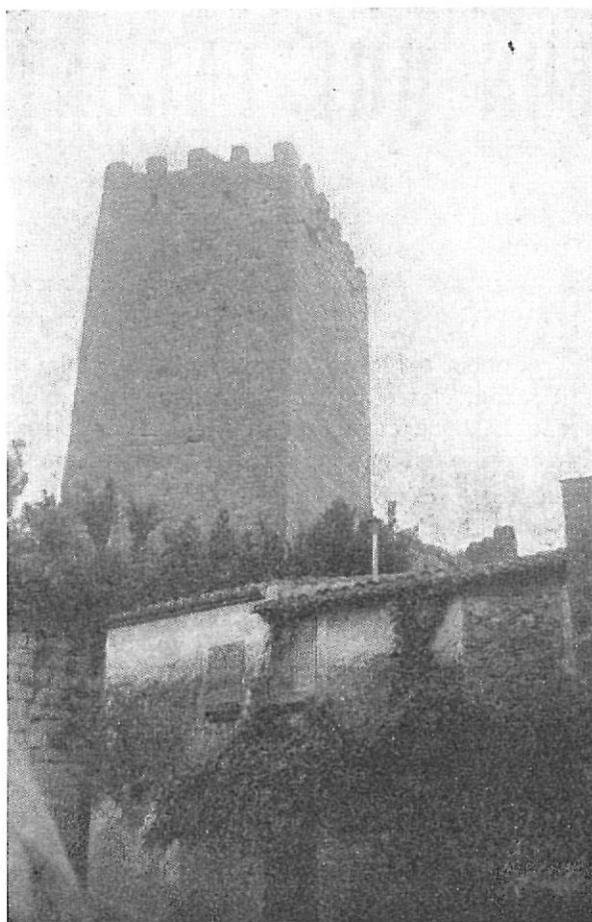
En uno de sus ángulos se forma una torre semicircular, que no sobrepasa el nivel de la muralla, siguiendo la misma línea de los alminares; éstos son cuadrados. El mismo remate

tiene la torre central, de planta ligeramente rectangular dispuesta para un piso intermedio sostenido por vigas y, encima, otra armadura para su sujeción. Una puerta al nivel del piso superior con un arco de descarga, de grandes dovelas, en forma abierta, constituía la entrada a la torre. En un nivel más bajo y a un lado del recinto, frente a la puerta de acceso a la torre, se encuentran las dependencias del palacio. Las más próximas están edificadas en dos plantas divididas por un piso de madera, en su parte superior, dos pequeñas estancias desde una de las cuales se introduce al recinto fortificado.

Un inventario del año 1945 nos da una relación de los bienes contenidos en cada una de las salas. Una habitación llamada de la «volta» era la que guardaba las extraordinarias riquezas que poseían sus propietarios, esmaltes, cofres, vajillas y bandejas de oro y plata, cristal..., siguen nuevas estancias hasta llegar a la «cambra nova pintada», como así se denominaba por su fastuosa ornamentación, obra del siglo XIV.

Consiste en una sala rectangular de nueve metros por seis, dividida en dos naves por un arco amplísimo, los muros y arco sostenían la armadura de un magnífico artesonado de estructura plana, con travesaños a la vista, sosteníanlo unas ménsulas talladas y era totalmente policromado, con predominio del verde en las traviesas y el rojo en las piezas rectangulares, decoradas con dibujos en blanco y amarillo.

Parte de este artesonado figura en el Museo de Arte de Cataluña, en Barcelona. Quedan «in situ» las pinturas del arco, raro ejemplar mudéjar en esta parte de Cataluña. Indudablemente, Giliberto de Cruilles, infatigable viajero, fue un gran aficionado al arte árabe y quiso instaurarlo en su residencia señorial de Peratallada.



Actualmente, los restos del Castillo-palacio de Peratallada han sido utilizados como almacén. A pesar de todo, el conjunto de fortaleza y residencia dentro del típico pueblo rural, cerrado por sus murallas y el incomparable poder de evocaciones, ofrece una estampa viva de la época feudal, su disposición algo rara hace suponer la existencia de algún muro exterior avanzado, que sólo mediante excavaciones podría quedar aclarada.

#### BIBLIOGRAFIA

- JOAQUÍN PLÁ Y CARGOL. — La Provincia de Gerona.  
 Anales de los Museos de Barcelona. — Año 1942-1943.  
 L. MONRREAL; M. DE RIQUER. — Els Castells Medievals de Catalunya.  
 J. BOTET Y SISÓ. — El condado de Gerona. Los condes beneficiarios.  
 F. MONTSALVATJE. — Los Monasterios de la Diócesis Gerundense.  
 A. ROVIRA Y VIRGILI. — Història de Catalunya.  
 P. NEGRE Y PASTELLS. — Anales del Instituto de Estudios Gerundenses. Vol. III  
 FÉLIX DURÁN. — La escultura medieval catalana.  
 L'Art Català.  
 J. GUDIOL, PBR. — Arqueología sagrada.  
 A. DEULOFEU. — L'Empordà, bressol de l'art romànic.  
 J. MARTORELL. — Interiores siglos XII al XIX.

# LOS QUE ENCONTRÉ EN EL CAMINO

Por CAMILO GEIS, Pbro.

## Mosén FRANCISCO GAY

Conocí a Mosén Francisco Gay y Coll, sacerdote y dramaturgo, en Cassá de la Selva, donde, a la sazón, él residía, en ocasión de unos brillantes Juegos Florales celebrados en aquella villa en el año 1922, de cuya fiesta literaria fue el promotor y el organizador. Yo, joven estudiante todavía, obtuve en aquel certamen el preciado galardón de la «Viola d'Or».

Nos encontramos posteriormente en algún otro certamen y, a pesar de la diferencia de edad y de sensibilidad artística, trabamos una verdadera amistad.

En su casa rectoral, en la Pinya, de cuya parroquia era el Pastor en sus últimos años, le visitaba siempre que iba yo a pasar unos días de descanso en casa de mi tío Mosén Juan, párroco de Puigpardinas: ambas parroquias del antiguo «Vescomtat de Bas» eran vecinas; sus dos párrocos, amigos y confidentes.

Le despedí para siempre en julio de 1936, en las exequias de mi aludido tío, fallecido en Puigpardinas, pocos días antes de estallar la revolución, de cuya ciega crueldad fue Mosén Gay una de tantas inocentes víctimas, en aquel mismo julio. Cuando uno piensa en la bondad y dulzura de aquel sacerdote sencillo y campechano y en la cantidad de bien moral y material que había sembrado en su parroquia, su asesinato se nos antoja más y más monstruoso todavía.

Poeta laureado en numerosos certámenes, su poesía era clara, sencilla y apacible —fiel trasunto de su «bonhomia»— y despojada de preocupaciones de escuelas y de modas. Dramaturgo fecundo, dedicó una enorme cantidad de páginas al ennoblecimiento del teatro menor de nuestros Centros Parroquiales: teatro unisexual, como se practicaba entonces, únicamente, en dichos centros. Las obras de Mosén Gay tuvieron mucha aceptación y, unas más, otras menos, todas fueron reiteradamente repuestas en casi todos los escenarios de nuestros Centros Católicos, en aquellos tiempos no tan lejanos como, tal vez, se nos antojan. Nadie le aventajó en fecundidad en este sentido.

Publicó dos libros de poesía: «Poemets i retaules» i «Violes Homilètiques».

Publicó las siguientes obras de teatro: «Asprors de joventut», drama en 3 actos; «Guspines socials», drama en 3 actos; «Enigmes tràgics», drama en 3 actos; «Esclaus de les passions», drama en 3 actos; «Rostos avall», drama en 3 actos; «L'artista», drama en 3 actos; «L'onclet», drama en 3 actos; «Les ombres del passat», drama en 3 actos; «El Misteri de Nadal», poema lírico; «L'infant que es desencamina», fantasía poemática; «Pobres captaires», cuadro lírico; «La por», drama trágico en un acto; «La sorpresa», drama en un acto; «La pubilleta de Muntalt», poema dramático; «L'estrella de la felicitat», rondalla escénica; «L'orgull de la boniquesa», rondalla dramática; «El collaret de la princesa», poema trágico; «La millor riquesa, l'amor», drama en 3 actos; «La Reconquista», poema dramático; «Ai, que costa una promesa!», caricatura en 3 actos; «Les dones de la Passió», Misterio de dolor; «L'Estampa de la Primera Comunió», sueño-drama; «L'esgarriada», drama en 3 actos; «Noblesa medieval», poema histórico; «Els habitants de la lluna», comedia en un acto; «El miracle de l'amor», drama en un acto; «La tragedia dels solters», juguete lírico; «El Nadal de les pastores», poema lírico-pastoril; «L'Apòstol Català», cuatro estampas escénico-poemáticas de la vida del, entonces Beato, hoy San Antonio M.<sup>a</sup> Claret, y «Diners que sagnen», comedia dramática en 3 actos.

Tenía anunciadas, además, lass íguientes obras teatrales: «Floretes de màrtir», «Castell-Galí», «La mà sacrílega», «Per una contracta» y «La princeseta embruixada», de cuya publicación y estreno no he podido encontrar rastro.



Ilustradores musicales de algunas de sus obras fueron los maestros: J. Renau, Ll. Carbonell, Mosén José Muset, Mosén Juan M.<sup>a</sup> Roquet, Mosén Juan Perramón y José Baró Güell.

Las obras de teatro de Mosén Gay vieron la luz pública en las colecciones de «L'Escon», de Barcelona, «Biblioteca Iluro», de Mataró, y «Editorial Balmes, de Barcelona, respectivamente.

Solía enviarme sus obras, acompañadas de afectuosos autógrafos, y yo correspondía a su gentileza hablando de ellas en diversos periódicos de Olot, de Gerona y de Sabadell.

La invasión triunfal del celuloide en los escenarios y la evolución vertiginosa de las costumbres han relegado esta clase de representaciones teatrales. Si Mosén Gay hubiera sobrevivido a la revolución, habría podido constatar, con tristeza, que su obra, tan fecunda, llevada a cabo con tanto entusiasmo y recibida con más entusiasmo aún por el público de su época, había dejado de interesar. ¡Qué evolución en menos de un cuarto de siglo!

Había nacido en Calella de la Costa el 14 de marzo de 1887 y había sido ordenado sacerdote en 21 de diciembre de 1911.

Había sido galardonado en numerosos certámenes. Ya en el volumen de los Juegos Florales de Gerona de 1914 encontramos una composición suya.

Había colaborado en diversos periódicos y revistas de la época, principalmente en «La Tradició Catalana», de Olot, de la cual era asiduo colaborador. En sus últimos años, firmaba muchas veces con el seudónimo de «El Rector de la Pinya».

Alguna de sus obras teatrales vio la luz pública con el seudónimo de «Franc de Pinyana».

## Mosén JOSÉ CASASSA Y TISIS

En los albores de la adolescencia —la suya y la mía—, en sus idas y venidas de Sarriá de Ter —su residencia— a Pont Major —la mía—, nos encontramos, nos conocimos y nos amamos. Yo frecuentaba las aulas del Seminario Conciliar de Gerona; él era un pequeño empleado —un «xerric» o un «ragatxo», como decían allí— de la Fábrica de Licores de D. Jaime Regás, de Pont Major.

Sin que jamás le hubiera hecho insinuación alguna, al cabo de un tiempo de tratarnos, se decidió a seguir mis pasos hacia el Seminario. Fue, de consiguiente, una vocación algo tardía, pero decidida y decisiva. Habíamos nacido en el mismo año, él, el 11 de marzo de 1903, en Sarriá de Ter. Cantó misa cinco años más tarde que yo, en 1930, el día de San Juan Bautista, quinto aniversario de mi primera celebración. Quiso que en dicha solemnidad fuera yo precisamente el predicador.

Y me siguió también en el cultivo de las letras. Nacido en un ambiente campesino —sus padres eran agricultores, procedentes de Campdurà— le seducían las tradiciones populares, y se dedicó de lleno al folklore. Como folklorista fue notable y prolífico. Nos lo aseverarían el «Arriu d'Etnografia i Folklore de Catalunya», que fundó y dirigió el ilustre gerundense Dr. Tomás Carreras y Artau, profesor de la Universidad de Barcelona; el archivo del «Club Muntanyenc», de Barcelona, y el archivo de la «Fundació Patxot» de Barcelona, en los concursos de cuya institución le fueron premiados diversos trabajos. Recuerdo que a uno de ellos concurrió con un nutrido e interesante trabajo de tradiciones sobre «Marededéus» de la diócesis de Gerona y con una colección de leyendas varias.

En unos Juegos Florales celebrados en San Feliu de Codines, el 17 de septiembre de 1933, le fue premiada una colección de leyendas sobre los santos de Gerona San Félix y San Narciso.

Quedaríamos pasmados de la voluminosidad de su producción folklórica, habida cuenta de los pocos años que pudo trabajar en ella, si pudiéramos ver reunido, además de la dicho y de lo que tal vez no conocí, todo lo que publicó en revistas infantiles de la época, como: «En Patufet», «El Sigronet», «La Mainada», «La Rondalla del Dijous» (segundo período), y en periódicos como: «Diari de Girona», «El Deber» y «La Tradició Catalana», de Olot, «La Ciutat», de Sabadell, el «Butlletí del Grup Excursionista i Esportiu», de Gerona, en la página infantil del diario barcelonés «El Matí»...



Lástima que todo esto no pueda encontrarse reunido en algún archivo o biblioteca gerundense. Siento en el alma no haber tenido tiempo y oportunidad de dedicarme a recogerlo ya para legarlo a alguna institución interesada en el folklore: al par que tributar un perenne homenaje al amigo y compañero de adolescencia, habría prestado un servicio a la tradición de nuestro pueblo. Precisamente, si en estas notas biográficas soy prolijo en detalles bibliográficos, es con la intención de dejar constancia de lo que yo conozco, a título de inventario, por si un día algún folklorista desea llevar a cabo dicha recopilación.

De no haber muerto tan joven —murió, como tantos otros sacerdotes, inicuaamente asesinado en la revolución de 1936: se ignora la fecha y el lugar— habríamos tenido un folklorista de las dimensiones de un Rosendo Pagés, de un Aurelio Capmany, de un Juan Amades... Y yo tuve ocasión de comprobar, hablando con estos dos últimos, la gran estima en que le tenían, ya entonces, los folkloristas barceloneses. Precisamente, de Juan Amades fue un asiduo colaborador. La sola recolección de sus «Rondalles», publicadas en diversos periódicos, ya formarían un enorme volumen. Sus temas son variadísimos, pero una parte notable de ellas podría clasificarse en tres grupos. Hay una serie de «Rondalles» que, por el tema y por los personajes que en ellas campean, podríamos llamar «bíblicas». Tengo ficha de las siguientes: «Els Sants Innocents», «Per què el romaní floreix a cada Maredéu, o La Fugida a Egipte», «Reis», «La menta trapacera», «Per què les violes són morades», «La cueta és l'ocell més alegroi», «Per què el gripau no té cua i el taup no té ulls», «Sant Pere» i «La Sagrada Família». Tengo ficha de otro grupo que podríamos llamar «hagiográficas», como: «Sant Mer, abat de Banyoles», «Santa Eulària Verge i Màrtir» —dejo la ortografía de «Eulària» tal como él la dejó escrito, que es tal como se pronuncia en las comarcas de Gerona—, «Dimes, el Bon Lladre», «Sant Ermengol», «Fra Joan Garí de Montserrat», «Sant Isidre, Llaurador», «Santa Quitèria», «Santa Càndida, mare de Sant Mer», «Sant Antoni de Pàdua», «Sant Cristòfol», «Santa Margarida», «Santa Elena», «Santa Afra», «Sant Magí», «La Degollació de Sant Joan Baptista», «Sant Gil», «La Mare de Déu del Tura», «Sant Ferriol», «Sant Cebrià i Santa Justina», «La Verge del Remei», «Sant Galderic», «Sant Martírià», «Sant Eustaqui», «Sant Eloi» y «Sant Llatzer». La mayor parte, no podría precisar si todas, estas «Rondalles», que yo he calificado de hagiográficas, alguna de las cuales podría ser, más concretamente, calificada de «mariológica», fueron publicadas en «El Deber», de Olot, en una sección que el propio folklorista bautizó con el nombre de «Estampes i boixos». Una tercera sección —de la cual tengo tan sólo una pequeña ficha, comprende un interesante «Bestiario». A título de inventario, cita también las pocas que conozco: «El guillot massa eixerit», «El llop valent», «Un llop talòs», «Un llop a la trampa» i «El gat i la rata». Tiene, sin duda, muchas otras «rondalles i llegendes» sobre temas variados. Recuerdo «La rondalla de l'àvia», publicada en el último «Calendari d'En Patufet», o sea el de 1936. Después de la revolución hice yo publicar su leyenda «La damnada de Codella», recogida en la comarca de Olot, en la revista infantil «Gerundin».

Poco antes de morir, había empezado a hacer valiosas aportaciones al teatro menor, siguiendo un poco las huellas de Mosén Gay, pero con personalísima originalidad influida por el notabilísimo folklorista que había en él. Vicario de Sant Joan Les Fonts, el escenario del «Casal Parroquial» de aquel pueblo despertó su afición al teatro. Había entonces en aquel centro una notable sección femenina de teatro, de la cual pasó Mosén Casassa a ser consiliario. En poco tiempo el consiliario se dobló de autor teatral y dicha sección le estrenó varias obras, que quedaron inéditas y se perdieron durante la guerra. En mi biblioteca particular se salvaron los originales de dos de ellas: «Margarida de Cortona», drama en tres actos, en verso, y «El Sant de la Reina», pequeño juguete escénico. Quedaron en casa después de una brillante actuación que el elenco femenino de dicho centro parroquial vino a desarrollar en el escenario de la «Academia Católica», de Sabadell, poco antes de estallar la revolución de 1936. Cultivó también, en sus últimos tiempos, la poesía popular. El poeta, como el dramaturgo, conceptuó que fueron una prolongación del folklorista. El poeta no tuvo tiempo para revelarnos todo lo que podía dar y como que, en su salto tardío al Seminario, había pasado de una deficientísima enseñanza primaria a una apretujada segunda enseñanza, su escasa producción poética es de un candoroso primitivismo en la concepción y en la expresión, si bien su léxico es vivísimo, dialectal, acolorido... Tenía un gran sentido del color: no en vano cultivó también el arte pictórico con notable acierto. Los cuadros que de él conservo en mi domicilio tienen una espontaneidad y un colorido que son su mayor encanto. De su escasa producción poética recuerdo els «Goigs de la Mare de Déu de Bell-úll», cuya publicación iba acompañada de una melodía gregorizante de Mosén Trías, chantre de la catedral de Gerona; «Corrandes de la Mare de Déu de la Misericòrdia», premiadas en un certamen celebrado en Canet de Mar, el año 1932, que figuran en un libro monográfico del Santuario; tres glosas populares premiadas en los Juegos florales de Sañs, celebrados en 1933, y algunas otras, pocas, aparecidas en la prensa.



## CRÓNICA DE RIPOLL

# Campanas de gozo...

Campanas de gozo tocaron en el corazón de los ripolleses cuando se difundió la noticia de que había sido nombrado Cardenal de la Iglesia nuestro Abad Dom Anselmo M.<sup>o</sup> Albareda, O.S.B.

Al decir nuestro, con el empaque natural de cosa propia, singular, nos apercebimos de ese punto de orgullo al parecer poco en consonancia con el espíritu que debería presidir el punto de partida de nuestra posición. Pero sí, nos sentimos orgullosos de tener en el Sacro Colegio Cardenalicio al Padre Albareda, benedictino, Abad titular de Santa María de Ripoll. Santo orgullo si se quiere y que habrá de perdonarnos nuestro Abad, ejemplo, por cierto, de esa virtud tan suya de la humildad que nosotros, ovejas de su rebaño, habremos de imitar como si en su Regla estuviéramos obligados por el voto.

Humildad y pobreza, santo y seña de su vida. Estudio, objetivo de su actividad. Erudición, resultado de su ímprobo trabajo. Todo conseguido a lo largo de años de vigilia que llevaron a nuestro Abad a la cúspide representativa de la Iglesia, el Cardenalato.

No podríamos enumerar en esta humilde crónica, ni aun someramente, cuanto en pro de la Historia ha hecho, estudiado y escrito el Padre Albareda. En primer lugar porque los conocimientos de sus trabajos los obtenemos a través de la noticia y las publicaciones especializadas, y luego porque ante la imprecisión preferimos sean los eruditos quienes hagan conocer, como lo hacen, los méritos de su reconocida autoridad en la materia.

En la prensa diaria y en las revistas de gran divulgación han aparecido en los últimos días y en ocasión de ser elegido Cardenal por S. S. el Papa Juan XXIII, artículos y trabajos dedicados al Padre Albareda y a su obra, y a ellos nos remitimos.

Únicamente nos proponemos dejar nota aquí de algunos recuerdos que patentizan su personalidad humana. Recuerdos obtenidos de personas que le han conocido y tratado ya de forma fugaz o continuamente.

Contáble al cronista Don Mariano Font y Aliguer, que en tiempos fue Bibliotecario de la «Lamberto Mata», de Ripoll, que en ocasión de hallarse el Cardenal Albareda trabajando en el Archivo



Museo Folklórico y en la Biblioteca Mata, de Ripoll, siendo por cierto entrado el invierno y con bajas temperaturas, estaba horas enteras en las salas ensimismado en la investigación y lectura de pergaminos sin preocuparse del frío y con evidente peligro de enfermar por enfriamiento. El Sr. Font, solícito, le brindó repetidas veces el discutible calor de un brasero. Ante las reiteraciones, el Padre Albareda llegó a prohibirle le hablara más del asunto y amablemente le indicó que con el ejercicio de los dedos de sus pies embutidos en simples sandalias le bastaba para protegerse del frío. Eso y el convencimiento de seguir al pie de la letra la humildad dictada por su Regla.

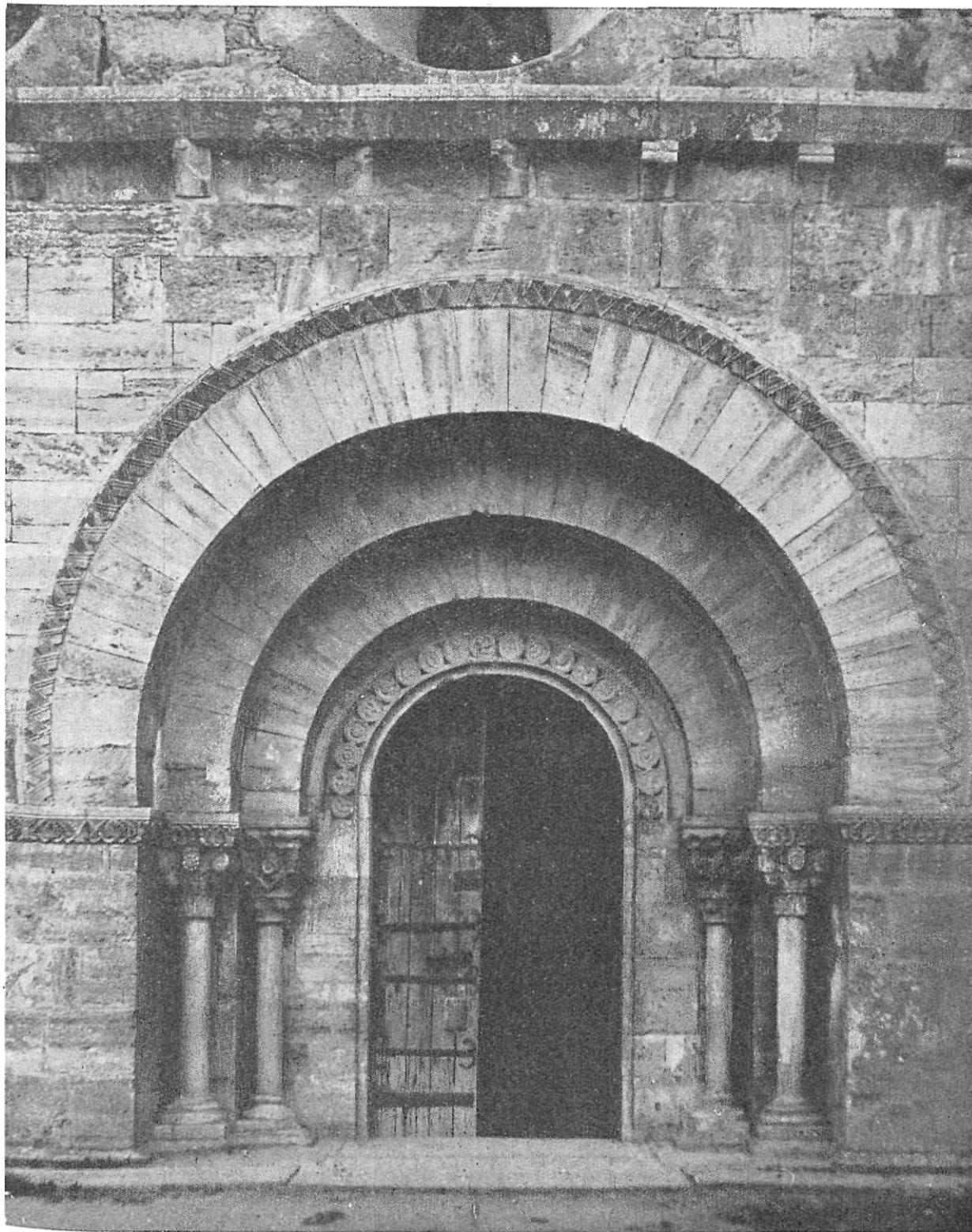
Cuando ya Pío XII le había elevado a Abad de Santa María de Ripoll, unas muchachas ripollenses visitaron Roma. Iban por la ciudad en tranvía cuando acertó a montar en él un religioso por ellas desconocido. Hablaban en catalán. Acercándose el religioso les preguntó: «¿Sois catalanas?» «Sí, señor, de Ripoll.» «Ah, pues entonces estáis hablando con vuestro Abad.» Así, de este modo, con llaneza humilde y franca.

Aquello ganó a las muchachas, que supieron de un hombre eminente y sencillo, y al besar su anillo lo hicieron con espíritu de auténtica sumisión y respeto. El propio anillo abacial del Padre Albareda le fue regalado por el pueblo de Ripoll, que lo adquirió por suscripción popular. Hubo quien sólo pudo dar un real. Al acercársele el pueblo llano a besarle su anillo, les decía: «Lo vais a gastar, hijos, pero hacedlo, es vuestro.» Eso les decía. Todos sabían que era suyo por completo el Abad de Ripoll.

Y he aquí la razón de nuestro orgullo. Nos consideramos vinculados a nuestro Abad, hoy Cardenal, por este lazo inmaterial pero macizo que da la fuerza de nuestra fe y que nos da también el considerarnos siempre hijos de aquella Comunidad Benedictina que en pretéritos siglos proyectó al mundo la luz de sus virtudes y de su ciencia y que vemos heredadas y personalizadas en nuestro Abad Albareda elevado a Cardenal de la Iglesia Católica. Santa María de Ripoll, dentro de las bóvedas vetustas de nuestro Monasterio, recibe las preces de sus devotos creyentes y un hábito de admiración sumisa acompaña el recuerdo de la Historia y de su gran conocedor el Padre Albareda. Que Dios nos lo guarde muchos años.



## Joyas del Arte Provincial



Santa María de Porqueras es una de las iglesias románicas mejor estudiadas y más divulgadas de cuantas están ubicadas en nuestra Provincia en la que el arte románico está tan bello como numéricamente representado. Dicha iglesia ha sido motivo de especial ayuda por parte de la Dirección General de Bellas Artes (Patrimonio Artístico Nacional) que ha realizado importantes obras que resaltan su pristina configuración y encanto.

Foto Quiroga.



**Datos biográficos del  
General de División**

**D. ENRIQUE DE YNCAN  
BOLADO**

**Gobernador Militar de Gerona**

Nació en Santander el 6 de Agosto de 1901. ingresó en la Academia de Caballería en Julio de 1916 siendo promovido al empleo de Alférez en Junio de 1919, a Teniente en Julio de 1921, a Capitán en Julio de 1926, a Comandante en Marzo de 1937, a Teniente Coronel en Julio de 1944, a Coronel en Diciembre de 1954, a General de Brigada en Noviembre de 1958 y a General de División en Enero de 1962.

*Cursó estudios en la Escuela Superior de Guerra y es Diplomado de Estado Mayor desde el año 1931.*

Prestó servicio en África durante los años 1921, 1922, 1923 y 1924 en el empleo de Teniente tomando parte en las operaciones que siguieron al derrumbamiento de la Comandancia General de Melilla y más tarde como Teniente Coronel Jefe de Estado Mayor de la Zona de Larache los años 1945, 1946, 1947 y 1948.

Ha sido profesor y Jefe de Estudios de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército.

Ha mandado como primer Jefe la Unidad de Instrucción de la Escuela de Aplicación, el Grupo de Dragones del Alfambra de la División Acorazada y el Regimiento de Dragones de Pavía de la División de Caballería.

Como General de Brigada ha desempeñado durante tres años la 2.ª Jefatura de la Dirección General de Instrucción y Enseñanza del Estado Mayor Central.

El Movimiento Nacional le sorprendió en Madrid siendo detenido, juzgado y condenado por rebelión militar y permaneciendo en diferentes prisiones rojas de Madrid y Alicante hasta principios del año 1939 en que fue canjeado.

## **Mosaico de Noticias**



Con asistencia de las primeras Autoridades de la provincia tuvo lugar el acto de entrega de la «Medalla Deportiva de Oro de la Provincia» a la nadadora olímpica, señorita Montserrat Tresserras, a quien vemos en la fotografía recibiendo la medalla de manos del Gobernador Civil de la provincia, don José Pagés Costart.

En el mismo acto recibieron el galardón de «Mejor Deportista» de la provincia de los años 1959 y 1960, el remero Pedro Franch y el esquador Juan Deulofeu, respectivamente, que habían sido designados en el mes de octubre último por la Diputación Provincial a propuesta del Jurado Calificador por la misma designado.

En dicho acto hicieron uso de la palabra el señor Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación don Juan de Llobet Llavari, para glosar el significado de este acto.





# PRIVILEGIOS EN EL SIGLO XV

Por JOSÉ RAHOLA SASTRE

Ceñía la corona de Aragón en las postrimerías del siglo XIV, el gran monarca Pedro IV, llamado el «Ceremonioso», y era señor del condado de Ampurias el conde Juan casado con una hija del anterior. Por ciertas rivalidades, sostenían una lucha el rey y su yerno, lucha en la cual D. Juan es derrotado, incorporando el monarca los estados del vencido conde, a la real corona en el año 1385. Con este motivo, la «universitat» de Cadaqués, presentó a D. Pedro como nuevo conde de Ampurias que era, unas peticiones, o suplicasiones como eran llamadas, que si bien algunas fueron aceptadas y concedidas, otras quedaron pendientes de consulta con sus consejeros, pero no llegaron a tener efectividad por devolverse de nuevo al conde Juan sus estados, dos años después en 1387.

Pedían los «promens» del Castillo de Cadaqués en estas suplicasiones, lo siguiente:

«PRIMO, que los sien confirmats tots privilegis e franqueses e tots bons usus e costums.— Plau al senyor Rey.» Se trata de la obligación primera y principal de todos los señores del condado, al tomar posesión de sus estados. Aunque su carácter es meramente formulario, no por esto deja de ser efectivo.

«ITEM, que no puixen esser gitats de la corona d'Aragó, ans sien tots temps de la dita Corona.» La «universitat» de Cadaqués, si por una parte daba satisfacción al nuevo poder señorial, por otra, indudablemente, se sentía más segura y libre con este que con los antiguos condes cuyo prestigio había mermado considerablemente.

«ITEM, que la vila de Castellón no haia sacramental contra lo dit castell. — Plau al senyor Rey.» Esto de que Castellón «hagués sacramental», contra el castillo de Cadaqués, era contrario al privilegio concedido por Poncio Hugo IV en el cual se constaba la no obligación que tenían los cadaquenses de salir o entrar del término bajo pretexto de formar parte de algún ejército o cabalgada. Y siendo el «sacramental» un primitivo somatén, esta facultad de la capital del condado, no era otra cosa que un reclutamiento militar forzoso. Por lo que, en la consecución e interpretación del antiguo y citado privilegio, este concepto no quedó lo suficientemente aclarado.

«ITEM, que puixen trer o portar tot peis qu'ils homens del dit castell pendran, a vendre on se vullen menys de tota inhibició o pena. — Plau al senyor Rey.» Tenían los habitantes de Cadaqués, la obligación de vender el pescado sacado de sus mares, en la villa de Castellón. Era ello consecuencia de la Regalía que tenían los condes sobre el mar que bañaba las costas del condado. Dice así el epigrafe CXV de la obra «RUBRICAS I PRIVILEGIS DEL COMTAT DE AMPURIAS» de Andrés Bassas: «... tot peis quis pren de Cap de Creus al grau del Fluviá, se ha de aportar a vendra a la pescaderia de la present vila de Castelló y nos pot vendra en altra part, fins que sia descarregat en la dita plassa». El librarse de esta obligación, representaría para Cadaqués un privilegio extraordinario, que, junto con la concesión del siguiente, significaría una mayor libertad en el desarrollo de la industria del salazón, y a la larga, con su comercio, repercutiría en el crecimiento y prosperidad del lugar. Si bien les fue dada franquicia, según podemos ver por el «Plau al senyor Rey», se convino no obstante que en compensación, satisfarían los pescadores de Cadaqués por todas sus embarcaciones pesqueras, un tributo anual de 12 libras. Fue el llamado, años más tarde, «dret de les barques». De todas maneras, hasta 1450 no se llevó a efecto.

«ITEM, que no haien gabella de sal, ans la puxen comprar on se vullen e metre en lo dit castell a lur voluntat aixi com en los lochs reynals es acostumat. — Certificar seu ha lo senyor Rey e puyts fara resposta.» Es esta suplicación también, consecuencia de otra de las regalías que tenían los condes sobre la explotación de las salinas del condado y venta de la sal extraída, teniendo los vecinos del mismo, la obligación de adquirirla en las «gabelles» o almacenes de Castellón. Ya referimos en nuestro anterior artículo, asimismo sobre Privilegios, el incidente que tuvo lugar en el año 1340, entre los arrendatarios de las «gabelles» y la universidad de Cadaqués.

«ITEM, que de nengun peix que venen a Castelló, o en altre part del realeng, no paguen vinté ne altre dret. — Idem.» A estas dos suplicaciones, hace el rey la misma respuesta. Tiene en cuenta que es, además, conde de Ampurias, y como se trata de la supresión de ciertos impuestos (ingresos para él), ya no dice «*plau al senyor Rey*», sino que considerará «*e puys farà resposta*».

«ITEM, que sien alongats los dits habitants de tots deutes de juheus e d'usures de christians a deu anys. — *Plau al senyor Rey*.» Piden una moratoria que les es concedida.

«ITEM, que no paguen e ne sien tenguts pagar nengun censal ne violari ne nengun deuta per ells degut així a christians com a juheus que deguen a Castelló o en eltre part del comdat qui per lo dit comte se detenga lo senyor Rey. — *Haut a sa má lo comtat hi farà tal provisió que cas-cun del lochs, rahonablement se tendran per contents*.» Esta cuestión no debió quedar muy clara, a pesar de los buenos deseos del rey, ya que en 1417 dio origen a fastidiosos y largos pleitos entre la universidad de Cadaqués y diversos particulares, por causa de la misma.

«ITEM, qu'els batlle, jutge e saig, haien a tenir taula de III en III anys així com en los lochs reyalts se acostume a fer com lo batlle sia natural. — *Plau al senyor Rey ab que no sia interés de part*.» Era el «*batlle*» una autoridad que en los pueblos representaba al seyor del condado. En la mayor parte de los casos era designado por el mismo, que lo escogía de entre los componentes de una lista (una terna generalmente), que le era presentada por el consejo de la villa; era el llamado «*batlle natural*». En otros casos, cedía el conde el dominio de la villa a una determinada persona, y si la cesión era a perpetuidad, se hacía el cargo vitalicio y hereditario, pudiendo usufructuarlo una familia en dos o más generaciones; era este el llamado «*batlle noble o feudal*». Cadaqués, por su especial situación, en distintos aspectos y principalmente en el administrativo, presentaba ciertas diferencias con las poblaciones del resto del condado. De aquí, pues, que en atención a los particulares intereses de los condes de Ampurias, perteneció siempre el «*batlle*» al citado en segundo caso. El deseo de la universidad de que fuera «*natural*», no se llevó a efecto hasta finales del siglo xv.

«ITEM, que tots censos, foriscapis e totes penes civils e criminals, sien remeses entró al dia de huy e totes manleutes sien nules. — *Plau al senyor Rey fins el dia que fo a sa ma lo dit castell lo qual hi fó a V dies de Juliol prop passat*.»

«ITEM, que no sien tenguts de pagar algun dret de peix que pagassen al comte. — *Informar sen ha lo senyor Rey e puys fer los ha resposta*.» Con este apartado y con el quinto, si bien tampoco les fue dada franquicia, se llegó por lo visto a un arreglo conjuntándose los dos impuestos en uno solo conocido en 1541 y 1564, por el llamado «*dret nou del peix y del coral*». Por él satisfacían, por esta época, los pescadores de Cadaqués y por el pescado y coral sacado de sus mares, un sueldo por libra para el pescado fresco; por el de salazón seis dineros por barril; y si era pescado de almadraba y estibado en botas, a diez sueldos la bota. Ahora bien, si la estiba era en toneles llamados «*quintaneros*», entonces a un sueldo por tonel. El coral, lo mismo que el pescado fresco, a un sueldo por libra.

«ITEM, que no paguen barra a Castelló null temps. — *Plau al senyor Rey*.» Se llamaba «*barra*» a un impuesto que se satisfacía a la entrada de Castellón y estaba destinado a la conservación del camino entre esta villa y Rosas. Fue establecido en tiempos del conde Juan I y empezó a cobrarse en 1362.

«ITEM, que batlle no haia per ells sinó d'aço que senyor haurá. — *Plau al senyor Rey sens periudici de part*.» Es complemento del apartado séptimo.

«ITEM, que nengu habitant del dit castell no sia haut par rebelle en aquest fet ans demanen que a tots habitants, sia salvada vida e membres presone e tots lurs bens. — *Plau al senyor Rey*.» Piden que no sean castigados aquellos que, en la pasada lucha habida entre el rey y su yerno, se habían distinguido como partidarios del segundo.

«ITEM, que nengun habitant o habitador del dit castell no puixa esser mercat per nengun deute ne interesses en que sien tenguts per qualsevol raó en nengun loch del reyalench per deute del comte. — *Plau al senyor Rey, si doncs ells no y eren obligats com a principals*.»

«ITEM, que com lo comte en tems passat haia fets pagar al dit castell alguns interesses los quals fahien a homens de Gerona que nols haien a pagar altra vegada com ell los haia volguts haver per força. — *Lo senyor Rey hi farà justicia*.» No debió quedar bien resuelto tampoco este asunto, pues cuarenta años más tarde dará mucho qué hacer al consejo de la villa.

«ITEM, com lo dit comte hagues dada reculleta en temps de guerra e de necessitat del dit loch, an Pin, an Albert, an Johan de Ça Fangal, Pera Fita, Johan Rajola, an Andreu Sanç, Johan Rovallosa Berenguer Ramon, Pera Sala e an Guillem Riba, Demanen los dits promens per ço com son de reculleta de Roses, que la hagen del dit castell de Cadaquers. — *Plau al senyor Rey, salvat*

*periudici de Roses.*» El conde, por necesidades de la guerra, había destinado a Cadaqués gentes de armas de la guarnición de Rosas, dándoles alojamiento, casa o cuartel que decimos ahora y antes «*reculleta*». Precizando la villa de estos refuerzos y de conformidad con los interesados, pide la «*universidad*» continúen en su destino, en el mismo lugar. Como podemos ver, figura entre los nombrados Juan Rajola o Rahola, el cual, según nuestras investigaciones, es el primer antepasado nuestro con residencia en Cadaqués. *El modo de ser algo brusco, adusto, hosco si se quiere y con ribetes de mal genio, que han tenido y tenemos los Rahola, nos hace pensar en reminiscencias biológico-temperamentales de nuestro antecesor, hombre de armas. Menguado guerrero que no nos legó ni escudos, ni blasones ni castillos; pero gran hombre que nos dejó todo un carácter.*

«*ITEM, que tots los capitols sia feta carta pública, franca del dret de segell. — Plau al senyor Rey.*»

Si bien Pedro IV concedió, como vemos, alguna de estas suplicaciones, otras lo hizo con ciertas reservas. Creía el rey que al entrar bajo su dominio debían de obtener nuevas mercedes: «*Volent en favor dels dits postulants, de grat tenir-los reduïts novament al nostra domini, essent suficientment raonat que gaudeixin de novas mercés entrant en nou domini, per tenor de les presents, alabam, confirmem i concedim, a l'universitat i particulars del ja dit Castell de Cadaqués, segons les respostes per Nos fetes a ells i a cada un d'ells i posades al final de les mateixes... etc.*» Pero al devolver de nuevo el condado al conde Juan, como hemos dicho, todo quedó sin efecto.

Fallecido éste en 1399, le sucedió su hijo, de nombre también Juan, que sólo dos años disfrutó del condado, pues falleció también prematuramente, sucediéndole a su vez su hermano Pedro. Pero la desgracia parecía cebarse en esta familia, ya que muere, asimismo, al poco tiempo, nombrando como heredera a su esposa Juana de Rocaberti y, en sustitución de ella, a su cuñado Jofre de Rocaberti. Pero el rey D. Martín, fundándose en una cláusula de reversión contenida en la escritura por la cual el rey Jaime II, su bisabuelo, había dado el condado a su hijo el infante Don Pedro en 1324, lo incorpora a la corona en 1402. Incorporación que se llevó a efecto sin tener en cuenta la derogación que de esta cláusula hizo el rey Pedro IV en 1341, cuando consiente la permuta que del condado hacen los infantes hermanos, el antedicho D. Pedro y Ramón Berenguer, ni tampoco el testamento del último conde D. Pedro, convirtiéndose por tanto D. Martín en conde de Ampurias.

En vista de la nueva situación, la universidad de Cadaqués nombra a Juan Marés y a Guillermo Bartolí como síndicos de la misma, para que acudan al monarca a presentarle las anteriores suplicaciones para su nueva aprobación y confirmación. Dice el rey que, «*Hem vist certa carta de confirmació feta per al Senyor Pere Rei d'Aragó, predecessor nostre, de grata memoria, concedida a vosaltres honrrats homens i a la Universitat del nostre Castell de Cadaqués del comtat d'Empúries..., etc.*» Y más tarde, «*I vistes i reconegudes aquestes coses perquè vos Johan Marés, fidel nunci nostre de dit Castell, humildement ens haveu demanat..., etc.*», y mientras no perjudiquen a los derechos que en el condado le pertenecen, así como a los ajenos y a las Constituciones de Cataluña y Usatges de Barcelona, «*... alabem, aprovem y perpetuament confirmem conforme a ellas y a qualsevulla d'ellas mellor us heu conservat fins ara, amb el us.*»

Pero no en balde han pasado, desde la primera concesión de Pedro IV, cerca de veinte años y como complemento y rectificación de alguno de los conceptos contenidos en ellas, otorgó el rey a la villa, con el fin dice en el preámbulo de uno de ellos, «*... de que creïxi y prenguí increment el castell pedit, qui está situat enfront del mar y en seus litorials, a una y altra banda dels quals, la naturalesa posant abruptament, contra el mar obert, las muntanyes rocoses y els brunzirs del vents apartant la rabia d'allí, feu un salutífer port amb les profunditats del mar...*», y otros privilegios que dieron un gran impulso al desarrollo material y económico de la villa por un lado, y por otro estructuraron una nueva organización municipal en la misma, al equipararla con las del resto del Principado.

En efecto, en la misma fecha que ratificó lo concedido por su padre, concede a la villa un «*Privilegi de tots bons usos y conseqüents*», en el cual «*Concedim perpetuament a vosaltres honrrats homes y a cada hu dels de dit Castell que...*», el procurador general del condado o su asesor, el lugarteniente y administrador del mismo, y también el juez y baile del lugar y otros cualesquiera oficiales igualmente presentes o futuros del mismo, sean obligados a jurar y observar los privilegios, franquicias, libertades, usos y costumbres del lugar, que tenían antes de su incorporación. Otra concesión es el «*Privilegi del Rey Marti que los habitants de Cadaqués, pogan aportar lo peix a vendra a qualsevol part y que lo Batlle, jutge o saig no puga tenir lo offici sinó per tres anys. Que los de la vila de Castelló no pogan fer sacramental als habitants de Cadaqués y que haja la vila de Cadaqués sobreposats com la vila de Castelló*». Conceptos que si bien están contenidos en los primeramente concedidos, son algo más explícitos y algo más amplias las facultades de los

mismos. El último apartado, el de los «*sobreposats*», no está incluido en ellos como podemos ver, porque las facultades de estos pertenecían al «*batlle feudal*», y aunque tuvo temporalmente vigencia mientras fue suprimida este tipo de «*batllia*», al instituir la de nuevo quedó anulada su efectividad.

Asimismo les concede D. Martín un «*Privilegi*» por el que libra al municipio de todas las cargas y obligaciones civiles y criminales a que estaba ligado, ya fueran impuestas por el mismo rey o por sus oficiales. Otro, que provee al castillo de un notario competente para llevar sus asuntos, que son los del propio rey, con residencia fija en la villa y a tal efecto lo comunica a Guillermo Ponce, administrador del condado. Y además otro, concediendo en favor del municipio la facultad de hacer sisas e imposiciones por espacio de cinco años sobre el pan, vino, carne, etc., a sus vecinos y a los de fuera que residan en el lugar, para reparar el castillo y levantar la torre y muros de dicha villa. Es muy interesante este privilegio, ya que por él conocemos, aproximadamente, la edad de sus murallas.

Todos ellos llevan la misma fecha del 11 de febrero de 1402. Aprovecharon el tiempo los síndicos Juan Marés y Guillermo Bartolí. Parecía que presentían los grandes cambios que se avecinaban en el condado.

Un año después, en 23 de abril de 1403, otorgó D. Martín un «*Privilegi*» de un interés extraordinario en orden a la organización municipal de la villa, al transformar y unificar su sistema con el de las demás villas y lugares del Principado.

De muy antiguo, y en atención a su gobierno, se reunían todos los habitantes de la villa, o mejor dicho los jefes de las mismas, «*els caps de casa*», al aire libre en comunidad y asamblea, bajo la presidencia de los cónsules, que eran cuatro. Se convocaba, ésta, bien a «*so de trompa*», bien con repique de campanas «*ad sonum campanae*», se exponían en ella las cuestiones a tratar que eran discutidas, y la ejecución de las resoluciones tomadas corría a cargo de los cónsules. Don Martín conoció palpablemente esta manera de gobernarse la villa, tan sencilla, libre y democrática, al hacer escala en su puerto en mayo de 1397, cuando de Sicilia se dirigía a Barcelona para hacerse cargo de la corona que había heredado. También se dio cuenta de sus inconvenientes, y así lo dice en el preámbulo del privilegio que concedió: «... *i aixis com vosaltres feiau abans en reunió general de tots els de dit lloch lo qual s'acustumaza a celebrar, no obstant las dificultats, despeses y danys...*». En efecto, la convocatoria de la asamblea implicaba dejar la labor lo mismo en el mar, que en tierra, que los artesanos y cuando, motivado por ciertas circunstancias, surgía un caso urgente, su resolución no podía hacerse con la prontitud debida. El rey, con ánimo de mejorar y favorecer la administración de la villa mediante este privilegio, estableció en ella la «*curia o consell municipal*». A tal efecto, los cónsules pueden elegir durante su gobierno a doce prohombres «*dels millors i mes idonis*» como asesores de los cónsules, y asamblea. Al finalizar el año, los cónsules y los doce consejeros, deberán elegir otros cónsules que representen el consejo perfecto e íntegro, llevando a fin, con el asesoramiento de los doce prohombres, la buena administración y régimen del lugar tal como lo hacían. Caso de faltar algún consejero, deberá elegirse otro que gozará de los mismos derechos que su antecesor. Tenían los curiales la obligación de aceptar el cargo.

En agosto de 1409, pignoró D. Martín el condado a la Generalidad de Cataluña y a la ciudad de Barcelona, reservándose la soberanía del mismo y la «*lleuda*» de Cadaqués. En 25 de septiembre, Pedro Ballester, jurisconsulto, síndico y procurador general nombrado por los Consejeros y Universidad de Barcelona, tomó posesión de él en la plaza de Castellón de Ampurias. Le hizo la entrega, por parte de D. Martín, Jaime Osubán, alias Pallarés, nombrado por el mismo rey. Actuando como nuevo señor, confirma Ballester sus privilegios, usos y costumbres. A partir de este momento el soberano del condado no es un señor en el verdadero sentido de la palabra, es una institución o mejor dicho dos instituciones, y la gran preocupación de nuestros antepasados será el poder conservar los privilegios obtenidos hasta aquí, y no solicitar otros. Hay que llegar a finales de siglo, en 1475, para hallar nuevamente petición y concesión de nuevos privilegios. Pero estos que hemos mentado constituyen la base de los concedidos posteriormente, ya que, con pocas diferencias, los encontramos compendiados en los que la «*universitat*» de Cadaqués presentó para su aprobación, confirmación y ratificación, a Doña Juana Folch de Cardona, Duquesa de Segorbe y Condesa de Ampurias el 16 de agosto de 1602.

---

Citas documentales del Archivo de la Corona de Aragón.

Registros de Cancillería números 945, fol. 185 v. — 2198, fol. 79 v. — 2199, fol. 2 — 2199, fol. 3 v. — 2174, fol. 125 — 2174, fol. 124 — 2744, fol. 24 y 2198, fol. 155. Ordenados según la cita de los documentos.



## Inauguración de la Primera Sala del Museo Arqueológico Municipal

Por *LUIS ARMENGOL PRAT*

El domingo día 14 de enero último tuvo lugar en Olot la solemne inauguración de la primera Sala del Museo Arqueológico Municipal, a cuyo objeto rindió viaje a la ciudad del Fluviá el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes D. Gratiniano Nieto Gallo, acompañado del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial D. Juan de Llobet Llavari e Iltre. Sr. Alcalde de Figueras y Diputado Ponente de Cultura de la Diputación D. Ramón Guardiola Rovira. A la llegada a la ciudad, y en las afueras de la misma, esperaban a tan altas autoridades el Alcalde de Olot Dr. Aureo Aramburo y la Comisión Permanente del Consistorio, siendo más tarde saludadas por las restantes representaciones oficiales de la localidad y concejales, para trasladarse en seguida a la iglesia parroquial de San Esteban donde visitó, el Director General, el Museo de la parroquia, con el famoso cuadro del Greco y los retablos barrocos, y en cuya visita fue cumplimentado por el Rvdo. Sr. Párroco Arcipreste D. Antonio Butiñá Pagés, Pbro.

A continuación el Sr. Nieto y acompañantes se trasladaron al Ayuntamiento olotense y después al edificio del Hospicio para asistir a la inauguración de la primera sala del Museo Municipal. Presidieron tan notable acto el Ilmo. Sr. Director General con el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia D. José Pagés Costart, Presidente de la Diputación Sr. de Llobet, Diputado Ponente de Cultura Sr. Guardiola Rovira, Sr. Comisario Delegado del Patrimonio Artístico Nacional de Cataluña y Levante D. Carlos Cid Priego, D. Miguel Oliva Prat, Delegado del mismo, D. José M.<sup>a</sup> Bohigas, Colaborador de Museos de Gerona, D. José M.<sup>a</sup> Corominas, Delegado Local de Bañolas, D. Joaquín M.<sup>a</sup> Masramón, Arquitecto de la Diputación, D. Juan Sanz Rocca, Aparejador del Patrimonio Artístico y las autoridades locales con el Sr. Alcalde Dr. Aramburo a la cabeza; Comandante Militar Sr. Moya y demás calificadas representaciones. Abrió el acto el Rvdo. Sr. Párroco Arcipreste D. Antonio Butiñá, Presbítero, procediendo a la solemne bendición de esta primera sala inaugurada, y seguidamente el Sr. Alcalde hizo uso de la palabra para agradecer la asistencia de las autoridades y del copioso público, ensalzando a los beneméritos hijos de Olot que



han marcado la senda de la cultura local y especialmente a cuantos han forjado esta insigne institución del Museo Arqueológico Municipal, agradeciendo públicamente todas las valiosas colaboraciones y ayudas recibidas para lograr la nueva instalación del Museo, y siendo premiado con cálidos aplausos. Seguidamente leyó los telegramas y adhesiones recibidas del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, del Ilmo. Sr. Director General de Archivos y Bibliotecas, de D. Luis Pericot García, y otros.

Acto seguido hizo uso de la palabra D. Juan de Llobet, Presidente de la Diputación, quien mostró su satisfacción por dicho acto manifestando que la Diputación gerundense había ofrecido su más resuelto apoyo, desde un principio, a esta benemérita obra inaugurada, a fin de que culminaran en esplendente realidad los deseos de la ciudad de Olot, y garantizando que la Corporación Provincial se halla moral y materialmente al lado de los olotenses para cooperar en la medida de sus posibilidades a la realización y continuidad de la obra que acababa de inaugurarse. Significó sus deseos de que el edificio en que se alberga este Museo pueda en un día no lejano incluir todos los servicios culturales de la ciudad olotense, ofreciendo todo su apoyo para conseguir este anhelo y en pro de todas las obras culturales que en Olot, cuna de arte y de cultura, tanto arraigo tienen. Fue muy aplaudido por la nutrida concurrencia.

Seguidamente, el Excmo. Sr. Gobernador Civil D. José Pagés Costart, evocó elocuentemente las bellezas de Olot, mostrándose altamente satisfecho de poder encontrarse en nuestra ciudad, y alentó a la Corporación Municipal olotense para seguir laborando en pro del progreso de la ciudad que rige ofreciendo atender, desde su puesto de trabajo y servicio, todas las justas peticiones olotenses, para cuya vecindad tenía siempre abiertas las puertas de su despacho. Una viva ovación culminó sus palabras finales.

Por último, el Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes manifestó la viva emoción y grata sorpresa que le había producido su corta estancia en Olot. Trazó la importancia de los Museos locales reconociendo que ellos han de ser el fruto constante de un trabajo de equipo. Agradeció todas las atenciones que se le habían dedicado, prometiendo que al día siguiente informaría al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, al despachar con él, del éxito y entusiasmo que se habían puesto de manifiesto en esta inauguración y los demás proyectos municipales que en el aspecto cultural había podido apreciar, terminando con la expresión de su ferviente deseo de volver a esta bella ciudad de Olot a fin de inaugurar las nuevas Salas que en este Museo van a abrirse en el futuro, y que darán espléndido remate a una gran obra iniciada. Una salva de aplausos coronó el discurso del Sr. Gratiano Nieto.

A continuación las autoridades y representaciones giraron detenida visita a la Sala inaugurada, oyendo las doctas explicaciones del Sr. Oliva Prat, alma de esta magnífica reforma. El público asistente, muy copioso, siguió con el mayor interés y entusiasmo las incidencias del acto, y destacaban en él artistas, familias distinguidas de la localidad, intelectuales y gran número de amantes de las tareas culturales.

Una vez terminado este acto, el Sr. Director General con el Sr. Gobernador Civil y demás personalidades, se dirigieron a la Escuela de Bellas Artes de Olot, donde fueron recibidos y solícitamente atendidos por su Director D. Bartolomé Más Collellmir y Profesores de dicho Centro, escuchando las explicaciones del primero y el compendio de necesidades que la Escuela presenta, todo lo que suscitó el más vivo interés del Sr. Nieto Gallo. Seguidamente giraron similar visita al Museo de Arte Moderno instalado en el Palacete del Parque de la ciudad, mostrando el Sr. Nieto su satisfacción al poder comprobar estas instalaciones y las posibilidades de dicho Museo. Tras una comida íntima en «Font Moixina», los Sres. Nieto Gallo y Pagés Costart se despidieron de las autoridades locales con el Sr. Alcalde al frente, patentizando su alta satisfacción por la jornada vivida en Olot, en todos sus aspectos.

En resumen, y vale la pena constatarlo, un día grande para la encantadora ciudad del Fluviá, que con esta primera y excelente Sala de su Museo Arqueológico Municipal ya inaugurada, va camino de situarse a la altura cultural que su rango e importancia merecen. Sea enhorabuena.

## El trimestre musical en Figueras

Llenan casi completamente el trimestre musical figuerense las tareas de la Asociación de Música: son dos novedades que hemos de saludar con gozo. Una de ellas es la inauguración de Radio Figueras. El otro acontecimiento es la actuación pública de la Banda de las fuerzas norteamericanas de Torrejón de Ardoz: modelo de conjunto reducido y entusiasta, con excelentes ejecutantes y un director dinámico y de compenetración total con sus «boys», dio un concierto en la Rambla, que hizo las delicias de los que le oyeron, que fueron muchos y quedaron más que satisfechos, y suponemos que también los artistas, que nos ofrecieron excelentes ejecuciones de música ligera, agradable, nada chabacana, jovialmente popular, con la ejecución ejemplar de bailables divertidísimos, pasodobles airosos y marchas militares ejecutadas con perfección musical y garbo notabilísimos y que nos hubiera gustado seguir escuchando.



Antes hemos aludido a la Asociación de Música: cuatro conciertos ha dado en este trimestre. El primero, a cargo de un violinista parisién, Michael Philippe Candela. Buen ejecutante, precedido de buenas críticas, se presentó en Figueras con un programa «violínístico», en el sentido de que realzaba las posibilidades del instrumento y las cualidades del instrumentista. puesto a prueba primero con una Sonata de Haendel (en La mayor), pieza de mayor extensión que otras de este compositor, de fresca inspiración y fluidez temática, fue ejecutada limpiamente, con algunos momentos de menos matices que otros y que velaban algo los temas. Donde realmente se superó, tocando con todo su mecanismo y su corazón puesto en ella, fue en la bellísima Sonata en Re menor de R. Schumann, una de las pocas para este instrumento que escribió, excelente y apasionada ordenación de temas con el desarrollo y características evolutivas de este excelente autor romántico, magnífica por todos conceptos, de interés siempre creciente y de un valor elevado en la literatura violinística, quizá por sus dificultades de expresión —y también de mecanismo—, poco ejecutada; cosa lamentable por el goce que, más prodigada, nos proporcionaría. Candela salió muy airoso de la prueba, aunque a veces fue algo desigual en su matización. El resto del programa lo llenaban obras tan interesantes como la «Habanera» de Saint Saëns, difícil después de inevitables comparaciones con excelentes ejecuciones de otros violinistas, que fue muy aplaudida por el público; una obra italianizante de Desplanes; una deliciosa «Saeta granadina», de Joaquín Nin, siempre respetuoso con los ritmos populares, con un notable acompañamiento, y el «Zapateado», de Sarasate, que ejecutó con acierto y pureza de sonido, difícil siempre de mantener porque, además, se trata de pieza de virtuosismo. Ante los aplausos hubo de ser acompañado con otra pieza fuera de programa.

Para el siguiente concierto apareció el anuncio de un recital de «lieder» por el barítono catalán, tan apreciado en los medios operísticos, Raimundo Torres, siempre en primera línea cuando de ópera wagneriana se trata, y con su conocido repertorio italiano. El programa fue de alta selección. Este recital de Raimundo Torres nos demostró, una vez más, que el «lieder» tiene enormes posibilidades de continuar siendo género del máximo interés musical, con sólo atender al buen gusto con que los artistas pueden seleccionar sus programas. Véase el ejemplo y lección de bien decir que dio Raimundo Torres en Figueras, cantando con la mayor pulcritud, con la mejor forma, el más depurado gusto y atención vigilante al mínimo de los detalles de cada inflexión de voz, unas maravillas de Haendel y Haydn que nos parecieron magníficas, tal fue sobre su excelente calidad musical y la arrobadora delicadeza con que Raimundo Torres las cantó. Luego interpretó un fragmento de «Alceste», de Gluck, ajustadísimo, que no puede ser mejor ejecutado, y unos «lieder» de Beethoven, sentidos y expresados con fidelidad y calor notabilísimos. La segunda parte, dedicada a los románticos Schumann, Brahms y Schubert, cantados con una dosificación de voz y un sentimiento difícil de reproducir, fueron ovacionados por el público, que quedó aún más subyugado por la última parte, que contenía dos trozos de excelente música rusa,

finalizando con una maravillosa canción de Wagner —«Sueño»— y una de Strauss, dichas las dos con soltura y potencia en cantidad y buen gusto y matiz, en calidad inigualables, al par que, obligado por los insistentes aplausos, cantó otra de Strauss —«Serenata»—, agradable y dicha de tal manera a las pronunciaciones originales, que se entendían incluso no comprendiendo los respectivos idiomas, que causó gran sensación; en especial, en la última parte de su programa, cantó maravillosamente una aria de una ópera de Glinka, de un dramatismo acorde a su texto, y en la otra, de Wagner —que escribió como estudio previo al «Tristán»—, prodigio de exactitud y dominio de su excelente voz, bien timbrada, de la que obtiene los efectos de matiz y afinación perfectos que son la característica de este cantante, artista de gusto exquisito y de gama de voz extensísima que domina dentro de su indiscutible escuela, desde los más suaves susurros hasta los más potentes «fortísimos» que, sin embargo, no son nunca concesión de la galería, justos, exactos, afinados, bien dosificados y adecuados a la idea de los autores como creemos que pocos barítonos en la actualidad saben y pueden hacerlo. Fue muy aplaudido y el concierto resultó muy del agrado de los asistentes, a los que causó también buena impresión un novel acompañante, su hijo —también Raimundo Torres—, garboso, sereno, apasionado y sometido siempre a las exigencias de la obra y sus cualidades musicales, a quien auguramos un éxito si continúa por este camino.

El concierto siguiente estuvo a cargo del guitarrista Regino Sainz de la Maza, cuyo veterano nombre y fama se habían recordado recientemente en unos conciertos que dio en Barcelona poco antes del de Figueras, bajo el título de «Cinco siglos de música para guitarra». El programa anunciado fue a última hora alterado en parte por el artista, que prefirió tocar el que ejecutó, substituyendo una melodía de Ponce por la «Réverie», de Tárrega, evidentemente más adecuada y también más interesante; tocó Sainz de la Maza sin teatrales equilibrios, sino muy ajustado a los autores, procurando no añadirle sentimentalismos: en el programa, una sonata de Sor, dos mazurcas también de Tárrega y, en la segunda parte, dos preludios de Villalobos y un tango de Asencio, muy interesantes, y del propio Sainz de la Maza unas canciones castellanas, cuya delicada armonización quedó quizá un poco envuelta en un excesivo «pianissimo», pero notable por todos conceptos. Gustó también una «Soleá» y tuyo que añadir fuera de programa (también suyo) «el Vito». El efecto de esta música, que no es la propia de estas latitudes, tocada con la maestría de Sainz de la Maza fue muy agradable, pero el público, ya de sí escaso, y que esperaba quizá apreciar el mecanismo acrobático o los recursos teatrales, no respondió demasiado al esfuerzo del artista, que, no obstante, fue aplaudido amablemente.

Finalmente, en una de aquellas agradables sorpresas que a veces se tienen ante artistas de los que sólo se conocen críticas: una formidable violinista norteamericana de origen estoniano, Evi Liivak, que toca con una limpieza, una exactitud y un mecanismo perfecto y raramente igualable, que puede codearse con los primeros ejecutantes del mundo y constituye una esperanza para el futuro. Aunque no nos gusta ser augures, creemos fundadamente que Evi Liivak se colocará entre los más cotizados violinistas de esta generación, y aunque su tocar es distinto del de la malograda Ginette Neveu, quizá sería la candidata ideal para ocupar su vacío. Ello significa que si al someterse al, a veces, hipercrítico grupo de los asistentes a los conciertos de Figueras, se sale con aprobación unánime y entusiasta, es señal de que no es posible encontrarle pero a un artista, y de tal prueba salió Evi Liivak tan airosa como que unánimemente fue celebradísima su pulcritud en tocar, la seguridad de su arco, la belleza de su sonido, quizá menos en el registro agudo, y, sobre todo, la exacta dicción, la perfección absoluta al destacar cada nota, no obstante ligada e independiente, dándole su valor propio y su justa medida. Bien es verdad que tocó en un auténtico Stradivani de 1715, que había pertenecido al gran Lipinski, amigo y rival de Paganini, pero que si detrás de su arco no estuvieran las manos y el corazón de Evi Liivak no sonaría como sonó en la Sala Edison, que oyó la más cerrada ovación del concierto al terminarse, y al que se añadieron dos piezas fuera de programa, una de Debussy y otra de Paganini.

Acompañó a la artista su esposo, el excelente pianista Richard Anschuetz, que desarrolló una excelente labor al sostener el canto en una sonata de Haendel dicha con gran soltura, y sobre todo en la sonata de Brahms, que la violinista expresó con sentimiento y afirmación poco comunes. Mención especial mereció la ejecución a violín solo de una pieza de Ysaye, de dificultades multiplicadas, y que dijo excelentemente, sin un fallo siquiera fuera casual, ni desfallecimientos en ninguna ocasión. El resto del programa lo constituían obras de Bloch, Kachaturian y el endiablado Capricho número 24, de Paganini, que fueron tocados con la mayor perfección, apasionamiento y buen gusto.

N. SALA

# Las actividades de EMILIA XARGAY

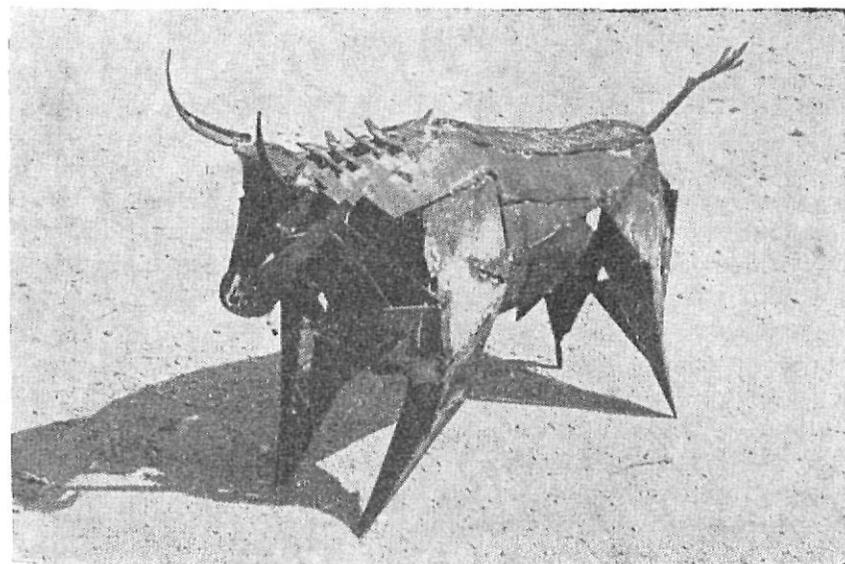
Por M.<sup>a</sup> ASUNCIÓN SOLER

Conocíamos a Emilia Xargay, pintora y ceramista. En este último aspecto, podemos decir que, en todo momento, ha hecho gala de un estilo personal inconfundible que ha tenido muchísimos imitadores —casi todos malos y muy por debajo del nivel artístico que ella ha alcanzado. Sus jarrones se cotizan en el mercado internacional como verdaderas joyas de arte.

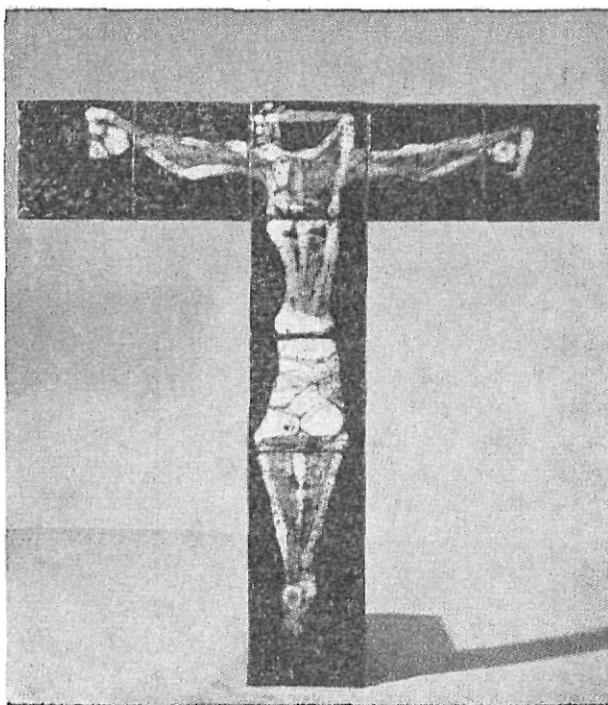
Pero Emilia Xargay es polifacética, cien por cien, y, aparte de no repetirse nunca, por no caer en el amaneramiento, su vocación artística no se detiene en las tres actividades antes mencionadas.

Ahora nos ha sorprendido con dos nuevos aspectos de su creación artística: las esculturas en hierro y los esmaltes, como prueba evidente de su inquietud y de su afán por dar salida a todo cuanto apunta de bello en su espíritu creador. Porque Emilia Xargay es una artista de nuestro tiempo y no siempre se conforma con producir obras solamente bellas sino que siente la acuciante necesidad de hermanar lo bello y lo útil. Así son sus cerámicas y sus esmaltes: pensados, antes, con una finalidad determinada; ejecutados, después, conforme a una técnica impuesta por su propia idea, pero rehuyendo, en todo momento, el ser una artista únicamente para pasar el rato. Entiende que el arte ha de ser algo más que divertir el espíritu y embellecer la vida. Por esta causa no se ha limitado a producir caprichosamente, sino con un orden preconcebido, sin devaneos ni baches en su quehacer, ni esperando la llama de la inspiración, esa brillante excusa que, a tantos «artistas», les permite pasar el tiempo sin hacer nada positivo.

Nuestra artista trabaja, trabaja siempre, por obligación. Así como a Balzac que, a imposición propia escribía, como mínimo, diez cuartillas diarias —que no siempre aprovechaba pero que le ayudaron a vencer, por su constancia, las mayores dificultades—, a Emilia Xargay su trabajo diario le ha dado la clave del éxito. Pruebas y tanteos incesantes, sin desmayo, con esa tenacidad que a la terquedad se acerca, han sido para ella como jalones de un camino lleno de dificultades que ha conseguido, plenamente sortear.



TORO ejecutado con planchas de acero.



CRUZ en esmalte sobre cobre.

Sus esculturas en hierro nos ponen en contacto con su temperamento insoportable. El hierro, de por sí, nos da sensación de fuerza, de dureza, quizás más que con otras obras puede manifestarnos la reciedumbre de su carácter.

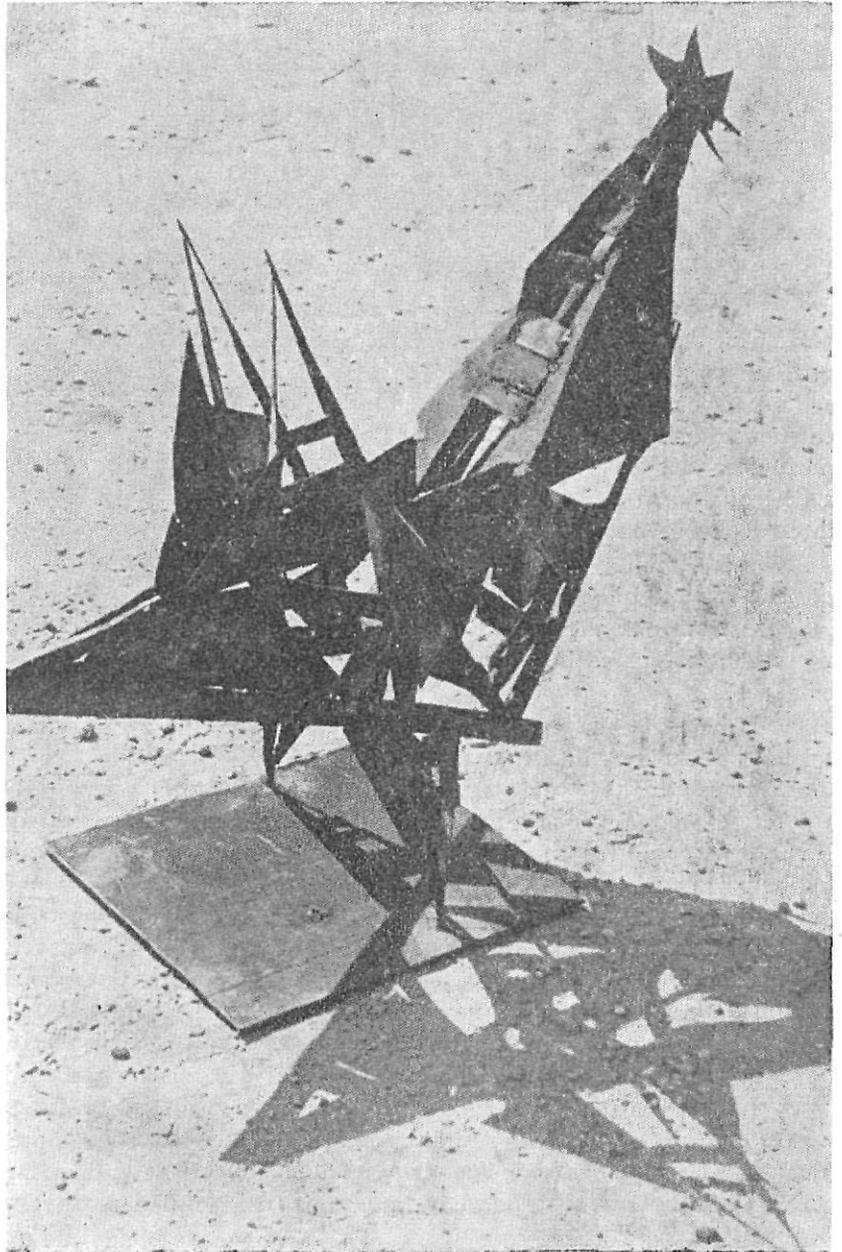
La primera obra en esta modalidad fueron dos caballos que se expusieron en el Salón de Mayo hace tres años donde se destacaron tanto por su novedad

como por la elegancia de líneas. Más tarde en una Exposición de Arte de Gerona, figuró un San Juan Bautista de atrevida concepción que fue vivamente discutida, prueba evidente de su valor; y en el VI Concurso de Arte patrocinado por la Excm. Diputación Provincial de Gerona, pudimos ver un toro y un gallo con los cuales la artista nos demostró haber adquirido una gran seguridad en el planteo y la ejecución de los mismos.

Otra cosa, completamente distinta, son sus esmaltes. Si por una parte, sus trabajos en hierro nos comunican que la artista está en posesión de una robustez espiritual poco corriente en una mujer, sus esmaltes nos prueban que ese espíritu, fuerte y recio, posee, también, una delicadeza extremada. En esa actividad en la cual todo un mundo de ensueños y quimeras asoma, produce los más variados objetos: brazaletes, ceniceros, juegos de aperitivo, plafones, todo ello ejecutado sobre cobre, por necesidades de la técnica, es como una contrapartida a sus esculturas en hierro. En estas, la simplicidad de formas es la tónica dominante. En los esmaltes, por el contrario, hay una complejidad en el dibujo y en la realización y el colorido que requiere el auxilio de la más refinada y prolifera imaginación.

Dos años le llevó conseguir una realización perfecta de los mismos, pero, al final, se hizo con el secreto que le permite producir cuanto en esa rama se propone. Hemos podido ver, en su estudio, entre otros objetos de gran belleza, una Cruz destinada a la Iglesia parroquial de Blanes, donde se colocará suspendida con cadenas. No dudamos ni un momento de que el templo blanesense habrá de verse notablemente embellecida por esa obra del arte actual. Posteriormente, y para la misma iglesia ha estado dedicada a la confección de un sagrario en el que figuran los símbolos eucarísticos interpretados de la forma más revolucionaria que el arte sacro pudiera nunca soñar.

Pero todo esto sería muy poco si Emilia Xargay con esta nueva actividad no sobrepasara el ámbito familiar, no fuera conocida más que en casa. Estos esmaltes, con su cerámica, tienen categoría internacional. Uno de sus plafones está en Holanda y manda importantes partidas de otros objetos a Estados Unidos y Australia, sobre todo en época navideña. La fantasía y el color están en armonía siempre en estas obras extraordinarias que, no dudamos, habrán de tener aún una mayor expansión mundial y figurar en los mercados artísticos de mayor prestigio, colocando en destacado lugar el pabellón gerundense.



GALLO en hierro.

# Exposición fotográfica de Carlos Fontseré



Esta fotografía pertenece a la exposición que en Gerona ha presentado Carlos Fontseré, con el título de «Tipos populares de las calles de Nueva York». Y este marino no es neoyorkino. Sino

un cadete del buque-escuela español «Juan Sebastián Elcano», en firme guardia, teniendo como fondo los rascacielos, y casi paralela a él, la Bandera en la que destaca el león.

Después de su visita al «Juan Sebastián Elcano», Carlos Fontseré, colaborador de esta revista, proseguiría su deambular por las calles de Nueva York, para ofrecernos después a través de sus fotografías, una visión de la vida en aquella gran urbe. Una visión sincera, ya que la fotografía, al igual que todas las artes, ha evolucionado, y no es necesario solo una buena cámara, sino que precisa —como Carlos Fontseré lo ha demostrado—, un sentido de composición, de oportunidad, para que la imagen fija tenga después toda la belleza y expresión que él supo darles.

Sus cien fotografías expuestas, no son otra cosa que impactos de una ciudad, sus personajes de la calle, sus costumbres y su vivir. Cada foto tiene su propia anécdota. Cada una es digna de un pie comentando su expresividad como su enseñanza. Hay vida en todas ellas, en la expresión de los rostros, en los momentos en que las personas, desligadas según ellos de la observación ajena, actúan con esta naturalidad que les da humanidad.

Comentadas por José M.<sup>a</sup> Gironella, esta colección de fotografías de los personajes y calles de Nueva York, va a ser publicada.

Pero quizás a nosotros nos interese otro aspecto del trabajo de Carlos Fontseré. El que durante sus estancias en nuestra provincia, acompañado la primera vez por el Dr. don Luis Pericot y por don Miguel Oliva Prat, y después ya solo, haya ido captando lo más sobresaliente de los monumentos, parajes y personas de esta provincia, para montar una exposición de Gerona en Nueva York. Una exposición en la que será dado apreciar la belleza sin par de San Pedro de Roda, viejas calles de nuestros pueblos, o escenas de nuestras masías. La vida de Gerona desde sus escenarios naturales pasando por sus monumentos y llegando hasta la vida latente de los hombres de nuestras tierras. Y en todas ellas, en apariencia improvisadas, destaca la exteriorización de un sentimiento, de una emoción artística que es el mejor bagaje que lleva siempre con él Carlos Fontseré.

G. B.

# JOSE TAPIOLA

Si a cualquiera que siga el arte gerundense se le dice que una destacada revista nacional ha dedicado un artículo a «Dos pintores de Circo», y que uno de ellos es oriundo y vecino de la capital de nuestra provincia, enseguida se vendrá en el nombre exacto del artista: Tapiola.

José Tapiola —bien conocido de todos— es uno de los artistas más destacados del momento actual gerundense y sus triunfos de más allá de nuestro marco provincial avalan la personalidad de este gerundense del barrio de San Pedro y hoy ubicado en la mismísima calle de la Platería. Aunque su temperamento no le incorpore a las manifestaciones oficiales y públicas que se vienen celebrando en Gerona, con verdadera asiduidad, Tapiola forma parte de la más viva y palpitante actualidad artística local, con su valiente policromía, alegre, optimista y despreocupada, pero que en el fondo vela siempre un sentimiento dramático, serio y de gran preocupación artística. Tapiola es muy exigente consigo mismo.

Los temas abundantes en su taller y en las exposiciones que presenta son incuestionablemente las figuras de circo ambulante, ambientes de feria, campamentos de gitanos y los paisajes ampurdaneses. Si Tapiola es un artista entero, con vocación y talento, es también un hombre apasionado por el circo, y a él rinde constante tributo con los pinceles. Si los artistas han amado siempre el circo, Tapiola debe figurar entre los más apasionados de él.

Tapiola es ahora un artista en la plenitud de su arte. Sus óleos —personalísimos— avalan la

madurez del pintor, cuando está en plena actividad en una edad, todavía joven, de cuarenta y dos años. Ha celebrado más de veinticinco exposiciones particulares a partir de 1942, en que deja su iniciada carrera de arquitectura, para dedicarse íntegramente a su vocación de pintor. Expuso en colectivas celebradas en España y en el extranjero; en las tres Bienales Hispanoamericanas, exposiciones nacionales de Madrid, a partir de 1944, en los Salones de Primavera y de Otoño de Barcelona, etc...

Si tuviéramos que definir a Tapiola con alguna de sus más acusadas facetas personales, diríamos que Tapiola es un artista que domina la sonrisa. Mitad ironía, mitad afabilidad, porque lleva muchas horas de vuelo. Todo ello se adivina enseguida en la contemplación de su obra eufórica, arrolladora, pero contenida, exacta y nada irreflexible. Es un artista de grandes contrasentidos. No es extraño que guste de parar casi la mitad del año en su soleado y cómodo aislamiento del Ampurdán.





Figuras de Circo. 1959. Colec. G. S. Barcelona.

Su figura es familiar para muchos, pero inolvidable. Agudo en la conversación, vivo de ideas a veces chocantes, Tapiola es hombre que vive su vida, sin tener en cuenta la opinión de los demás. Sebastián Gasch dijo de él que cuando lleva su abrigo corto con cuello de astracán, tiene todo el aspecto de un domador de la «belle époque»...

Recordamos perfectamente a Tapiola, revelando su temperamento y su preferencia, sentado en las aulas de nuestro Instituto de Enseñanza Media, llenando blocks y el dorso de las páginas en ciclostyle del texto de Historia de la Literatura, vertiginosamente, con aquellos dibujos de figurines, llenos de gracia, que él iba trazando con mano zurda.

Su vecindad con el Museo de San Pedro de Galligans fue la primera brecha abierta en su personalidad artística, después continuaría estudiando normalmente, hasta romper la línea académica que seguía para dedicarse a su producción artística, a traslucir este mensaje íntimo y sincero, sonriente, amable y optimista, pero cuajado de expresionismo dramático, patético a veces, con carácter de aislamiento, de soledad, de sus figuras de circo, en contraste sorprendente con la activa vida circense, trepidante y aventurera.

En el fondo hay que convenir que Tapiola ve y pinta el circo con mirada y acentos de gran emoción.

R. GUARDIOLA ROVIRA

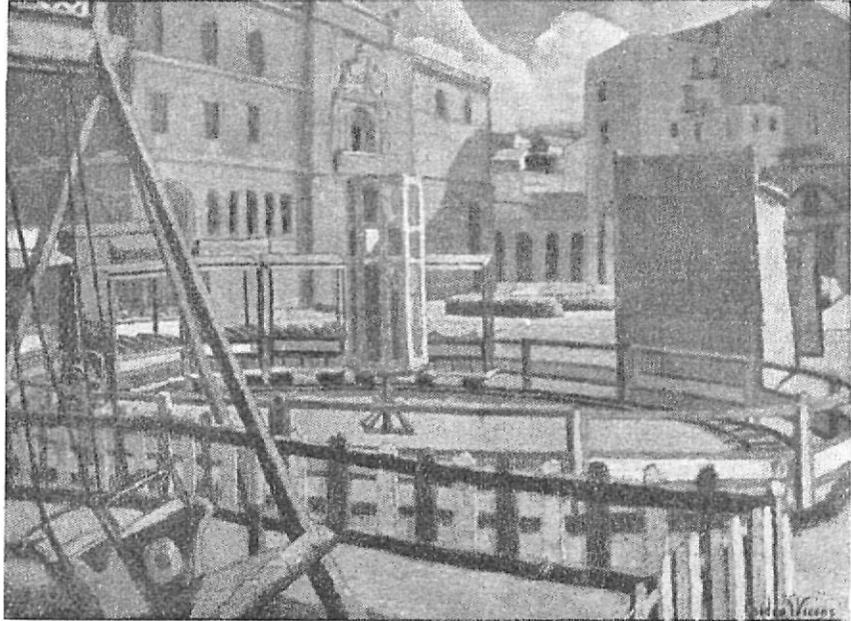
# NOTICIARIO

- 1** En acto que preside el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. José Pagés Costart, fueron entregadas 10 Cartillas de Ahorros y 300 mantas a los beneficiarios por la última campaña de Navidad.
- 2** En el local de la Hermandad de Alféreces Provisionales se celebró un acto de despido al general gobernador militar D. Rogelio Puig Jiménez, con motivo de su traslado a Madrid.
- 3** En la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial se inaugura el I Certamen Provincial de Artes Plásticas, convocado por la Delegación de Organizaciones del Movimiento. Presidieron el acto el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. José Pagés Costart; presidente de la Excm. Diputación Provincial, don Juan de Llobet Llavari; comandante D. Amador Pintor, en representación del general gobernador militar; delegado del Ministerio de Información y Turismo, D. José M.<sup>a</sup> Noguera Massa y otras personalidades.
- 4** Inicia sus tareas el VI Pleno del Consejo Económico Sindical, que se celebra en Gerona con representantes de todas las comarcas de la provincia.
- 5** Se reúnen los alcaldes de la Costa Brava, bajo la presidencia del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, D. José Pagés Costart, siendo estudiados asuntos de capital interés para las poblaciones del litoral gerundense.
- 6** Entra en servicio el nuevo puente sobre el río Ridaura, en la carretera de Gerona a San Feliu de Guíxols, en sustitución del paso-badén que fue destruido en 1960 a consecuencia de una crecida del río.
- 7** En Vilasacra fueron inauguradas nuevas escuelas, compuestas de unitarias de niños y niñas, y una vivienda para maestro, presidiendo el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, D. José Pagés Costart, hallándose presente asimismo el alcalde de Figueras y diputado provincial, quien ostentaba la representación del presidente de la Diputación Provincial, el Rdo. D. Salvador Pagés, cura párroco de Castelló de Ampurias, en representación del señor obispo de la Diócesis, y las autoridades locales presididas por el alcalde, don Joaquín Badosa.
- 8** En la Delegación Provincial de Sindicatos, el alcalde de Figueras firmó, en representación del Ayuntamiento de aquella ciudad, con el delegado provincial actual de Sindicatos, D. Juan Prades, una escritura de cesión de terrenos adquiridos por la expresada Corporación Municipal, para la construcción por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura de un grupo de cien viviendas de tipo social.
- 9** El Sindicato Nacional de Ganadería da a conocer un interesante mapa avícola nacional. Según el mismo, las cuatro provincias de mayor censo avícola en la actualidad son, por el orden que se citan: Gerona, con 1.312.919 aves; Barcelona, con 1.297.937; Lérida, con 1.192.469, y Valencia, con 1.015.868. Por lo que se refiere a la producción de huevos, también ocupa el primer puesto nuestra provincia, con 144.421.090 unidades.
- 10** La otorgación anual de los premios «Santa Lucía» ha premiado en este año a un escritor gerundense. En el correspondiente al premio «Maspons i Camarasa», al que se habían presentado Ramón Arrufat, Lorenzo Firba, Ramón Grabolosa, José M.<sup>a</sup> Masachs, Eduardo Rodeja, Ana Rubies, Luis Thomasa y Pedro Vinyoles, fue premiado el historiador figuerense D. Eduardo Rodeja Galter, por su obra «El llibre de Figueres», quedando finalista D. Luis Thomasa, con la obra «La vall de Torelló».
- 11** El «Orfeo Cants de Patria», del Fomento de Cultura, obsequió con un concierto a los acogidos en el Hospital Provincial de Santa Catalina de la Excm. Diputación Provincial.
- 12** SS. MM. los Reyes Magos visitaron el Hogar Infantil de Ntra. Sra. de la Misericordia y la Sala de Infancia del Hospital Provincial de Santa Catalina, siendo recibidos por el presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Juan de Llobet Llavari, diputados y personal administrativo de ambos centros.

# TARACEA DE ARTE

## ISIDRO VICENS

Ha presentado en la Sala de la Biblioteca Popular de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mataró, una buena serie de paisajes, rincones típicos al «gouache» de París; dibujos y óleos de Gerona, París Tossa y Extremadura.



Color y soledad. Gerona.

VICENS.

## PEDRO GUSSINYÉ

En la «Sala Vayreda» de Barcelona. Ahí esta uno de los más representativos pintores de la escuela olotina de hoy, que si bien está ubicado a lo

tradicional, escapa de la rutina para ofrecerse siempre nuevo, innovador y pletórico de realizaciones como son las que el avance del tiempo viene registrando en su obra, nueva a pesar del arraigo de su tradición, mostrando en cada una de sus exhibiciones el esfuerzo último, el más reciente producto del constante laborar por el camino del arte.



GRANADOS.

Dibujo.

## JUAN GRANADOS LLIMONA

Otro dibujante de Olot, recientemente repetidas veces premiado en Gerona, que acaba de colgar una serie de sus exquisitos dibujos, artísticamente reconocidos, en la Sala de Exposiciones del Ateneo barcelonés.

## EMILIA XARGAY Y JORGE GIMFERRER

Escultura y pintura respectivamente es lo que han exhibido en el «Cercle Artistic de Sant Lluch» estas dos personalidades tan difíciles como discutidas. Los dos artistas inquietos y creadores del informalismo que practican, pero no por ello exentos de llamar poderosamente la atención de la crítica y del público que en estos casos se ofrece adepto o desconcertante.

## ISMAEL SUBIRANA

*Por primera vez se ha presentado al público, en Sala Busquets, de Barcelona este pintor aferrado a la escuela autóctona de Olot en la cual se desenvuelve su obra.*

## JAIME FIGUERAS

*También debemos dar a conocer la primera salida a la ciudad condal que ha tenido por marco la Sala Rovira, donde se ha presentado este pintor de Cadaqués que muestra tan variada influencia.*

## LOLA BECH

*Bajo el título «Dos épocas de pintura» ha expuesto en la Sala «Syr» esta peculiar artista ya de tiempo radicada en Tossa y que tantas muestras ha revelado dando a conocer múltiples aspectos de aquella babel de las artes plásticas como del turismo internacional que la invade, en aquella villa de la Costa Brava.*



ARAGAY. 1961

Apocalipsis.

## JOSÉ ARAGAY

*Aragay ha mostrado una exposición antológica de sus creaciones en la Sala Parés, de Barcelona, abarcando sus producciones todo un período que va desde 1914 hasta las más recientes producciones de la época actual.*

*José Aragay ha destacado principalmente en los grandes temas de pintura mural, entre los que constituyen acabadas obras de ingenio sobresaliente, y no por ello discutido, cuales son las siete Jornadas de la Creación y su formidable Apocalipsis terminado en el pasado año de 1961.*

*Desde hace muchos años el artista radica en la simpática población de Breda, dedicándose al cultivo de la pintura y la creación de bellísimas obras cerámicas.*

M. O. P.

# CRONICA DE ARTE

Por MIGUEL OLIVA PRAT

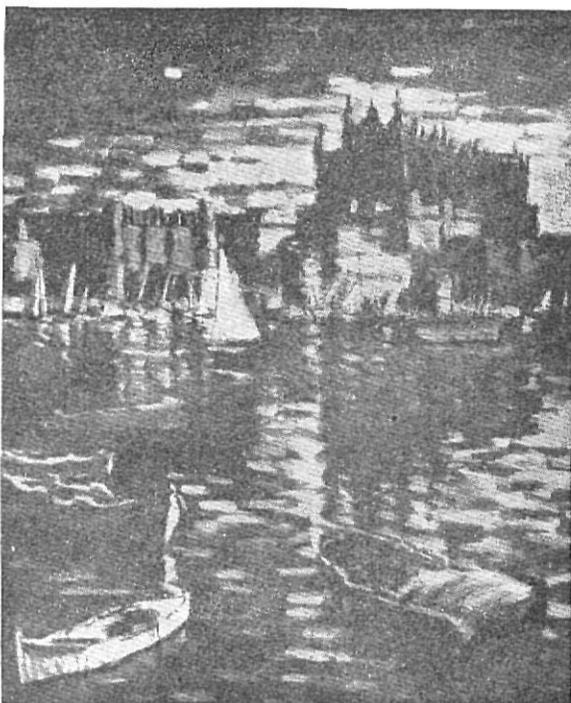
En este invierno que acaba de fenecer han sido nuevamente pródigas las exposiciones de arte en nuestra ciudad, al contrario de la pasada temporada que se mostró muy parca en novedades a resaltar, incluyendo algunas quincenas en las que nuestra sala municipal quedó vacante.

En la última estación invernal las exposiciones se han ido sucediendo unas tras otras, mostrándose algunos conjuntos de verdadera calidad.

## **Pla Capell**

Inició la temporada invernal el bisbalense escultor Pla Capell con sus terracotas en las que como siempre destacaban las figuras populares del pescador de la Costa Brava recogiendo sus redes: el pastor del Pirineo y las típicas cabezas de payeses del Ampurdán tocados con la barretina, modalidad ésta que consideramos mucho más acertada que aquella innovadora cual las obras en las que el autor quiere mostrarnos sus bailarinas gitanas y flamencas.

Su arte es expresivo y realista por demás, y en él capta todo el sentido espiritual y psicológico de las cosas pequeñas, representadas en estas figuras que quiere moldear, sobre todo,



JUNCA.



PLA CAPELL.

repetimos, cuando se trata de plasmar los tipos populares del país, cuyas figuras de terracota obtenidas con el barro de La Bisbal, le valieron el consiguiente éxito de crítica y público.

## **Juncá**

De nuevo este artista bañolense se ha presentado en Gerona exhibiendo un conjunto de obra completísima en la que aparecían telas de las poblaciones de nuestra zona montañosa: Besalú, Santa Pau, con otras visiones de Bañolas, Gerona y Mallorca.

Siempre se ha manifestado en su obra un sentimiento muy íntimo y particular que se debe a la idealización de los temas por él escogidos y vistos y tratados al través de su modo de ver, muy «sui géneris», acorde con el temperamento del autor.

La exhibición de pinturas de Juncá en sus dos modalidades plásticas que pertenecen al arte figurativo, han significado un avance en el intimismo, en la sencilla descripción propias de la genuina sensibilidad de este artista.

### **J. Colomer**

Pintor de escuela olotense en cuya obra predominan las visiones panorámicas espléndidas del paisaje de San Feliu de Pallarols, aunque en esta coyuntura mostró temas urbanos de Madrid, Valencia y Barcelona, junto con algunas marinas de Calella.

Artista de paleta pausada y amable que sabe interpretar bien, acogiéndose a la tradición de su tierra, tan íntimamente ligada al lirismo de un país que ha producido uno de los mayores acerbos pictóricos de nuestras comarcas.



COLOMER.

### **F. Ponsjoan**

La riqueza cromática y luminosa de Ponsjoan ha sido mostrada una vez más en relación con la idiosincracia del paisaje que sirve de modelo a la paleta del artista que alguien ha llamado el «pintor de la Costa Brava». Así, los parajes de San Feliu de Guixols y otros puntos de la costa: Aigua Blava, Cadaqués, S'Agaró, La Conca, Tossa



PONSJOAN.

de Mar, aparecen en el lienzo de Ponsjoan captados con toda exactitud y fidelidad sin apartarse un ápice de cuanto ven los ojos del espectador, siendo asimismo trasladados al lienzo, con igual cromatismo que la realidad ofrece, tan sólo diferenciado por la vida, por el movimiento y la agilidad del pincel al discurrir sobre la tela.

Asimismo anotemos su reciente exposición en Madrid, durante la presente temporada.

## **Torrent Buch**

Los pintores de San Feliu de Guixols de nuevo han vuelto este año apareciendo ante el público de Gerona despues de un tiempo de ausencia. Entre ellos están Torrent Buch y Fernando Ponsjoán.

El fuerte colorido y la luz diáfana de nuestra costa se presenta en la obra de Torrent Buch tal como nos era conocida ya de tiempo.

Sigue explotando el pintor los temas por él tan conocidos y reiteradamente tratados de calas y playas, con sus contraluces; aspectos de las proximidades de la ciudad guixolense, plasmadas sobre la tela por las condiciones pictóricas del autor.

En cuanto a todo lo demás ya nos ajustáramos a lo dicho por «Alex» en su crítica de «Los Sitios» y en nada absolutamente diferiríamos de ella. El pintor tiene posibilidades innatas para alejarse de su monótona plástica actual y adentrarse por otros caminos de mayor inquietud artística.

---

## **EXPOSICIONES EN EL EXTRANJERO**

### **JUAN JOSE THARRATS**

En la «Pace Gallery», de Boston, el gerundense J. J. Tharrats acaba de exhibir, obteniendo gran éxito, una importante serie de sus obras más recientes.

Asimismo el autor ha estado representado en la Exposición «Pintura Moderna Española» que este invierno ha figurado en la «Tate Gallery» de Londres, organizada por el «British Arts Council» y la Dirección General de Relaciones Culturales de nuestro Ministerio de Asuntos Exteriores.

Esta exhibición estaba encabezada por obras del gran artista barcelonés Isidro Nonell (1873-1911) que era el único figurativo de la exposición, y como homenaje al cincuentenario de su traspaso; para acabar con los nombres más discutidos del informalismo actual. La muestra ha constituido —según la prensa— una prueba evidente de la formidable vitalidad espiritual y artística de España.

---

## **Convocatoria del I Certamen de Pintura «Bagur» 1962**

El Ayuntamiento de Bagur ha organizado un concurso de Pintura en el que pueden concurrir todos los artistas nacionales como extranjeros. El tema es libre, admitiéndose una sola obra por autor. El premio, único e indivisible será de 50.000 pesetas y será concedido por mayoría de votos del Jurado, quedando la obra premiada de propiedad del Ayuntamiento de Bagur, con destino al futuro Museo de la Villa.

# EXPOSICIONES EN FIGUERAS

SALA ICARIA (GALERIAS FORTUNET)

## Exposición Francisco Domingo

Del 3 al 16 de Marzo de 1962

*Francisco Domingo, podríamos calificarlo como el artista «temático», su bien acertada composición hacen que sus bodegones sean bien acertados y la composición de sus colores bien estudiados le ayudan a acreditarle su verdadero espíritu de artista.*

SALA ICARIA (GALERIAS FORTUNET)

## Exposición Daganzo

Del 17 al 31 de Marzo de 1962

*La espontaneidad de Daganzo es admirable. Su estudio es perfecto y sus colores de viva luz hacen resaltar sus más mínimos detalles. Su lucha continúa en el desarrollo de su obra hacen apreciar con una pintura expresiva sus más sentidos pensamientos.*



SALA DE ARTE DEL CASINO MENESTRAL FIGUERENSE

## Exposición colectiva Juncá Hors - Ramonet - Sibecas

Del 17 de Marzo al 1 de Abril de 1962



Los artistas Sibecas - Juncá Hors - Ramonet posan ante el fotógrafo en el día de la inauguración.

*Con un tradicional «lunch» quedó inaugurada el pasado mes de marzo, por las Ilmas. Autoridades, y en la Sala de Arte del Casino Menestral Figuerense, una Exposición Colectiva de Pinturas a cargo de los artistas Juncá Hors, Ramonet y Sibecas, tres estilos completamente diferentes que llamaron la atención del visitante.*

# TELEGRAMAS

**Madrid.** — EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. JOSE PAGES COSTART, FUE RECIBIDO POR EL MINISTRO SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO, MINISTRO DEL TRABAJO, DE OBRAS PUBLICAS, DE VIVIENDA Y DE AGRICULTURA, EN EL CURSO DE CUYAS ENTREVISTAS EL SR. PAGES COSTART EXPUSO DIVERSAS CUESTIONES DE VITAL IMPORTANCIA PARA NUESTRA PROVINCIA.

**Gerona.** — DE CONFORMIDAD CON EL VIGENTE PROCEDIMIENTO CANONICO Y CONCORDADO, LA SANTA SEDE EXPIDIO BULA DE NOMBRAMIENTO PARA LA DIGNIDAD DE DEAN DE LA S. I. CATEDRAL BASILICA DE GERONA, VACANTE DESDE EL FALLECIMIENTO DEL ILMO. Y RDMO. MONS. ESTEBAN CANADELL, A FAVOR DEL M. I. DR. D. JOSE M.<sup>a</sup> TABERNER COLLELLMIR.

— CON UN SOLEMNE TE DEUM DE GRACIAS, CELEBRADO EN LA SANTA IGLESIA CATEDRAL BASILICA, GERONA CONMEMORO EL XXIII ANIVERSARIO DE SU LIBERACION POR LAS GLORIOSAS TROPAS NACIONALES.

— EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. JOSE PAGES COSTART, PRESIDIO EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS LA CONSTITUCION DEL PLENO DEL VI CONSEJO ECONOMICO DE LA PROVINCIA.

— EL GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. JOSE PAGES COSTART, EN ACTO CELEBRADO EN LA JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, IMPUSO DIVERSAS MEDALLAS DE HONOR DE EX CAUTIVOS, A MADRES Y VIUDAS DE CAIDOS DE ESTA PROVINCIA.

— LA FESTIVIDAD DE SAN FRANCISCO DE SALES, PATRON DE LOS PERIODISTAS, ES CONMEMORADA EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA EN QUE SE EDITA ALGUNA PUBLICACION.

— EN LA SALA DE PERGAMINOS DE LA BIBLIOTECA PUBLICA SE HA CELEBRADO EL IV CURSILLO DE ORIENTACION BIBLIOGRAFICA.

— FALLECE EN GERONA EL DR. D. JOSE M.<sup>a</sup> BOSCH MASGRAU, JEFE DE LAS ENFERMERIAS DE TISILOGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL DE SANTA CATALINA Y DE LOS DISPENSARIOS DEL PATRONATO NACIONAL ANTITUBERCULOLO.

**Barcelona.** — FALLECE EN ESTA CIUDAD EL MAESTRO RICARDO LAMOTE DE GRIGNON, QUE HABIA SIDO DIRECTOR DE LA ORQUESTA SINFONICA DE GERONA.

**Zaragoza.** — FALLECE EN ESTA CIUDAD EL TENIENTE CORONEL DE LA GUARDIA CIVIL D. FRANCISCO JAVIER DIEZ TICIO, QUIEN ENTRE OTROS CARGOS EJERCIO EL DE GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA DE GERONA EN LOS AÑOS 1947-48.

**Figueras.** — BAJO LA PRESIDENCIA DEL ECXMO. SR. GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. JOSE PAGES COSTART, EN EL SALON DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO SE CONSTITUYO EL PLENO DEL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL COMARCAL.

**Castellfullit de la Roca.** — EN ESTA POBLACION SE PROCEDE A LA BENDICION E INAUGURACION DE LOS NUEVOS SERVICIOS MUNICIPALES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y CEMENTERIO. EN REPRESENTACION DEL SR. GOBERNADOR CIVIL, PRESIDIO EL SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO CIVIL, DON LUCIO HERRERA.

**San Feliu de Guixols.** — EN SAN FELIU DE GUIXOLS, EL SR. GOBERNADOR CIVIL Y JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO, D. JOSE PAGES COSTART, CLAUSURO EL CONSEJO ECONOMICO SINDICAL DE AQUELLA ZONA, EN LA QUE SE EXPUSIERON Y ESTUDIARON LAS NECESIDADES DE LA COSTA BRAVA.

**Palafrugell.** — CON ASISTENCIA DE LAS PRIMERAS AUTORIDADES PROVINCIALES, SE CELEBRO EN EL HOTEL ALGA, DE CALELLA DE PALAFRUGELL, LA I FIESTA HOTELERA DE LA PROVINCIA, ORGANIZADA POR EL SINDICATO PROVINCIAL DE HOSTELERIA.